IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa, á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, DOMINGO 4 DE JULIO DE 1869 — NUM. 149

ALMANAQUE

HOY 4—La festtvidad de la Santisima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, La traslacion de la reliquias de nuestro patron san Martin obispo y san Laureano arzobispo.
MAÑANA 5—San Miguel de los Santos y santa Filomena virgen.

Revista española

Yo no soy politico.... ¡Dios me libre de serlo! pero como las letras y las artes andan huidas, como los teatros no ofrecen mas espectáculo que el *can-can*, como los salones están cerrados, como todo el mundo se perocupa en la cosa pública, no tengo mas remedio, si he de contar á Vds. lo que pasa en España, que hablarles de politica.

No es como se pinta la fisonomia de un pueblo, describiéndola: mejor es oir á cada cual expresar sus ideas, definir su carácter con sus actos.

De este modo se distrae el ánimo y se logra el objeto deseado.

Por mi parte declaro que espero poco ya de la revolucion de Setiembre.

Las ideas están muy lejos de las personas.

Por de pronto la situacion del pais es angustiosa.

Pregunten Vds. á cualquiera, que tal le vá.

—Calle Vd. por Dios, hombre, dirá, estoy desesperado.. no sé que hacer.

—Emprender negocios.

—¿Cuáles?

—En España se ofrecen millares de ellos á la especulacion. Compre Vd. bienes nacionales, mejore Vd. las fincas.

—Están las cos s de tal modo, que conforme puede triunfar la República, puede triunfar el absolutismo, y si triunfa, nó le quiero á Vd. decir lo que les pasará á los que tienen bienes nacionales.

—Adquiéralos Vd. de propios.

—Para que se los repartan mis convocinos si las ideas socialistas llegan hasta alli; no en mis dias.

—Pues compre Vd. casas particulares; hoy se venden por poco dinero, y si son viejas mejor. Las derriba usted, las reedifica....

—Y el mejor dia se arma una tremolina, y los pies derechos y los ladrillos sirven para barricadas ó para que se los repartan los que andan en esos casos, á rio revuelto.

—Comercie usted.

—¿Quiere Vd. que haga pedidos al estrangero, que arriesgue mi capital, para que á los dos dias de haber pagado los derechos en las aduanas se decrete el libre cambio y venda mi vecino mio á dos lo que yo no podria dar mas que á diez?

—Dedique Vd. su dinero á una industria; las primeras materias son exelentes en España, da Vd. trabajo á los jornaleros, y....

—Digo lo mismo: establezco una industria que es en mis manos y en España un niño en mantillas, y á lo mejor abre el gobierno la puerta á la industria estrangera, que es un monstruo; y se traga en un decir Jesus á mi criatura.

—Construya Vd. casas para las clases obreras.

—En estos tiempos en que domina la politica, la mayor parte de los operarios, hablan mas que trabajan, y luego, como entienden la libertad á su modo, si dan en no pagar la casa, aunque sea barata....

—¿Por qué no se une Vd. con otros capitalistas y consagran Vds. sus capitales á desmontar terrenos, á propagar la agricultura?

—¿Sabemos todavia las leyes que regirán, qué espiritu dominará?

—El año se presenta bien, si prestara vd. simiente á los labradores, ellos ganarian y vd. tambien.

—No lo dudo. La cosecha seria escelente, porque la tierra está para ello, pero ¿y si la guerra civil se enciende, y los campos llenos de fruto perecen bajo las herraduras de los caballos, ó los devastan los soldados de una y otra causa?

—Compre vd. al menos papel del Estado; eso produce.

—Y si esa amenaza de quemar el Gran libro llega á realizarse ¿qué hace uno? Créame vd., el dinero no sale de su escondrijo sin hacer detenidos cálculos. ¿Quién puede asegurar lo que sucederá mañana?

Esta conversacion, con alguna que otra variante, es el pan nuestro de cada nia.

Cada momento teme uno una asonada, apenas se oye un grito ó un golpe en la calle se asoman los vecinos á los balcones, aunque con recelo, temerosos de ver el principio del fin.

Lo peor es que esta continua alarma aleja á las personas ricas y retrae á los capitalistas que con un poco de paz podria hacer su agosto en España, labrando nuestra ventura.

Pero á pesar de todo vamos viviendo, y aun hay dias en los que vemos el horizonte de color de rosa.

Guizot, el célebre hombre de estado francés, dice que hay en España una providencia especial.

Sin duda reemplaza entre nosotros á la lógica.

De cualquier modo no es posible negar que existe.

Un revistero contaba hace poco esta anécdota:

Dos ó tres meses antes de la revolucion de setiembre, pasó una escena que voy referir á ustedes.

El alegre pueblo de Madrid salia de su funcion favorita, de los toros, y la calle de Recoletos estaba literalmente llena de gente que se retiraba á sus casas comentando los episodios de la lidia.

De pronto, un coche á todo escape alarma á los transeuntes, que al dejarle paso murmuraban contra el cochero.

Un infeliz hombre del pueblo cae á los piés de los caballos; el cochero arrea y el carruaje continúa su marcha, dejando en tierra al pobre herido.

—¡A ese!

—¡Parad el coche!

—¡Matad al cochero!

En estos y otros gritos que no pueden escribirse, prorrumpieron los que presenciaron la escena; y no contentos con gritar, corrieron muchos á detener el coche.

El carruaje se detuvo, y abriendo la portezuela, se apeó un caballero de cincuenta años, de pequeña estatura, de gran volúmen, de mirada de águila, y encarándose con los que querian detener al cochero:

—Vamos á ver, esclamó, ¿quién se atreve á acercarse á mi?

Uno de los circunstantes le conoció.

—¡Es Gonzalez Bravo! dijo.

La voz corrió con rapidez eléctrica y en menos de un minuto se quedó la calle en completa soledad.

Los valientes habian escurrido el bulto.

Solo y en tierra yacia el pobre herido.

El que entonces era presidente del consejo de ministros, saboreando su triunfo, miró á todas partes, se acercó pausadamente al herido, sacó una tarjeta y se la entregó.

Sin duda lo diria:

—Vaya usted á verme, le daré un empleo.

Algun tiempo despues la marina y el ejército conseguian el triunfo de la soberania nacional: millares de patriotas gritaban, y aun que no habia con quien luchar, en un decir Jesus se armaron todos de punta en blanco.

—¡Adios mi dinero! se dijeron todos los que tenian algo que perder.

Y aquellas armas que parecian llamadas á destruir, conservaron aun en manos de los mas descamisados, no solo el órden público, sino la seguridad personal.

Mas tarde tiene el gobierno que desarmar á la milicia de Cádiz y de Málaga.

En Madrid se amotinan los trabajadores, el temor se apodera de nuestro ánimo, y la milia nacional vuelve á decir: Aqui estoy yo, ó lo que es lo mismo, aqui está el órden.

¡Diganme ustedes en qué pais del mundo suceden estas cosas!

Pues bien: todos estos recuerdos de hechos estraordinarios, incomprensibles, sobrenaturales, me sirven para demostrar que M. Guizot tiene razon.

Otra prueba podia alegar.

La mayoria de la cámara tendió por medio de una proposicion una verdadera red á la minoria.

Hubo un conflicto.

La gente se alarmó, no sin razon.

—Pues señor, me dije yo, de esta hecha los republicanos protestan y se marchan. Sus partidarios se indignan y echan los trastes por la ventana. El poder ejecutivo no tiene mas remedio que ocurrir á la fuerza, aprovechándose de esta lucha entre hermanos, echan su cuarto á espadas los cuñados, vulgo enemigo de lo existente, se arma la gresca, la fuerza sostituye á la razon. ¡Adios cortes, adios libertad, adios revolucion! Confiesen ustedes que esto era lo natural, lo lógico, las consecuencias de las premisas.

Afortunadamente la Providencia vino en nuestro auxilio.

Los republicanos al saber la determinacion de la mayoria, se reunen tambien, formulan su acuerdo en estos términos:

—No quieren ligar las manos: no importa, mientras nos dejen espida la lengua, asistiremos á la cámara, proclamaremos nuestras doctrinas, esgrimiremos la palabra y el pais nos juzgará.

—¿Si? esclama la mayoria, pues á generosidad no habeis de ganarnos. Desde el momento en que no recurris á la violencia, nos volvemos atrás. La proposicion pasará á la comision de reglamento, ó lo que es lo mismo, quedará traspapelada.

—¡Vengan esos cinco!

—¡Ahi van!

—Quedamos en que somos enemigos politicos y amigos particulares. Nuestro porvenir depende pues de que los padres de la patria estén de buen humor ó tengan bilis.

Mientras se den la mano, iremos tirando; cuando se vuelvan las espaldas, tirarán ellos de nosotros.

Entre tanto, puede decirse que en buenas costumbres hemos ganado poco.

Yo me hice ilusiones al principio: me voy desengañando.

Hoy como ayer, el que tiene amistad ó parentesco con un personaje influyente, el que sabe vivir ó conoce la aguja de marear, que es lo mismo, vive sobre el pais, y ancha es Castilla.

Hoy mismo se ve esto en pequeño á cada instante.

Comete una falta de lesa policia un individuo, ensuciando las calles ó contraviniendo cualquiera de las prescriociones que tienden á hacernos parecer hombres civilizados.

Pasa un celador, le ve, y ¡cosa rara! del adorno que lleva en su cabeza depende que haga la vista gorda ó le dé una reprension como para él solo.

—¿Como es eso? dirán mis lectores.

—Muy sencillo. Lleva el contraventor el képis que usan los milicianos, aunque no lo sea, y el celador no se atreve á decirle una palabra por temor de inferir una ofensa á la milicia nacional.

Asi es que están las calles de Madrid, que no es posible verlas, y muchos menos olerlas con calma.

Lo que pasa en este ramo, pasa en los demás.

—¿A dónde va vd.? dice el portero de un ministerio á un atrevido que quiere pasar sin anunciarse siquiera.

—Voy á donde tengo por conveniente.

—Caballero, es que...

—¿No me conoce vd.?

—No, señor, y la órden...

—Para mi no hay órdenes que valgan... Voy á ver al subsecretario.

—¡Imposible!...

—¿Imposible? lo veremos.

—Oiga usted.

—Venga vd. conmigo y se convencerá.

Entra en el despacho del subsecretario:

—Oiga vd. al portero, esclama, que otra vez no me impida el paso.

El subsecretario riñe al portero.

—El señor es un diputado ó un periodista, esclama, y ha debido vd. conocerlo.

El portero se vá.

—Perdone vd. á ese cernicalo, añade.

Al salir el portero encuentra á un infeliz cesante cargado de años y de méritos.

—Caballero, le dice el cesante con humildad, estimeria á vd. pasase esta tarjeta...

—Yo no paso nada, dice el portero descargando su mál humor en el infeliz.

—Es que el subsecretario me ha ofrecido.

—¡Que no paso nada, vaya!... ¡Estos hombres son lo mas pesado!..

—Me ha citado el subsecretario...

—Ahora está ocupado.

—¿Cuando se desocupará?

—A las tres de la madrugada.

—Esperaré...

—¡Es ud. lo mas posma!

En esto sale el que antes ha tratado al portero á batacazos.

—Que vd. lo pase bien, dice el esclavo de la adulacion, haciéndole mil reverencias; para otra vez ya lo sé..

¡Miserable condicion humana!

La audacia y la bajeza de unos pocos causan la desventura de muchos.

La cuestion religiosa tiene soliviantados los ánimos, es natural que esto suceda.

Para dar una idea de lo que pasa, voy á referir una escena que he oido en un pueblo próximo á Madrid, donde he pasado dos ó tres dias.

—¿Qué hay de la cuestion religiosa? preguntaron al maestro de escuela.

—En las Cortes los unos quieren que se separe la iglesia del Estado, otros que la nacion tenga una religion, sin perjuicio de permitir á cada cual que profese la que le hayan enseñado sus padres, y otros por último, desean que nos dejemos de discusiones, y á vivir.

—¿Y qué opina vd. de esto, señor maestro?

—Yo lo que opino es que no me pagan mi haber por que no hay dinero, que no hay dinero por que no hay juicio, y que cuando la cabeza está mala... pues, ya me entienden ustedes.

—El dómine no es voto en la materia, por que es parte interesada. Don Lucas, que ha corrido mucho mundo, podrá esplicarnos...

¿Qué?

—Lo que significa todo eso.

—Procuraré complacer á ustedes.

—En primer lugar ¿qué significa eso de separacion entre a Iglesia y el Estado?

—Eso significa que la nacion considera la religion como una ciencia, como una necesidad intelectual; pero se dice: «¿Que necesidad tengo yo de profesar una religion? no, señor. Profesándola yo y sosteniéndola, gasto dinero, y es mas económica no tener religion. Aun hay mas: entre los individuos que me componen los hay católicos, protestantes, judios, ateos, cuáqueros, espiritistas, adoradores del fuego, etc. no profesando religion alguna estoy bien con todos, y les doy eso que se llama libertad de cultos.»

—¡Que atrocidad!....¿Eso es la libertad de cultos?

—Ni mas ni menos.

—Con la separacion de la iglesia del Estado, la religion viene á ser lo que la medicina. Que necesita su conciencia de vd. consuelos, llama vd. á un señor cura y le paga vd. á tanto la visita ó se iguala vd. con él. Que no quiere vd. gastar dinero, se hace vd. moro, abre un agujerito, le dice vd. sus pecados, echa vd. tierra encima y abur. Desde el momento en que la separacion se decreta, deja el Estado de sostener el culto, los obispos, los canónigos, los curas, todo el clero queda sin sueldo; los templos pueden muy bien convertirse en almacenes si sus dueños, la nacion ó el municipio, lo estiman conveniente.

—¿Es decir, que los curas tendrán que vivir de su trabajo?

—Pues, como el médico, como el obrero.

—¿Pero el gobierno podrá vivir sin religion?

—Como gobierno si: ahora los ministros podrán ser lo que quieran, uno católico, otro protestante, otro judio.

—¿Y eso es?....

—La iglesia libre en el Estado libre.

—¿Y cree vd. que eso puede suceder en España?

—No falta quien lo cree.

—Si fuera cierto, era cosa de emigrar. Mal conocen á los españoles los que quieren arrebatarles sus creencias, ó por lo menos abandonarlas á su suerte. Nuestro pueblo es pequeño, y á decir verdad estamos divididos los vecinos; pero dada la fe que todos tienen ¿creen ustedes que si nos cerraran la iglesia y nos quitaran al señor cura, á pesar de sus socaliñas es un santo varon, que si pide es por que al pobre le dan una miseria, ó mejor dicho no se la dan, no nos uniriamos todos para ir en masa á la capital y á Madrid mismo á protestar contra este acto? Porque seamos francos, nosotros no somos devotos, ni mucho menos; pero nos gusta que nuestras mujeres sean buenas cristianas, y hacemos que nuestros hijos se acostumbren á conocer y respetar la grandeza de Dios.

—Corriente; pero los que quieren la separacion de la iglesia y del Estado no se oponen á que todos los españoles seamos católicos: nos dejan la libertad de dar toda nuestra fortuna al clero para que viva entre nosotros.

—¿Y que importa eso, si los que nos dirigen se presentan á nosotros sin ese lazo fraternal, sin ese vinculo que establece la religion entre los que han nacido bajo un mismo cielo? Para ver bien las cosas hay que reducirlas á pequeñas proporciones: la familia es el Estado en pequeño. Pues bien, figúrense vds. una familia en la que el padre dice: «Aqui no hay religion ninguna.» Cada uno de vds. podrá seguir la que mejor le plazca. ¿Que sucederia si eso fuese posible? En primer lugar faltaria la familia que solo puede vivir bajo el influjo de la religion: despues careceria el padre de autoridad. Solo siendo antropófago podria infundir respeto á sus sobordinados, por el temor de que se los almorzara una mañana.

—Usted lo echa á broma, señor maestro; pero no es cosa de risa. La religion no es un articulo de lujo en la vida; es una necesidad del alma. Sin religion todo desaparece. Ella es la base de la sociedad, el vinculo de los hombres, el limite de las pasiones. Desde el momento en que se concibe, no un hombre sino un Estado sin religion, la sociedad no es posible, ¿que digo la sociedad? El Estado mismo muere. El espiritu se adormece, la materia triunfa: faltando la esperanza de goces en la otra vida, se buscan todos los que sugiere la imaginacion en esta y la justicia es importante para contener los estravios de la fuerza. Pero ¿qué dijo la justicia? Sin religion no puede haber justicia Créanme ustedes, no se decretará la separacion de la iglesia y del Estado, pero si se decreta, la reaccion que se operará en los ánimos producirá un conflicto que dejará en mantillas á la famosa noche de San Bartolomé.

Los soldados, que llevan todos el escapulario que al partir les dieron sus madres; los soldados que en medio de su preocupacion al hallarse en peligro, al entrar en batalla se encomiendan á Dios; los marineros, que en el momento del peligro vuelven los ojos á la Virgen del Carmen; los bandidos mismos que aunque impulsados al crimen por el vicio y la ignorancia, al arriesgar su vida ofrecen votos por salir bien de sus empresas; todas las raices profundas, intensas, que diez y nueve siglos de exámen y hasta de abusos, y una dominacion árabe de siete, no han podido destruir, retoñarian si las podasen hoy, pero con la fuerza del torrente impetuoso.

—Y sin embargo hay quien ha dicho que el catolicismo ha muerto en el corazon de los pueblos.

—No; está dormido en el corazon de los que comprenden su sublime destino; porque preciso es confesarlo, una parte de sus intérpretes, de sus sacerdotes, le han convertido en instrumento de su ambicion, de su codicia. Para obtener el triunfo han confundido el dogma con la liturgia, han abusado de todo. No pocos han enmascarado la politica con la relijion, han abusado del púlpito, del confesionario, han sostenido contribuciones odiosas, y los que conocen á fondo los misterios de la vida, los que han visto á los curas terciar en las elecciones y amenazar con el infierno á los que no votaban á sus protejidos; los que saben que se bautiza y se entierra por tarifa, los que ven el lujo en los templos y en los campos santos, los que descubren el egoismo bajo el manto de la caridad, el negocio con capa de relijion, han buscado á Dios directamente ó á sus verdaderos ministros, que tambien hay modelos de piedad y de virtud; porque no han creido que podian ser sus intérpretes los que obedecian como miseros mortales á la influencia de mezquinas pasiones. ¿Puede admitir la relijion católica esas asociaciones relijiosas que buscan al rico y alhagan su vanidad, diciéndole: «Si me pagas bien, te darán los Santos Sacramentos con pálios y con cien hachones; si me pagas bien, te proporcionaré un sepulcro magnifico; si me pagas bien, en la casa del Señor, donde todo es modestia é igualdad, mientras el pobre yace arrinconado en la caja de la parroquia é inspira al sepulturero que ha de llevarle acuestas un epigrama ó una interjeccion, yo levantaré en medio de la iglesia un túmulo de cuatro, de cinco cuerpos, lo cubriré de oro y de paños de terciopelo, asistirán muchos curas, habrá mucha cera y te haremos unos grandiosos funerales.»

Estos y otros abusos que todos conocemos y lamentamos: abusos en los que se vé salir del hádito sagrado la mano del hombre para esplotar el sentimiento mas hermoso de la humanidad, han adormecido al catolicismo, no ha muerto.

Hé aqui por qué creo yo que al declarar la nacion que es católica, debe consentir la tolerancia relijiosa. En este caso será la competencia la que corte los abusos. Desde el momento en que se deje al ciudadano la libertad de elejir relijion, los propagandistas le buscarán, le mostrarán las excelencias de cada una, y convencidos entonces los individuos del clero católico que abusan, de que nada hay que pueda competir con la doctrina de Jesucristo, renunciarán á los recursos teatrales, á las socaliñas, y en la pureza de esa santa relijion encontrarán su rejeneracion y la de la humanidad. El pais en masa seguirá los pasos de los que proclamando la tolerancia relijiosa, declaran que España, esto, es, su representacion nacional, es católica.

—Lo mismo creo yo.

—Dios ilumine á los padres de la patria para que nos libren de una guerra religiosa.

Esta conversacion puede dar una idea general del verdadero espiritu que domina á los españoles en tan trascendental cuestion.

No se puede negar que el catolicismo tiene profundas raices en nuestra sociedad.

Este año han salido á la calle los carruajes en los dias de Jueves y Viernes Santo, los operarios trabajaron y las tiendas estuvieron abiertas.

No pueden ustedes imaginar el escandolo que esto produjo.

—¡Vergüenza dá! decia una muger del pueblo.

—¡Cuando se han visto coches en estos dias!

—Señá Joaquina, decia otra desde una ventana dirijiéndose á una vecina.

—¿Qué quiere vd., tia Rosa?

—Mire vd., mire vd. los simones en su puesto.

—En cuanto muera el Señor, se irán á su casa.

—¡Quiá! He oido decir á uno al pasar, que ahora que hay libertad de cultos pueden andar como Pedro por su casa.

—No puede ser.

—Eso digo yo, pero es que nos vamos á condenar, si señora, que nos vamos á condenar.

—¿Y aquel carro de mudanzas, á donde vá?

—Se para en el número 12.

—Ya sé porqué....Ayer me dijo la portera santiguándese que iba á mudarse D. Judas.

—¡Mudarse en Jueves Santo!

—Es muy liberal, como que estuvo trasportao en Filipinas.

—Bien hacen en llamarle don Judas.

—Pues ya bajan los trastes.

—Verá vd. como vuelca el carro y se le hacen los muebles añicos.

—¡Ay, tia Rosa, que vá á ser de nosotros! ¡Este es el fin del mundo!

El Juéves y Viérnes Santo los han pasado cazando en los montes de Toledo el general Prim, el Ministro de la gobernacion y otros personages.

—¿Ha visto vd. lo que sucede? decia con este motivo un buen señor, casero por mas señas, á un amigo suyo pretamista.

—¿Qué pasa jóven D. Cleofas?

—Que el general Prim y el Ministro de la gobernacion y otra porcion de personajes, se van de caza.

—Eso es para estirar las piernas.

—¿Y le parece á vd. bien que vayan por ahi en semana Santa? Vaya un ejemplo que dan al pueblo.

—¿Calla? pues es verdad.

—En vez de asistir á los oficios, como Vd. y como yo, y como todos los católicos, se dedican á matar animales inofensivos.

—Para comérselos.

—Eso es, para comer carne.

—¡Que horror!

—¡Hemos llegado á unos tiempos!

—¿Labe Vd. lo que digo?

—¿Qué?

—Que Dios no puede protejer á los revolucionarios.

—¿Por qué?

—¡Toma! porque no hacen caso de la religion.

—Dias horribles nos esperan.... Vaya, yo me voy á correr las estaciones.

—No falte Vd. mañana al sermon de Soledad.

La insurrecion de Cuba tiene preocupados los ánimos.

Es cuestion de honra y se comprende.

Ya sabrán Vds. que se han dispuesto á ir allá muchos voluntarios.

Los catalanes no han querido que nadie les aventaje en valor ni en patriotismo, y por eso han acudido presurosos á alistarse en los batallones de voluntarios que se han formado para la expedicion de Cuba.

Ya han partido deseosos de compartir los peligros con sus hermanos que viven en América.

Las catalanas están hoy tristes pero orgullosas; sus hijos, sus hermanos, sus amantes las han dejado, y aunque todo lo pueden esperar de su valor, no saben, sin embargo, si habrán sido las últimas sus despedidas.

Barcelona ha presenciado escenas patéticas escenas que, a pesar de todo, no ha detenido el paso de los generosos voluntarios catalanes

De todas ellas la que vamos á referir merece especial mencion.

Una linda jóven, huérfana y muy conocida en la capital del principado por su elegancia y buena educacion; al saber que su amante se disponia para la expedicion, llamó á uno de sus criados, que tambien se habia alistado y le dijo:

—Es preciso que te quedes en Barcelona y que me prestes tu nombre.

—No puede ser eso, le contestó el voluntario, sin poder contener una honda interjecion, justificada por la sorpresa.

—Yo te gratificaré espléndidamente.

—Digo que no puede ser, repitió aquel. Mi nombre se ha alistado, y no cederé el honor de añadirle algunos rasgos de heroismo, pues para no ser mas que un soldado me quedaria en tierra.

—Yo me batiré cuando llegue el caso y no deshonraré tu nombre, replicó la jóven.

Pero el orgulloso catalan por toda respuesta le volvió la espalda.

¿Que misterio seria este?

Sin duda el amor podria explicárnoslo

JULIO NOMBELA.

Madrid 31 de marzo de 1869.

Prensa Oriental

La chirinada en derrota.

Deseo que á continuacion publique ese diario los importantes párrafos tomados de una carta de Paysandú que un amigo ha tenido la amabilidad de proporcionarnos.

Ellos son tanto mas importantes, cuanto que su origen es auténtico y por otra parte dias ha que estamos en *statu quo*.

Hay una altisima conveniencia en restablecer la confianza.

Seria insensato ocultar al pueblo los males incalculables y evidentes que nos ha traido la politica personal.

Los efectos desastrosos del curso forzoso, la inhabilidad del gobierno con haberse echado encima una responsabilidad inmensa, son males que han hecho ya su camino. Por lo que conviene, lo que interesa vivamente á la vindicta pública, al credito de nuestro pais en el esterior es evidenciar ante la opinion el triunfo inequivoco de la buena causa.

No es nuestro ánimo hacer recriminaciones del momento; pero hay dos hechos evidentemente provados: primero, que la debilidad del general Batlle creó esta situacion que pronunciada la rebelion, pudo ser sofocada en los primeros momentos.

Ahi esta la carta del mismo general dirijida al señor Bustamante. Bien patente está su conducta escesivamente bondadosa.

El general Caraballos estuvo porcion de dias en su estancia con un monton de hombres mal armados.

El general Batlle con su politica contemporizadora siempre esperaba el sometimiento.

Nosotros aborrecemos por instinto y por razon el derramamiento de sangre. Pero una vez sublevado el general Caraballo con una bandera tan incalificable ¿que correspondia hacer?

Tomar medidas prontas, enérjicas, decisivas para evitar mas tarde el derramamiento de sangre inocente.

Para perdonar la vida y ejercitar la humanidad siempre habia tiempo. Nosotros hubieramos sido los primeros en pedir perdon para el desgraciado culpable.

Entre tanto la revolucion tomó creces, no para amenazarnos con el triunfo porque era imposible, pero si para prolongar el mal inherente á situaciones semejantes.

Sobre todo, la espectativa autorizaba las mentiras en el esterior.

Se cometió la indiscrecion de nombrar á Borges gefe al norte del Rio Negro.

Los hechos hoy se revelan en toda su plenitud. El Norte del Rio Negro todo era propicio á nosotros.

Caraballo pasa el norte del Rio Negro y se le desbanda por horas su ejército.

Los departamentos del Este se pronuncian de una manera inequivoca en favor del gobierno.

En Canelones no puede contar con un solo hombre la revuelta.

La Florida, Colonia, Mercedes y San José son departamentos inequivocos.

¿Que mas prueba del triunfo inminente de los buenos principios?

Pero conviene altamente dejar bien establecido que en el país no puede ni siquiera encontrar un eco la vergonzosa chirinada de Caraballo.

Los elementos han sido superabundantes, y á pesar de la fatalidad de los sucesos y de la inercia del general Batlle, la chirinada será sofocada en breves dias.

Es altamente moral contemplar la actitud digna que ha asumido la República.

Apesar de los desaciertos no lejanos, á despecho del escepticismo que ellos engendran, el pais ha rodeado al presidente Batlle cuando supo colocarse en el terreno del honor y del deber.

¡Elocuente enseñanza para los que creen que la politica personal puede dar resultados permanentes!

Nuestro ilustrado amigo el distinguido Dr. Gutierrez, que tan leal como hábilmente ha sabido sostener la causa de los principios comprometidos en el Rio de la Plata en esta cuestion, hará en Buenos Aires los comentarios á esta carta.

Nuestra lealtad le garante la verdad de los dichos.

Pedimos á la «Nacion Argentina» los tras criba por honor á la buena causa.

Infinitamente ligados estos pueblos por vínculos politicos y económicos, interesa á todos vivamente saber que en el Rio de la Plata ha sonado ya la hora de la extincion del caudillaje y la barbarie.

B. Martinez.

Hé ahi la carta cuya autencidad garantimos.

Paysandú, Julio 26 de 1869.

Siento como vd. el disgusto que tendrá á la llegada del vapor sin recibir carta de nadie de casa; pero ese disgusto creo que le será compensado con la noticia de la llegada de nuestro amigo querido N. que con 20 mas se vino de lo que llaman ejército de Caraballo.

Nuestro amigo salió hace 4 dias (el 21) del pasado de la «Cruz» del Yi arriba; siguiendo siempre Caraballo la misma direccion de las puntas del Yi.

Los dos hermanos Caraballos cerca del Durazno, ascendiendo el total de las fuerzas á 1,500 hombres y una pieza de artilleria que de esta ciudad sacaron.

A la salida de nuestro amigo solo contaban ya con 1000 hombres escasos, desmoralizados y todos minados é incitados por muchos oficiales, sinó todos, á que se vuelvan á sus casas. Todas las noches se desertan de á 20 y 40: la noche anterior á la salida de nuestro amigo, fueron 60 hombres los desertados pero desertados con todo lujo, porque á gritos se conversaban entre sus compañeros oyéndolos los espias de D. Manuel que parece le gusta saber las opiniones de sus soldados.

Nuestro amigo se aguantó tanto esperando á N. que hasta concibió con otros Gefes un vasto plan de levantamiento.

Mecidos por esa idea iban siguiendo hasta encontrar una buena ocasión; pero como ella se fuera dilatando, nuestro amigo creyó deber no esperar mas, y asi lo significó á N. y otros jefes y oficiales, los que le prometieron que pronto se verian por acá si no encontraban mas conveniente irse para Montevideo.

Porsupuesto que nadie habla allí de pelear ni de hacerse matar por el *curso*, como dicen con toda malicia los paisanos. Solo D. Manuel Caraballo es el que se propone hacer y deshacer ejércitos, de lo que se rien los mismos que él llama sus soldados.

Dice nuestro amigo que al reunirse ambos hermanos Caraballos, D. Francisco llamó á toda la oficialidad y les dirijió la palabra diciendo que una fraccion del partido colorado se habia levantado contra la otra, y que á es ta él sostenia porque era la que se habia sacrificado por la causa, y citó, entre otros, á D. Pedro Varela.

No faltaron algunos que lo interrumpieron para observarle algo sobre el hombre ese de *sacrificios*, lo que no le gustó al proclamante, pues á uno de ellos que era nuestro amigo que estaba inmediato á él, le dijo: «parece que vd. no está con mis ideas», á lo que nuestro amigo le contestó: «yo no tengo ideas de nadie, general—tengo las mias».

Concluida la alocucion que fué digna de oirse, cada oficial salió haciendo sus comentarios de la revuelta, el que mas ó el que menos disgustado, prometiendo no hacer nada contra el gobierno, pues no estaban dispuestos á sacrificarse por personas: que todos eran colorados y que no estaban por sacrificar á un gobierno puesto por ellos mismos.

En fin, nuestro amigo cuenta y no acaba, ocurrencias dignas de oirse todas en el mismo sentido. Porsupuesto que él no dejaba de persuadir á los pobres paisanos que iban engañados y sin ideas propias, del triste papel que les hacia hacer cualquiera que, como Caraballo se levanta contra los gobiernos y contra sus mismos compañeros de causa.

Dice que le ha visto á Caraballo tan desmoralizado como sus gefes, oficiales y soldados, que el que parece que va lleno de ilusiones es don Manuel que ya se figura verse entrando á Montevideo con sus lanzas.

Asi vá á ser el chasco que se vá á llevar el muy imbécil.

El desórden en que van las fuerzas es espantoso: cada soldado hace lo que le dá la gana ó mejor le parece sembrando el terror por donde pasan. Es una verdadera plaga.

No sé si N. que ha llegado ayer escribirá á N. los destrozos hechos en la estancia de Zorrilla por Borjes en su corto *reinado*. La idea era arrasarla como á propiedad de *conservador*, como han hecho con otras. La de N. se escapó de una volteada para carnear á lanza porque Irigoyen mandó que dejaran, tomando de lo de S. con mas moderacion. En la estancia de N.N. quisieron hacer otro tanto no obstante ir el dueño con ellos: pero le conocian, sin duda, la intencion porque no se fiaron de él y siempre trataron de donarle sus intereses.

Los únicos intereses de campo que no han sufrido absolutamente nada son los de los dos Caraballos y Borges, porque aunque á los amigos se sacrifican, á ellos que se levantan contra el gobierno y arruinan la campaña, los gefes del gobierno aqui los respetan como si fuesen propiedades sagradas. La caballada de Manuel Caraballo que existe en el campo de la Borbonais pace potente de gorda sin que se le haya tocado un caballo.

Lo que vale ser coronel aunque traidor!

Olvidaba decirle que por nuestro amigo sabemos que Avalos y Pereira están con Caraballo, buenos y presos siempre.

SOLICITADAS

Asuntos del Resguardo,

Bajo el seudónimo de *Justo* aparece un nuevo paladin en el número 88 de la «Verdad», ocupándose, segun él, de los *Asuntos del Resguardo*; pero la simple lectura del comunicado que nos ocupamos, revela que la mente del articulista es quemar incienso al Inspector Sagasta, rebajándose hasta asumir el rol de *adulon*.

Todo cuanto asevera el titulado *Justo* es completamente falso.

Dice el articulista que D. José Maria Sagasta es el empleado *mas inteligente* que posee la Administracion de Rentas—Semejante asercion, á mas de ser un disparate garrafal, es un absurdo sin igual porque cualquier persona que haya hablado dos palabras con el señor Sagasta habrá comprendido su *ignorancia supina en tésis general*:—porque dificilmente se encuentra un empleado tan viejo y tan inepto como el señor Sagasta, rutinero ramplon, incapaz de crear ni concebir un propósito benéfico en pró de la reparticion que preside.

Asevera tambien el *admirador de Sagasta* que su gefe tiene bien sentada su reputacion como hombre público y como ciudadano, sin recordar que Sagasta solo ha demostrado como empleado su incomparable nulidad, y como ciudadano su entusiasmo por el tirano Rosas, en aquellos *buenos tiempos* (para Sagasta) en que el actual Inspector del Resguardo ostentaba muy ufano *el penacho punzó de la mashorcá*. El tal Justo parece que hubiese querido burlarse de Sagasta.

Mucha bulla mete el incomparable *Justo* por que un jóven Lazcano ocupó el puesto de guarda que dejára su padre al morir, á consecuencia de una campaña en defensa de su patria; pero olvida que en esto Sagasta no hizo mas que cumplir con su deber, máxime cuando sabia que el nombramiento del jóven Lazcano *era cosa acordada* por la superioridad.

Y sobre todo ¿que tiene que ver el nombramiento dol jóven Lazcano con los defectos de Sagasta?

El hecho citado no destruye lo que hemos dicho antes,—es decir: que Sagasta es ignorante, retrógrado é inepto,—que ha sido y es *rosin puro*,—que tiene antipatia al actual presidente de la República por que fué uno de los mas notables enemigos del *tirano Rosas idolo de Sagasta*,—que Sagasta no quiso *exprofeso* ir á saludar al Sr. Sarmiento de *puro federal* empecinado.

En todo lo que ha dicho *Justo* no ha refutado un solo aserto de nuestro articulo anterior, y solo se ha concretado á mostrar su *fidelidad* para con el *superior*—¡Para semejante defensa mas le valiera *no meneallo*, como decia Quevedo!

Decir que Sagasta es *inteligente, patriota progresista* y justo,—es una blasfemia de que solo es capáz un *tipete* que tenga los *meollos* del imponderable *Justo*!!!

¡Sagasta patriota!

Esto es un escándalo inaudito.

¿Qué ha hecho Sagasta por borrar el recuerdo de los *mueras á los salvajes unitarios*? Nada absolutamente,—pues no ha hecho una centinela en los cuarteles de la Guardla Nacional despues del «3 de Febrero de 1852», mientras que en la época de la tirania era tan solicito y entusiasta.

Un hombre como Sagasta,—ignorante, nulo, inepto y retrógrado, solo pudo tener un empleo público de importancia en la época de la tirania de que era ardiente defensor; —Pero al desaparecer el poder de Rosas, Sagasta debió dejar ese puesto á un hombre inteligente y progresista que se hubiera sacrificado por derrumbar la tirania que se habia esforzado en sostener—Sagasta debió retirarse á su casa, á practicar obras de caridad en descargo de su conciencia por los solicitos servicios que prestó á un tirano que ensangrentó y cubrió de luto á su patria.

Mantener á Sagasta, en la época presente, en la direccion del Resguardo, es u[...] vergonzoso y un ultraje á las victima[s] [...] mártires inmolados por la libertad d[e] [...]tria.

Calle mas bien el oficioso defensor de Sagasta, porque defender *al que no tiene defensa* es poner de relieve al delincuente. S[i] prosigue nos pondrá en el caso de *revolver archivos y hojear el rejistro oficial*....

¿Me entiendes Fabio?

No olvide *Justo* que *peor es meneallo!!!*

* *

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Julio 4 de 1869

La politica del presidente

Reflexione el Presidente sobre los frutos que está dando su politica, y comprendará el abismo á que marcha.

Los opositores á su candidatura, han sido obligados á hacerse opositores á su gobierno por las persecuciones y violencias, que contra ellos ejerce.

Esta oposicion está aumentándose con los elementos que le dá esa politica.

La provincia de San Juan que sostuvo su candidatura, está hoy casi en masa contra él.

La provincia de de Salta humillada por el gobierno nacional, tiene hoy un núcleo poderoso de oposicion contra el presidente.

¿Y que vá á suceder en Tucuman? ¿Que sucede en Catamarca, en Santiago y San Luis? Dentro de breves momentos se sabrá.

En Buenos Aires la oposicion es hoy casi toda la provincia, lo mismo que en Corrientes.

Mendoza, Santa-Fé y Cordoba representan una gran masa de oposicion, que se ha ido aumentando cada dia.

La única cosa que ha conquistado la politica del Presidente es el apoyo del general Urquiza, desde que sea consistente.

De manera que el resultado innegable que ha producido la politica del Presidente, es convertir en opositores á su Gobierno, á los opositores á su candidatura y aumentarlos dia á dia con los que la sostuvieron, y que perseguidos por él, ó convencidos de su error, se ponen del lado de la oposicion.

La sola fuerza que su politica le [...] es el apoyo del General Urquiza.

El Presidente sabrá lo que esto va[...] si compensa las resistencias levantadas [...]tra su Gobierno.

Siga el Sr. Sarmiento el camino en[...] va y pronto reconocerá su error.

52

Folletin

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Os cojo la palabra, don Francisco; pero ¿donde os espero?

—Aqui, si no os parece mal; solo os encargo que no os metais con mi ama de gobierno, que aunque durilla, está todavia fresca y rolliza.

—¿Celos tenemos? dijo el conde-duque bromeando.

—*Vade retro*, exclamó Quevedo, que no busco yo en las mujeres mas que el amor, y no quiero que el ámor me sirva porque el amor no sirve bien sino en los casos de amor, y no quiero que mi ama de gobierno se convierta en ama necia y me traiga al redopelo: nada de mujeres en casa, que por no tenerlas en casa no me casé nunca.

—Pues mirad, no sea que al veros mi amigo, se le ponga á doña Beatriz mi esposa el casaros.

—Seria mi señora doña Beatriz de Zúñiga la única que podia casarme á mi, pero yo os aseguro que tan cristiana es y tan caritativa, que no pudiendo darme mujer que ella no estimase, si la estimaba me la diese para que yo la hiciese infeliz. Conque adios, don Gaspar; no se si tardaré mucho ó poco, porque tal vez, si está en disposicion de ello Maria, me meta en conversacion: si os cansais, ahi cerca está mi cama, que no es mala, porque yo digo que ya que vivimos mal despiertos, procuremos estar bien mientras dormimos. Teresa, una linterna.

A todo esto Quevedo se habia puesto la capa y el sombrero y acomodádose en los tirantes y el cinto la daga y la espada.

—¿Que, os vais otra vez? dijo Teresa.

—Si, muger si; voyme, pero vengo; no tengas miedo, que no te quedas sola en la casa; ahi está el excelentisimo señor conde-duque á quien te encargo sirvas, con lo que hubiera, mejor que á misma persona dame la llave y vete á la cocina.

Teresa que habia dado la linterna á Quevedo, sacó la llave de la puerta de un bolsillo de su delantal blanco, se la entregó y se fué murmurando:

—¡Miren que ocurrencia, dejarme á mi sola con ese señor! ¡que siempre ha de andar en trapisondas don Francisco! En fin, mejor se está aqui que en la calle y dentro de aquel hábito, pero por esta noche adios sueño.

Quevedo se despidió del conde duque, salió y echó la llave á la puerta.

—Necesito saber, dijo, si Maria es ó no la querida del rey; que tanto puede ser como no ser. Para larga la llevamos, y si el rey no se acuesta hasta que vaya el conde-duque á decirle cómo está Maria, es posible que su magestad esté sin pegar los ojos cuando el sol unza sus celestes caballos á su igneo carro. Estoy jugando una partida de dados del diablo: ¿si habré engañado al conde-duque? Es posible, porque la vanidad le ciega, y aunque es miserable lo que yo he aparentado, estos miserables creen toda clase de miserias en los demas; adelante.

Y Quevudo que habia dado la vuelta por la calle de Cantarranas, tomó todo lo aprisa que le fué posible por la del Leon hácia la del Prado.

CAPITULO LXI.

De cómo la buena fé de Teresa destruyó la obra de la mala fé de Quevedo

I.

El conde duque entretanto murmuraba.

—¡Pobre Francisco de Quevedo! este hombre es incomprensible y audaz como él solo. ¿Se habrá propuesto conspirar contra mi contando conmigo mismo? ¡Ah no! me ha pedido mucho, se ha obligado: ¿y si esto es una añagaza para que yo me fie de él? Que mate al conde de Villamediana; ¿á que tanta prisa? El rey le matará. Ah, este soneto es inapreciable. ¡Que necedad de conde! No parece sino que le he buscado yo á propósito para que me sirva. ¡Que me someta yo á la reina! esto parece indicar que Quevedo obra de buena fé. Ha estado hablando con la reina... tal vez haya salido de ella eso de que yo la sirva. Bah, ¿y si esto es otra añagaza para desarmarme y darme el golpe de gracia, cuando esté descuidado? ¿y porqué no creer que don Francisco se haya desengañado al fin, que haya comprendido cuán poco vale el sacrificarse en beneficio de los demas, y ya en los linderos de la vejez haya pensado en sacrificar á los demás, á su provecho propio? Bah, yo me devano los sesos y no saco nada en limpio; pues bien, para verdades el tiempo: obremos con prudencia y descubramos terreno: y vive Dios que duermo; anduve aperreado anoche y hoy no he cesado en todo el dia. ¡Eh, señora, señora.

Como Quevedo habia mandado á Teresa sirviese en lo que hubiera menester al conde-duque, Teresa apareció.

II.

—¿Qué me manda vuecelencia? dijo.

—Tiradme de estas botas.

Púsose encarnada hasta los ojos Teresa porque era hidalga asturiana y nunca habia descendido ella á tales servicios, ni nunca se los habia exigido su amo.

Además, aquello era alarmante. ¿Para qué queria el conde-duque que le quitaran las botas? Para acostarse sin duda.

Teresa no se atrevió á seguir en su raciocinio, pero como su amo habia mandado sirviese al conde-duque, hizo un esfuerzo y se acercó.

El conde duque extendió una pierna; Teresa permaneció inmóvil.

—Vamos, ¿no tirais? dijo con impaciencia el conde-duque.

—¿Y por dónde tiro, señor? dijo Teresa sudando la gota tan gorda á pesar de que hacia frio.

—Por el tacon y por la punta, dijo el conde duque; pero para abreviar, tomad una silla, sentaos, sacad una pierna, y yo os enseñaré como se quita una bota quitándoos un zapato.

—Pues porsupuesto; dijo Teresa, como que ahora voy yo á enseñar una pierna á nadie, y no es porque las tenga flojas y ruines, gracias á Dios, sino es porque no.

—Si, si, ya se vé que estais de buen año y que no sosis tan vieja como debiérais para estar al servicio de un hombre como don Francisco, que es todo un corsario de mugeres.

—¡Jesús, señor, y qué cosas dice vuecencia!

Vos teneis, cuando más treinta años.

—Y los que mamé, y anduve á gatas: cuarenta y ocho cumplo por San Martin.

—Pues nadie lo diria señora; en fin, ya que no sabeis tirar de botas, quitarémelas yo como pueda; pero entretanto hacedme la merced de levantar el embozo de la cama de vuestro amo.

—¡Cómo! ¿qué, vais á acostaros, digo, qué, se va á acostar vuecencia?

—Tanto da que me tratais de vuecencia como de vos, dijo el conde-duque, sois una buena muger y yo me encargo de vuestros adelantos.

Y el conde-duque que se habia quitado ya las botas se habia echado atràs el capotillo y abiértose la ropilla, empezó á desembarazarse de los gregüescos.

Teresa, delante de la cual nunca se habia desnudado Quevedo, escapó, se metió corriendo en la alcoba, levantó la cubierta de la camá, y desde adentro dijo:

—Vaya quede vuecencia con Dios. y si se le ocurre algo más, pidamelo: á la cabecera de la cama en una mesita hay una campanilla pero no me llame vuecencia hasta que esté acostado y bien tapado, que asi es como me llama mi amo cuando necesita algo.

—Bien, buena Teresa, bien dijo el conde-duque que estaba ya en ropas menores.

Teresa escapó hacia la cocina atravesando la habitacion de soslayo y evitando ver al conde-duque á pesar de que solo hubiera visto sus blancas y finisimas ropas interiores.

—Esta muger es una inocente, dijo el conde-duque, y puede ser que me convenga valerme de ella.

Y se metió en la alcoba y se encontró delante de un gran lecho con columas salomónicas y pendientes de las columnas unas colgaduras de damasco verde tan viejas que aun á la media luz que penetraba en la alcoba, se veia que estaban acarraladas.

Las sábanas apareciau muy limpias, pero tan usadas que parecian tela de cebolla.

En cuanto al abrigo, consistia en una gruesa manta de Palencia sin más cubierta.

—Indudablemente, dijo el conde-duque, una miseria como esta es capaz de dar el traste con todas las soberbias del mundo, aunque estas sean tan altas como la de Quevedo: injusticias de la fortuna. ¿Si estará de Dios que los poetas hayan de ser siempre pobres? Pero vive Dios que no se puede resistir el frio que aqui hace: aunque no fuera más que para defenderme de él debia haber pensado desde el momento en que salió Quevedo en meterme en la cama. Estoy contento no sé por que, añadió acostandose: ¿si será esta alegria porque un instinto secreto me dice que Quevedo no me engaña? Oh, con la alianza sincera de Quevedo me atrevia yo á todo: pero á mi me hace falta algo, añadió arropándose: ah, si, un vaso de vino especiado caliente: me ha dicho esa que al lado de la cama hay una mesa y una campanilla, que llame si necesito algo.

Y el conde-duque extendió fuera del lecho el brazo, tomó una campanilla que habia sobre una especie de mesita de noche y llamó.

Teresa oyó el llamamiento, frunció el entrecejo y exclamó:

—¿Iré ó nó iré? ese señor tiene cara de malo, y yo sola....¡que cosas tiene mi amo! Estaria de ver....No voy.

Pero el conde-duque ajitó con mas fuerza la campanilla y Teresa que era la bondad misma, hizo un esfuerzo, se asomó de candilejo á la puerta del despacho y dijo desde alli sin asomar siquiera la cabeza:

—¿Qué me manda vuecencia?

—Traedme un vaso de vino especiado caliente.

—Ay, señor como no quiera vuecencia un pichon ó un pedazo de pernil, y esto por milagro, no tengo otra cosa que ofrecer á vuecencia.

—Cómo! ¿y para gastar ese pichon y ese pernil, no teneis vino?

—Hailo, si señor; pero es vino de pobres, como únicamente puede beberlo mi amo que se aviene á todo.

—Pues venga, señora, venga; que yo tambien á todo me avengo.

—Es, señor, que no hay ni azúcar, ni limon ni canela, ni clavo.

—Pues venga el vino tal como se encuentre.

—Vamos, está visto, murmuró contrariada Teresa; en la alcoba: ¡qué cosas tiene mi amo! yo crei cuando me quité el hábito que habia ya escapado de todo, y ved, ved en lo que me encuentro metida.

—¿Estais rezando, señora Teresa? dijo el conde-duque.

—No señor, estoy echando aqui mis cuentas á ver si puedo servir á vuecencia, y ahora caigo en que puede ser, por que ahi tenemos almibar de las monjas que nos han enviado cierto religioso grave á quien mi amo hace los sermones y un papelillo de especias finas que traje el otro dia para aliñar una empanada; pero tendrá que esperar vuecencia á que encienda fuego.

—No, no, señora Teresa, no quiero esperar tanto; traedme el vino tal como esté.

—Vamos, exclamó Teresa despegándose despechada de la puerta, lo que quiere es que yo entre en la alcoba: no, pues como, no esté arropadito y como Dios manda, la jarra le encajo encima; y mientras se quita el vino de los ojos, me marcho á la calle: pero ¡ay Dios mio! si se ha llevado mi señor la llave. Bueno, cerraré la puerta de enmedio y me quedaré en el patio aunque me hiele de frio.

Y una vez tomada esta heróica resolucion, Teresa tomó de un armario que habia en la cocina una jarrita de cristal con flores pintadas, la fregó muy bien, la puso en un platillo de cristal, puso en otro platillo cuatro mojiconos tambien de monja, llenó la jarra de vino dejando, con llenarla, vacia una negra botella, y se fué con su servicio á la alcoba resuelta á usar como de arma arrojadiza de la jarra y de los platos si el conde-duque se atrevia en lo mas minimo á un honestidad.

III

El conde-duque estaba tranquilamente acostado y al parecer á gusto, por que la cama de Quevedo aun que pobre era blanda y estaba muy bien mullida y con igualdad por la cuidadosa Teresa

—Perfectamente, dijo el conde-duque; pero dejad ahi ese recado y entrad luz á fin de que yo atine con la boca.

—Bien, dijo para si Teresa poniendo sobre la mesita de noche los dos platos, mejor es el velon por que pesa mas, y mas embarazoso es el aceite que el vino.

Y salió tomó el velon de sobre la mesa de despacho y volvió á entrar en la alcoba.

El conde-duque se habia incorporade, pero nada habia en él que pudiese alarmar á la mas rigida honestidad.

Solo se veia una almilla de pieles y las mangas y los puños, asi en la garganta como en las manos, de una riquisima camisa de Cambray.

Al conde-duque se le habia desecho el tupé, y con sus anchas y aplastadas narices y sus grandes ojos soñolientos, hacia una figura muy rasa.

Teresa se tranquilizó, no vio nada hóstil en el conde-duque.

Dejó el velon sobre la mesita, se acercó al lecho y presentó en dos platos la jarra y los mojicones al conde-duque.

Este tomó uno de los mojicones, lo mojo en el vino, lo mordió y dijo:

—Esquisitas vizcotelas.

—No son vizcotelas, señor, dijo Teresa, sino mojicones con baño de las monjas de Pinto.

—Bien se trata vuestro amo, y este vino no es tan malo como decis.

—Porque los mojicones agradan, señor, y con que del baño quede en el vino se le podrá pasar; y no crea vuecencia que se trata bien mi amo el mezquino que està bien pobre, sino que un religioso quiere lucir mas de lo que sabe, pide á mi amo sermones, se los paga muy mal, y de cuando en cuando le regala alguna friolera de las que á él le regalan las monjas; pero con tal cortedad, que del regalo que hace el buen padre no se puede comer tres veces.

—¡Válgame Dios, dijo el conde-duque, que seguia chupándose los mojicones, con tanto ingénio y en tal pobreza!

—Toma, como mi amo es muy recto y no baja la cabeza á nadie y no adula y no hace malas cosas, camina derecho para ir al hospicio, señor; porque hoy el que no es picaro no medra: pero á bien que eso le sabe de clavo pasado vuecencia.

IV.

Miró el conde-duque á Teresa y se convenció de que no habia habido ni aun asomo de intencion en sus cáusticas palabras, y como hubiese apurado los mojicones, bebió el vino y tuvo el valor de no hacer ni un solo gesto, por que en verdad el vino era detestable.

—Dejad esos platos sobre la mesa, dijo, id á mis gregruescos, y del bolsillo derecho sacad lo que encontrareis y traérme.

Teresa abispada por un nuevo recelo, salió á la sala, vió los gregruescos sobre una silla, los tomó y vió que pesaba mucho.

Metió la mano en su bolsillo derecho y no encontró mas q' otro bolsillo de seda pesado; retiró la mano como si la hubiera picado una vibora, y volvió á entrar en la alcoba, encendida; y trémula.

—Vamos, dijo el conde-duque, dadme.

—¿Y qué he de dar á vuecencia, si no traigo nada?

—¿Qué, no habeis encontrado nada en los bolsillos de los gregruescos?

—Si, si señor; he encontrado otro bolsillo con mucho dinero.

—¿Y por qué no lo habeis traido?

—Por que yo no ando con dineros que no son mios.

—¿Y quién os ha dicho que no son vuestros? Cabalmente os pedia yo esos dineros para dároslo.

—¡Cómo! ¿á mi dineros? ¿Y por qué me ha de dar á mi ningun hombre dineros? ¿Quién cree vuecencia que soy yo?

—Una honrada y santa mujer.

—No, no, eso no; santa no, honrada si.

—Santa, por que servis á la pobreza; honrada, por que no quereis dinero por mas que se os ofrezca con muy buena voluntad, y por aquello de que habeis servido á un grande de España opulento, y es necesario que si haceis para el cielo sirviendo á pobres como don Francisco, hagais para vos cuando servis á ricos como yo.

—Pues mirad, dijo Teresa, si me rodearais de montones de oro y don Francisco de hambre, y me dijerais servidme, os diria, digo, diria á vuecencia: con mi pobre me quedo; que su pan he comido muchos años y en sus posperidades gocé de ellas y de sus desdichas; asistile en sus prisiones; curéle sus heridas, me quité mi pan de mi boca para que él tuviese mas pan para la suya; y no hablemos mas de esto ni me ofrezcais á mi más oro, por que me aflijis.

El conde-duque se convenció de que Teress era incorruptible y tuvo envidia á Quevedo, que aunque mujer y débil, tenia en Teresa una criatura leal.

Abstúvose, pues, de cometer una imprudencia: por alli no podia espiar á Quevedo.

—¿Conque vuestro amo està tan pobre? dijo.

—Si señor, contestó Teresa; pobre, porque con tanto ingénio es tonto, y yo le digo: ¿no teneis ahi á don Fray Lope de Vega que solo con ser de buen carácter y no meterse con nadie, ni zaherir á nadie con letrillas, ni romances, ni sátiras, que son cada una un pecado, y con meterse en la corte y besar á cada uno las manos, está como quiere y quieto y pacifico y tranquilo y lleno de dignidades y con amigos en todas partes? ¡á fé, que no tiene mas ingénio que vos, ni tanto.

—Y decis bien, Teresa, decis bien, dijo el conde-duque; pero me parece que vuestro amo ha entrado ya en razon y que tal oido vuestros consejos, porque se ha[...] mi amigo.

—¡Bah, imposible! contestó Teresa s[...]dose resentida por lo mucho malo q[...] conde-duque habia oido decir á Queve[do] [...]tre juramentos y maldiciones: ¡im[...] creerlo, digo yo á vuecencia, que [...]ble!

—¡Ah! exclamó el conde-duq[ue] [...] que descubria algo: ¿con qué tant[...] tiene vuestro amo?

—Como el perro al gato, y [...]cencia por que, sé yo que mi amo se [...] lo mismo: yo no sé por qué será, pero mi am[o] dice que antes que servir á vuecencia se[...]ria al demonio. Si yo no sé, yo no sé por[...] ha dejado á vuecencia en su casa.

—Estará de humor.

—Vaya, pues que le hablen á mi amo del conde-duque, y tira los treinta dineros y se pone negro de cólera.

—Os engañais ha estado hablando conmigo lo mas amigablemente del mundo.

—Pues digo á vuecencia que mi señor estaba de buen telante, pero eso no quita; yo sé que lo que mi señor dice una vez no lo desdice nunca, y si cosa dice en contrario, será de burla.

—¿De veras señora Teresa? dijo el conde-duque disimulando el cuidado en que le habian puesto las palabras de Teresa que coincidian con lo que un sentimiento intimo y misterioso le acousejaba: pues si eso es asi, vuestro amo estaba esta noche de muy buen humor: vaya, señora Teresa, los ojos se me cierran, necesito descansar, llevaos esa luz y acostaos tambien, que provablemente, segun á la parte á donde ha ido, vuestro señor tardará.

—Pues que Dios dé á vuecencia muy buenas noches, dijo Teresa llevándose el velon, saliendo despues precipitadamente de la sala y metiéndose en la cocina cuya puerta cerró por dentro.

Pero no se acostó, no tenia sueño, estaba únicamente sobreescitada, y aunque de sueño se hubiera costado.

Se sentó y esperó.

V.

En tanto el conde-duque murmuraba:

—Esa pobre muger con su inocencia, co[n] su lisura, con su candor ha sido un rayo d[e] luz para mi: si, ciertamente: Quevedo [...] puede ser mi amigo: lo q'quiere es salvar [...] reina, salvar á la Calderona, perderme á [...] Ah, bien, bien, don Francisco, te con[...]remos lo que nos has pedido: dinero [...]drás y más que quisieres; asi te [...] decir mañana si nos aborreces: ¡[...] tomado de nuestra mano benefic[...] indultaremos á don Alonso de F[...] sus ladrones, le dejaremos qu[...]

El primer cañonazo.

La guerra civil.

El Senado ha disparado el primer cañonazo, de una nueva guerra civil á muerte.

La provincia de San Juan no puede quedar en la situacion, en que la deja la sancion del Senado.

El gobernador Zavalla y el partido que lo sostiene, van á trabajar por recobrar la autoridad lejitima, de que han sido despojados, por las fuerzas nacionales, para entregarla á los revolucionarios que la están escarneciendo.

Esos revolucionarios no tienen fuerza ninguna propia, ni moral, ni material, y no podrán resistir, la accion de la opinion general del pais.

Tal vez el Sr. Zavalla vuelva al Gobierno por medios violentos.

¿Que hará entonces el Gobierno Nacional?

Es claro, enviará fuerzas, para reponer á los revolucionarios, y vendrá la guerra civil con los horrores del Decreto de Marzo.

Si el Gobierno Nacional presta apoyo á los revolucionarios, para impedir que el señor Zavalla, vuelva á tomar el gobierno de la provincia, entonces ejercerá una intervencion de funestas consecuencias.

El pueblo de San Juan no ha de tolerar ese abuso, que condenará la República toda, y el resultado será la guerra civil.

La sancion del Senado, pues es el primer cañonazo tirado en esa guerra, y pocos dias se necesitan para que todos comprendan la verdad que hay en lo que ahora decimos.

Los testaferros del General Urquiza.

En nuestro articulo anterior dejamos pendiente por falta de espacio nuestra contestacion al largo articulo que en forma de refutacion á los cargos que le hicimos, nos dirije el general Urquiza en su órgano oficial el *Uruguay*, bajo la firma de su testaferro el famoso bandido titulado coronel Beron.

Quedábamos pues, en la parte que se refiere al asesinato del desgraciado Dr. Acuña, cuyo autor fué el general Urquiza como lo probamos en nuestro articulo anterior.

Vamos á otro punto:

El testaferro Beron niega que el coronel D. Cárlos Paz, prisionero en Vences, fuese atado á un árbol, en camisa, y lanceado por órden del general Urquiza.

Pero oigase la razon que aduce en descarga de este crimen bárbaro:

«El coronel Paz que efectivamente se encontró en Vences fué de los pocos que escaparon y murió en la persecucion á muchas leguas del campo de batalla.

Estoy cierto de que si es interrogada la señora viuda de aquel gefe y un hijo que existen en Buenos Aires —han de confirmar mis palabras.»

Parece que el método de relevar de culpabilidad al General Urquiza de sus atroces delitos, consiste en alejar á las victimas *unas cuantas leguas* mas allá del sitio en que el bárbaro se encontraba.

Bonito sistema, muy cómodo y sencillo, por cierto, pero que á nadie convence ni menos releva de culpabilidad al asesino.

El coronel Paz, se dice, fué muerto en la persecucion mas allá del campo de batalla.

Y bien; aun suponiendo que esto fuera cier... que su asesinato no fuera perpetrado en ... campamento de Urquiza ¿no pue... ...enar que lo sacasen á un lugar de ... para matarlo?

Conociendo la perfidia del General Urquiza ...os hechos de igual naturaleza en los que ... pretendido eludir la responsabilidad ale...do á las victimas, no dudamos que el co...nel Paz fué asesinado por órden del General Urquiza, rodeando con las sombras del ...isterio este crimen para present...rse inocente á los ojos del pueblo y de la historia que ...as tarde lanzaria sobre su cabeza maldeci...n a el anatema que merecen los asesinos.

El general Urquiza nos provoca á que preguntemos á la esposa é hijo de la noble victima, sobre los episodios de su muerte, asegurando que éstos han de confirmar sus palabras.

Y bien; invocamos el testimonio del Dr Paz para que nos conteste por quien quedó su familia en la horfandad, quien fué el asesino de su padre?

Confiando en la lealtad del Dr. Paz, esperamos quiera satisfacer á la pregunta que le hacemos,

El testaferro del Gral. Urquiza niega tambien q' Castor de Leon, el bravo y temido Leon correntino, prisionero de Vences fuese *castrado vivo* atado á un árbol y luego lanceado por órden del general Urquiza.

Para purificarse el General Urquiza de este nuevo cargo incurre en una confusion de detalles y contradiccion de palabras de las cuales se descubre precisamente la misma verdad que se quiere ocultar.

«Castor de Leon, dice, cayó prisionero en Vences. Escapó como el coronel Paz á quien acabo de referirme para ser victima no de los soldados del general Urquiza sinó de sus propios subalternos.»

¿Cómo se entiende que habiendo caido prisionero Castor de Leon fuese victima de sus propios soldados?

Esto es inconcebible. Si estando prisionero escapó, era mas fácil que fuése victima de sus perseguidores y no de sus soldados, y aun aceptando la hipótesis de que esos soldados estuviesen tambien prisioneros y fugasen en compañia de su gefe, no se concibe que ellos mismos fueran sus matadores despues de haber compartido con él los peligros del combate y los azares de la suerte.

Pero en otro párrafo dice el testaferro del General Urquiza:

«Castor de Leon era un militar valiente, ...ro de entrañas negras, capaz de cometer ... mayores atentados.

...bre causaba terror e... en aquella ... nada lo detenia cuando trataba ...r cualquier proyecto por deprabado ...ese.»

...cierto, si, Castor de Leon era un va... su nombre era justamente temido é ...ia terror á sus miserables enemigos, ...os séres inocentes) y respeto y cariño ...oldados.

...sa misma razon fué que sus cobardes ...s á quienes mas de una vez habia ...entir Castor de Leon el poder de su ...ble brazo, le asesinaron cobardemente ...y prisionero.

...hilla vil que impotente para batir ...n lucha leal, se agrupaba para des... ...e cuando inerme y prisionero lo ...de á un árbol.

...e dice el bandido Beron sobre los ...perversos de Castor de Leon, es una ...lumnia. Castor de Leon no abrigó ...azon de bravo otros sentimientos ...s que impulsan el brazo de los ...meter las grandes empresas al... ...a éllos un justo renombre y ...ra y prez para la causa que defienden.

En otro párrafo dice el testafero del General Urquiza hablando de Castor de Leon:

...escapó de la batalla de Vences, con ...nos soldados de la division de Itati de ... era jefe, yendo en direccion al Brasil.»

Obsérvese q' en el primer párrafo transcri...dice que Castor Leon cayó prisionero en la batalla....

Chocante contradicion de hechos y de palabras!

Si Castor de Leon cayó prisionero en la batalla segun el primer párrafo, cómo es q' en el último se dice que se escapó de la batalla? Es decir, que no cayó prisionero.

Se vé pues, que ni buen sentido tiene el general Urquiza para sincerarse de sus crimenes. Parece que las sombras ensangréntadas de las victimas que aquel monstruo asesinó, le hubieran trastornado la razon.

Asi son todas las refutaciones del articulo que ha hecho firmar á su digno testaferro el salteador Beron.

Nosotros dijimos que el coronel Saavedra hermano de nuestro ex-gobernador, se habia asilado en el Paraguay despues de la batalla de Vences, y llamado por el general Urquiza que le habia enviado un salvo conducto para volver á su patria, el desgraciado confiando en la fé del pérfido caudillo, volvió á Corrientes donde fué asesinado por órden del general Urquiza.

El «Uruguay» dice que Saavedra no estaba asilado en el Paraguay sinó escondido en un monte de Corrientes; y que el salvo conducto que le envió Urquiza no fué bastante para ...vitar que lo fusilase una partida del Go...bernador de Corrientes.

Sobre lo primero podemos asegurar por ...tos fidedignos q' el Coronel Saavedra esta... efectivamente asilado en el Paraguay— ...eso no importa; en cuanto á lo segundo ...o un sistema del general Urquiza enviar ...s de sus victimas con *la carta del* ...no vulgarmente se dice.

...o al coronel Saavedra es público ...e lo hizo asesinar con la misma ...ue le envió el salvo conducto ...rgada de custodiarlo.

...o Beron, que el coronel D. ... la batalla de Vences, para demostrar que no fué asesinado por Urquiza.

¡Que bien enterado debe estar el traidor Beron de los hechos de la historia contemporánea en los cuales dice haber sido testigo ocular!

El coronel Rolon no murió en la batalla de Vences; cayó prisionero en la de Pago Largo y fué asesinado en seguida como su distinguido gefe el malogrado Beron de Estrada.

Sin embargo el testaferro del general Urquiza no se atreve á negar el hecho de que sus asesinos sacaran *un chaleco de su piel.*

¿Y cómo negarlo, cuando la tradiccion de los atentados perpetrados por el general Urquiza con los prisioneros de Vences y Pago Largo está aun fresca en la memoria del pueblo y existen muchos testigos presenciales de esas escenas horribles?

El corónel Rolon fué pues, asesinado despues de la batalla de Pago Largo, no fué muerto en la de Vences, como lo pretende cínicamente el traidor Beron.

Hasta aqui llega el articulo que con pretenciones de refutacion ha hecho firmar Urquiza al infame Beron.

Ahora nos toca agregar por nuestra parte algunas palabras mas, para dar una pálida idea de lo que es en Entre Rios el famoso coronel Beron y del crédito que puede darse á su palabra.

El titulado coronel Beron fué uno de los traidores que defeccionando infamemente de la buena causa se pasó al General Urquiza despues de la batalla del Arroyo Grande.

Urquiza en premio de su traicion le dió honores y riquez... nombrándolo mas tarde Comandante militar del Departamento de la Paz. Habia conocido con su vista perspicaz q' este malvado era de los que precisaba para instrumento de sus infames atentados. Asi fué que Beron protejido por el general Urquiza cometió en Entre Rios y particularmente en su Departamento, las mayores atrocidades, contando siempre con la impunidad que le dispensaba el gran bribon de San José.

Como una prueba de los hechos de este miserable que tiene la insolencia de profanar con sus lábios las palabras justicia, dignidad, etc., vamos á apuntar algunos de sus crimenes para que el público pueda juzgar de las mañas de este *nene*.

En el departamento de la Paz estaba establecido el mayor Troncoso, hombre decente y apreciable por sus bellas cualidades. El facineroso Beron le odiaba, sin duda por no pertenecer Troncoso á la infame ralea de los traidores y asesinos como él.

Poco tiempo despues de Caceros, Beron mandó aprehender en su establecimiento al mayor Troncoso, haciéndole meter en el cepo de las dos piernas.

La desgraciada esposa de Troncoso ocurrió á la comandancia y suplicó á Beron le permitiese ver á su esposo. Beron le contestó con calma que iba á concederle esa gracia pero que esperase un momento hasta que la hiciera entrar al sitio donde se hallaba su marido.

Muy agena estaba la infeliz de adivinar el bárbaro intento que ocultaba aquel mónstruo.

A poco rato volvió Beron é hizo conducir á la señora hasta la prision donde se hallaba Troncoso.

Pero, ¡qué horror!....al presentarse en la puerta del calabozo vió el cuerpo de su esposo que saltaba en las convulsiones de la agonia!....El malvádo lo habia hecho lancear en el cepo para ofrecer á su esposa este cuadro horrible, de refinamiento de barbárie, para gozarse sin duda en el dolor y la desesperacion de aquella infeliz!!

Inútil es decir que la desgraciada cayó exámine sobre el cadáver de su esposo revolcándose en la sangre de aquel ser tan querido á su corazon.

Citaremos otro hecho mas.

En Buenos Aires es muy conocido el nombre de Birrinchin. Pues bien: Birrinchin que era para los porteños un bandido, un montonero que nos enviaba Urquiza á robarnos las vacas, era sin embargo en Entre Rios un hombre que hacia una vida que no daba el menor motivo de censura.

El Coronel Beron tenia ódio á Birrinchin tal vez celos como militar. Una noche le hizo asesinar hallándose durmiendo.

Tanto por este asesinato como por el primero el asesino Beron fué preso y encausado en el Paraná; pero el general Urquiza hizo suspender el proceso y poner en libertad á este malvado.

Ya ven pues, nuestros lectores, el crédito que merece la palabra de un miserable como el titulado Coronel Beron, que despues de haber servido al partido liberal se pasó á las filas contrarias, persiguió y asesinó á sus antiguos amigos y por último ha cometido muchos crimenes como los que acabamos de citar.

Esta sola reflexion bastaria para refutar todo lo que pudiera decir el asesino Beron, pero hemos querido, sobre todo, hacer prevalecer la verdad histórica para colocar en su verdadera posicion á las victimas y á sus asesinos.

Basta por hoy.

U.

URQUIZA

SUS TABLAS DE SANGRE

«Desertaron de la division de Urdinarrain dos soldados con sus mujeres, madre é hija: fueron tomados en las alturas del Malbajar, costa del Yí, y remitidos al ejército que á la sazon se hallaba en el Cordovés, para ser presentados al feróz Urquiza.

Este malvado sanguinario, violando todas las leyes que le mandaban respetar la vida de los inocentes, de los q' no habian delinquido y desoyendo los ruegos de una de las mujeres que estaba en el último periodo de su embarazo, las remitió al Coronel Urdinarrain para que fuesen *degolladas* en el momento de llegar á su campo. Los sentimientos humanitarios del Coronel se sublevaron contra una órden tan bárbara y atroz: y esperando que aun pudiera evitarse la ejecucion de aquella órden feroz y salvage q' condenaba á la muerte á dos infélices mugeres, de las cuales, como dejamos dicho, estaba una en el último periodo de su embarazo, mandó á uno de sus ayudantes á hacer presente á Urquiza el estado en que se hallaba aquella desgraciada, y á rogarle en consecuencia que se sirviese conmutar la pena en otra arbitraria, ó que esperase para la ejecucion á que aquella mujer hubiese librado. Pero el bandido y asesino Urquiza, poniéndose furioso por aquella observacion del coronel Urdinarrain, se levantó echando espuma de rabia, y por el mismo ayudante mandó decir al coronel Urdinarrain *que si otra vez tenia el atrevimiento de hacerle indicaciones ó de retardar un solo momento el cumplimiento de sus órdenes, lo mandaria* DEGOLLAR *al frente de su division y haria pisotear su cadáver por toda élla.*

Un ayudante suyo acompañó al otro encargado de llevar á Urdinarrain esta órden, para que en caso no la diera tal cual la habia recibido, lo hiciese *degollar* delante dél Coronel.

«Despues que el carnicero Urquiza hizo sentir su enojo á Urdinarrain, la ejecucion de aquel asesinato atroz no se hizo esperar: un momento despues los dos soldados y las dos mugeres, fueron todos *degollados* al frente de la division, como Urquiza lo habia mandado.»

«De regreso el ejército de Cerro Largo, se le encontró á una muger vivandera, vecina del pueblo de San José y esposa de un platero de apellido Pequera, un chiripá de lustrina negra que habia sido robado en Tupaybay al comandante Peñarol, por un soldado infante. Esta mujer procuró justificar su inocencia diciendo que lo habia tomado empeñado por cuatro reales de pan al soldado *Carancha*, lo que era verdad. Sin embargo el carnicero y feróz Urquiza mandó *degollar* al soldado y castigar á la mujer con *ochocientos azotes*, en caso que declarase su complicidad y en caso contrario dió órden al capitan Basabilvaso, jóven de lo mejor del ejército, para que continuara el castigo HASTA QUE ESPIRASE.»

«A la entrada de la noche, el castigo se suspendió; y el comandante Saez, con peligro de su vida y favorecido por la oscuridad, la sustrajo y salvó. El mayor Murillo que era el gefe de la escolta que custodiaba á la infeliz, calculando el riesgo que corria su vida luego que esta noticia llegase á Urquiza, anduvo ocho dias loco, vagando por todos aquellos montes y asperezas, en busca de la persona ó el cadáver de Da. Maria de Pequera.

«Esta fué una campaña de acontecimientos estraordinarios. En el ejército de Urquiza las ejecuciones á *cuchillo* se sucedian unas á las otras, y algunas de un carácter especial por la naturaleza del delito.

«El asesino Urquiza tenia una mujer llamada Tránsito, que la hacia acompañar constantemente por el sarjento Juan Galeano, quien no era indiferente á las gracias de la Tránsito, en consecuencia de lo cual se atrevió un dia á proponerle que, si andando el tiempo Urquiza le abandonaba, él se casaria con élla, en lo que bien mirado no cabia ofensa. Pero esta mala mujer, creyendo hacerse mas recomendable á Urquiza, le contó lo sucedido con el sarjento Galeano, á quien inmediatamente se mandó tomar declaracion, lo mismo que á la Tránsito: y Urquiza despues de cuatro dias de averiguaciones y careos la mandó desterrada para la linea del sitio de Montevideo, con la órden al piquete que la conducia, de que solo anduviera dos leguas por dia.

Despues de llevar algunos dias de marcha la hizo regresar al campo y la careó con Galeano; como consecuencia del careo Urquiza mandó que Galeano fuese *degollado*; y cuando su órden iba á cumplirse, se presentó D. José Maria Mendez, á quien Urquiza contó lo que ocurria entre la Transito y el sargento Galeano. El Sr. Mendez le hizo ver que el delito de éste no merecia el castigo que queria imponerle, y que habia otro medio de lograr el resultado que se proponia obtener, cualquiera que fuese, y era ponerle una cadena y hacerle espiar su falta con una perpetua prision. Urquiza aprobó el consejo y mandó al Comandante D. Juan Caraballo, entonces su ayudante de campo, que le hiciera preparar una cadena con eslabones de media vara de largo, y en el remate un perno para clavarle en la guardia de prevencion de la infanteria. A este individuo le sucedió lo que al Mayor Zalazar, que no se le permitió carpa ni ramada para guarecerse del sol y la intemperie. El sargento Galeano llevó la cadena durante los tres años que duró aquella campaña, y con ella era obligado á entrar en las funciones de guerra.»

«Poco despues de los sucesos que acabo de reseñar tuvo lugar lo batalla de la India Muerta, en que el asesino Urquiza, se bañó en sangre hasta la punta de los cabellos. Aun permanecen gravados con carácteres indelebles, en el corazon de Orientales y Argentinos, los recuerdos de aquellos dias de horror y de espanto, en que mas de OCHOCIENTOS ORIENTALES, fueron ferozmente degollados por el verdugo Urquiza. De estos no todos eran prisioneros, pues la fiera, en su sangrienta y barbara sed de sangre, mandó inmolar hasta á aquellos que despues de la batalla se le presentaron voluntariamente! Cerremos los ojos á tan crueles estragos, para referir otros hechos, que aislados, pero no menos sangrientos y bárbaros, darán la medida de la fiereza del asesino Urquiza.»

«El mismo dia de la batalla de India Muerta; contando Urquiza el peligro en que lo habia puesto el general Echagüe en la de D. Cristóbal, y recordando la bravura con que lo habia salvado el general Oribe, flanqueando y deshaciendo personalmente una fuerte Division del general Lavalle, se acordó que era dia de Nuestra Señora del Cármen, de quien era devoto: y como prueba de ello abrió su camisa y con aire de devocion sacó un *escapulario* y nos lo mostró, besándolo repetidas veces, cuando á ese tiempo sube la barranca en que estabamos un ayudante del Comandante Palavecino, que conducia un presentado, de los derrotados en la batalla, hombre como de 70 años de edad! Urquiza le preguntó que cómo siendo tan viejo andaba con los *salvajes unitarios*, y el anciano le contestó que arrebatado de su casa con su muger y ocho hijos, por el general Rivera, habia permanecido en el comboy contra su voluntad, esperando siempre un momento favorable para escaparse. No necesitó mas Urquiza que las últimas palabras de aquel infeliz decrépito, para llamar un ayudante y decirle que *degollase á aquel salvaje que no habia sabido vencer imposibles* Esta sentencia se ejecutó á pocos pasos de nosotros, y estando aun Urquiza con el escapulario en la mano y sin interrumpirse en sus manifestaciones de agradecimiento por haberlo salvado en la batalla de D. Cristobal.»

Algunos dias despues de India Muerta salió el Coronel Galarza como á veinte cuadras de su campo, y tras de él, á corta distancia, un sobrino suyo que poco despues fué encontrado degollabo en el camino. Siempre se ignoró si aquel asesinato fué cometido por matreros de la Sierra ó si fué una venganza personal de sus mismos compañeros. No obstante esta duda, Urquiza mandó degollar, como una salvage represalia, CIEN individuos de los que habian sido tomados despues de la batalla, y que habian sido distribuidos entre los diferentes cuerpos del ejército, para servir como soldados. A cuarenta de estos pobres prisioneros, el coronel Urdinarrain pudo dar les escape: los sesenta restantes sufrieron la pena; se colocaron en sartas y asi fueron *degollados* en espiacion por la muerte del sobrino de Galarza.

(*El Pueblo.*)

Cuestiones forences.

Motivos ajenos á nuestra voluntad nos obligaron á suspender temporalmente la seccion que bajo el rubro de *cuestiones forences* escribiamos en este diario.

Contando hoy con el tiempo y conocimientos necesarios, volveremos desde nuestro próximo número á ocuparnos de esa cuestion que reputamos de vital interés.

La independencia, rectitud, severidad é ilustracion de los majistrados será encomiadas como se merece, haciéndose conocer al público los funcionarios que dignamente cumplen con sus deberes.

La ineptitud, la desidia y el abandono, la *debilidad que muchas veces es mas perjudicial que el mal hecho á sabiendas*, sobre todo cuando el majistrado se deja influenciar por el respeto que le merece *la jente de campanillas*, todo esto decimos, será enérjicamente censurado sin abandonar la cultura con que deben tratarse los asuntos de interés público.

La independencia y la imparcialidad será nuestra norma; amigos y no amigos serán juzgados segun sus actos, apartándonos de las afecciones personales.

Teniendo la profunda conviccion de que propendemos á buscar un resultado benéfico y de la mayor importancia, venceremos con fé y perseverancia cuantos obstáculos se opongan á nuestro propósito, y asumiremos siempre la responsabilidad legal y personal de nuestras humildes producciones.

†

El caudillejo de Entre Rios Justo J. de Urquiza.

Este gran bribon político acostumbrado á las felonias y á las intrigas mas vergonzosas siempre quiere presentarse en la escena á última hora.

El degollador de Vences y de India Muerta no puede ser creido por ningun pueblo honrado.

El facineroso cacique de Entre Rios que tiene suntuosos palacios, como diria Juan C. Gomez, construidos con cráneos humanos y revocados con abyecciones y bajezas ¿cuándo, cómo, por qué tiene derecho de hablar á la República?

La rebelion deshonrosa del caudillejo Francisco Caraballo está vencida, completamente vencida, merced á la fuerza incontrastable de la opinion y á la simpatia de la mas santa de las causas.

Urquiza que ha hecho de la Provincia de Entre Rios una Estancia, Urquiza que es la personificacion viva y palpitante del vandaje y la barbarie, Urquiza que es el receptáculo de nuestros grandes bribones, no tiene por qué pensar en la politica de un pueblo independiente y digno.

Sabemos de antemano que á los pelucones, á los que no hacen de la politica sinó una fábrica de aspiraciones, no les ha de cuadrar mucho estas apreciaciones dignas y elevadas.

Pero nosotros, que combatimos el vandalaje de Caraballo, que execramos a los banqueros quebrados, mal podemos, por conveniencias del momento, aceptar la mas lejana influencia del primer ladron de la América del Sur.

Sobretodo ni, la necesitamos, por que la opinion del pais se ha levantado potente y vigorosa contra un robo sin ejemplo.

Mentira! Urquiza no puede querer el triunfo nuestro. Urquiza no puede querer la paz, porque la paz lo priva de las agitaciones que lo distraigan un poco de la sombra de sus victimas.

Urquiza no puede querer las instituciones, porque siempre se revolcó en la sangre y el lodo.

Las instituciones bien entendidas en el Rio de la Plata ahorcarian á Urquiza bajo la éjida de la ley, y su fortuna, fruto de robos públicos y privados, volveria al fisco y á los particulares.

El protector de los Borjes y de los Caraballos, el asesino de India Muerta no puede encontrar una mirada simpática en ningun hombre que tenga sangre y vergüenza como oriental.

Traslado y autos á la *Nacion Argentina.*

(«Soberania Popular.»)

La palabra y el silencio.

Los diarios ministeriales que tanto ruido hicieron ayer cuando el general Mitre tomó la palabra en la cuestion de San Juan, que habia hallado planteada en el Senado, á su incorporacion á esa Cámara, le hacen hoy los mayores cargos por su silencio, despues del discurso en que fundó el proyecto de la comision.

¿Será que el general Mitre no tuvo ciencia ni medios oratorios para contestar á los argumentos de los ministros del gobierno?

Creemos que nadie podrá suponerlo

Cuando Luis XVI entraba al recinto de la convencion francesa, Mirabeau recomendó el silencio á los Diputados diciéndoles: «El silencio de los pueblos es la leccion de los reyes.»

Si el silencio puede ser á veces la arenga mas elocuente; si la cordura; el patriotismo y la clara vision del porvenir pueden hacer renunciar á mover resortes que lanzarian á los gobernantes á un precipicio sin fondo, vamos á demostrarlo estensamente mañana, ya que tanto argumento se hace en contra de ese silencio.

Correspondencia de Montevideo

Montevideo, Julio 1° de 1869.

Mi querido:

La órden del dia de hoy la han constituido las publicaciones de Héctor Varela y *Girardin*, que son una misma cosa: falta una tercera persona para completar la trinidad. Si Glodomiro (a) *cajones vacios* estuviese á mano lo colocariamos en el lugar de la paloma *y el trio* seria completo.

Muy temprano circuló el panfleto que Héctor Varela dirijió al Dr. Ramirez y á un tiempo con él bajó á tierra este señor llegado de Buenos Aires en el vapor «América.»

Cuando todos esperábamos que corries la sangre en mas cantidad que corre en los corrales del abasto diariamente, hénos aqui que todo quedó en *naa* y que el Dr. Ramirez, segun me dicen prepara otra publicacion de igual ó peor estilo que la de Varela en la cual se sacan al sol ciertos trapitos de familia que mejor harian en dejar á la sombra.

Polémicas de tal naturaleza no son otra cosa que escándalos cometidos con perjuicio de la moral, de la decencia y de toda la sociedad que tiene la profunda conviccion que la mision de la prensa se estravia por ese camino.

El mismo Guttemberg protestaria contra su obra.

La otra publicacion de D. Héctor que ha producido el efecto consiguiente en la poblacion de Montevideo en cuyo seno hay una mayoria censata es la correspondencia firmada Girardin publicada en la «Tribuna» de esa capital, y seguramente inventada en alguno de los frecuentes conciliábulos que tienen diariamente en la oficina de ese diario el *trinviro* de los dos Varela y Zavalla.

Un amigo llegado de ahi y que presenció una de esas conferencias me decia ayer que ni Zavalla ha perdido nada de su natural *inventiva*, ni Varela D. Pedro ha cambiado en su grave aspecto de *monseñor*.

Girardin se *pavonea* del *tremendo* efecto que sus correspondencias producen entre nosotros. A la verdad que si este tremendo efecto lo mide *Girardin* por las carcajadas que arrancan tantos disparates juntos como embustes diseminados aqui y alli en todos los párrafos de sus cartas. *Girardin* tiene sobrada razon para calificar asi la impresion con que son leidas esas cartas remendadas con algunos párrafos de otras escritas aqui y los mas de la esclusiva y genuina invencion de Héctor Varela.

Para que vds. vean como andará de necesitado *Girardin* en eso de presentar documentos fehacientes y veridicos fijense no mas en quién es el autor de la carta que cita en su correspondencia y á quién titula de secretario del generel Caraballo.

Si vds. no lo conocen ahi, pidanle datos al mismo Varela y á Zavalla que ellos les darán nociones.

Lo mas bonito es que el secretario habla de la proximidad de una batalla entre las fuerzas de Caraballo y las del gobierno. *Risum teneatis*.

La proximidad de una batalla no es tan eminente cuando se opone un rio caudaloso por medio; y cuando se corta en retirada un encuentro al que provoca el adversario.

No es menos curioso el cómputo que de las fuerzas de Caraballo y las del gobierno hace *Girardin* en su correspondencia, y bien ha hecho él en dudar de la exactitud aunque no le haya faltado sino agregar á la cifra de *2771 hombres* de Caraballo el quebrado que representa en aquel bando la presencia de D. Manuel M. Aguiar con todo su equipo de gefe de E. M. G.

Ya puedes tu calcular si serán de *efecto* las correspondencias de *Girardin* y cual sea el que producirá su lectura en el espiritu de Caraballo y todos los presentes en su campo si llegan por alli algunos ejemplares de la «Tribuna.»

Julio 2.

Como te lo anuncié el otro dia, circuló aqui la noticia de que Juan Valiente habia sido sorprendido y hecho prisionero; esta noticia no ha sido confirmada oficialmente y no puede existir duda alguna que se ha confundido aquel hecho supuesto con la captura de Pancho Belen, cuyos pormenores están contenidos en las notas publicadas en el «Ferro carril» de esta tarde que te acompaño.

A la verdad que si no es un triunfo com to por la materialidad del hecho, la captura de Pancho Belen por su efecto moral importa una victoria para la honestidad y la justicia; y mas qué para nadie para los pobres vecinos del Norte del Rio Negro, que se verán libres de todas las depredaciones y violencias, que han constituido siempre la celebridad de Belen en todo tiempo y paraje.

Con Pancho Belen iba tambien el célebre asesino Andino evadido de la carcel pública por la influencia de Caraballo.

Ahi tienes tú, el verdadero tipo de dos de los mas decididos campeones del curso forzoso—juzga pues de la causa por los efectos y no tendrás porque arrepentirte de la actitud honesta que has asumido en la prensa desde que se inició la cuestion que tiene por bandera el robo y por adalides á Belen y Andino.

Hasta la hora de cerrar mi diario ninguna noticia de importancia ocurre que pueda comunicarte.

Me dicen que el general Suarez hoy se ha trasladado de la casa del señor D. Cárlos Reiles en donde estaba detenido á la suya propia, siempre en la misma calidad.

Sagita.

NOTICIAS DEL DIA

Algunos cólegas aseguran que el gobierno piensa desaprobar las elecciones de D.putados al Congreso.

Como sabemos que las elecciones han sido en general legales, no creemos que el señor Castro haga lo que dicen nuestros cólegas.

—

Habiendo renunciado D. Cárlos Martinez de Juez de Paz de San Antonio de Areco, recomendamos al gobierno al señor D. José E. Martinez, como la persona mas capaz para desempeñar ese puesto.

—

El lindo drama «Flores y perlas,» es él que la señorita Matilde Tardos ha elejido para la noche de su beneficio que tendrá lugar el mártes.

Este drama es uno de los que han gustado mas de los que se han puesto en escena en el teatro de la Victoria.

A no dudarlo pues, la funcion será concurridisima, tanto por lo que gusta el drama elejido, cuanto por las simpatias con que cuenta en nuestro público la simpatica é intelijente dama jóven.

El que quiera asistir debe con tiempo proveerse localidades, pues sabemos que estas empiezan ya á escasear.

—

En reemplazo del Sr. Prado y Rojas, subsecretario del culto, nos aseguran va á ser nombrado el señor Peraira, actual oficial 1° de ese departamento.

—

El aplaudido drama «El jugador de manos» se representa esta noche en la Victoria.

Es una pieza notable ya cuya representacion se debe asitir.

—

Desde hoy estarán en esposicion los objetos que servirán de premio en la rifa que juega la asociacion Filantrópica el 9 de Julio.

El señor jefe de Policia ha cedido á la asociacion la sala en que está la Tesoreria y la cual tiene ventana á la calle, recomendamos á los aficionados á lindas obras de labor que pasen á ver esa preciosa coleccion de lindos objetos.

—

Sabemos que gran parte de nuestros estudiantes se van á dirijir al Gobierno pidiendo reincida el nombramiento del Sr. Prado de Catedrático de Derecho Internacional y nombre para desempeñar esa cátedra al Dr. Perez Gomar.

—

Los campos Eliseos estarán hoy magnificos.

Alli tendremos toda clase de diversiones.

Invitamos pues á nuestras bellas, à concurrir al paseo de moda,

—

El 10 se juega una loteria del Uruguay que ha salido á circulacion.

Los aficionados deben andar alerta, pues los números empiezan á escasear.

—

La funcion que á beneficio de la Asociacion Filantropica, dará la Sociedad de «los negros» tendrá lugar en Colon á fines del mes.

Los ensayos han ya principiado.

—

A los aficionados á lo bueno y lo barato recomendamos los ricos guantes de jouvin que se venden en la peluqueria, calle de Parque esquina Florida.

El precio es infimo, cada par vale solamente 25 ps.

La cabritilla es rica, y frezca, en fin, los guantes, son de la mejor calidad. Comprad pues, que saldreis contentos.

—

Vá á aparecer pronto un nuevo cólega con la denominacion de «El Liberal.»

Ignoranos quienes sean sus redactores.

—

El Sr. D. José Navarro ha sido nombrado por el Gobierno para reemplazar en la oficina del papel sellado, al Sr. D. Bernardino Riera.

—

Parece que mañana se empezará á discutir en la Cámrra de Diputados, la importante cuestion capital.

La sesion ha de ser interesante.

—

Recomendamos á las personas que se han comprometido á enviar objetos á la gran rifa que vá á hacer la Asociacion Filantrópica, los envien con la mayor prontitud, pues se desea que estos objetos estén en exposicion.

El dia de la rifa está ya muy próximo.

—

Desde antes de ayer la estampilla ha sido nuevamente suplantada por el papel sellado.

Nos parece una medida muy acertada.

—

La gran Asociacion de los Invalidos ha dado drincipios nuevamente á sus trabajos á fin de adquirir recursos para dar cima á sus nobles y beneficos propositos.

Ala juventud, al pueblo en general, pedimos coperacion para los trabajos de aquella laudable Asociacion.

—

Aproposito.

En adelante daremos cuenta á nuestros lectores tanto por la comision Directiva como por las asambleas de los miembros de la Asociacion de los Invalidos, dando un estracto de sus sesiones.

Conque al trabajo estudiantes.

—

Anombre de todo un barrio, de todos los vecinos del Retiro, suplicamos aquien corresponda, que se acomode ese maldito puente de la calle de Esmeralda esquina á la de Córdova: y lo llamamos maldito, porque fuen él donde se peló el rabo mandinga.

No hay pues, como equivocarse.

Creémos inutil insistir en nuestra peticion pues contamos con que me será atendida, en vista de los graves perjuicios que ocasiona á todos los que tienen necesida de trasitar por alli, y que se ven en la obligacion de empantanarse en el Tercero, por que el endemoniado puente jamás está colocado.

Conque por favor señores, encargados, no nos obliguen á repetir nuestro pedido.

—

A pedido, publicamos á continuacion algunas donaciones hechas á la comision de la Rifa para la Asociacion Filantrópica.

Remitido por el vocal Sr. Nuñez.

Sra. Matilde G. de Pondal—botella con vaso y plato, cristal de roca—Da. Felisa O. de Carabassa—1 corte de zapatillas bordadas—Una señora—3 pañuelos de hilo, 3 velos para gorras, 1 cinturon de moaré, 2 juegos botones para vestidos—D. Juan Ure—40 libros impresos, 5 estuches—Da. Isidora B. Sanchez—1 bata garibaldina—Da. Clotilde B. de Mongan, 1 papel era bordada, 1 adorno de pastilla.

Por el vocal Sr. Borbon

Sres. Lamarque etc. Monjeaux—6 cajas novedades—D. Leon Pedarrieu—6 tibones y 2 jarras porcelana.

Por el Secretario Sr. Perez

Da. Cármen N. de Avellaneda—1 escote punto de malla, 1 relojera terciopelo bordada—Da. Josefa M. de Boniche—1 par chinelas bordadas—1 adorno de mesa—Señorita Josefa Borzano—2 adorno de alabastro—Sra. D. Antonia V. de Perez, 1 camisolin á la marinera, 2 cinturones.

Por el Vocal Sr. Grondona.

Sta. Clivolina Echeverria—1 corte de maya para enagua—Sra. Raquel G. de Martinez—1 porta flores—Sra. Clotilde S. de Grondona—1 par floreros—Sta. Emilia Salvaressa—1 novela—Sra. Adela C. de Picasso—2 cuadros con retratos de alabastro.

Por el Vocal Sr. Bulrich.

Da. Antonia Rocha—varios adornos porcelana, tête-à-tete de cristal y varios otros objetos—D. Antonia y Fernando Güerri—varios adornos de porcelana y otros objetos—Sra. de Moujan—1 lindo adorno para mesa.

—

El popular semanario «El correo de las niñas» aparece hoy, con preciosos articulos.

El número como se sabe, se vende por las calles al módico precio de un peso.

—

Hoy a las 12 del dia tendrá lugar en el Coliseum el último ensayo general á orquesta de los solos y coros de la sociedad musical.

Se pide la mas puntual asistencia pues el concierto de inauguracion se dará sin falta alguna el mártes 6 del corriente á las 7 de la noche en el mismo Coliseum.

—

Ayer se ha repartido con profusion una hoja suelta del «Siglo» en que el Sr. Ramirez contesta los cargos del Sr. Varela.

—

En la próxima semana se canta al fin en Colon la gran ópera «Y Puritani.»

—

Seguimos hoy publicando las "tablas de sangre de Urquiza."

Como es una pieza notable, bajo todo punto de vista, recomendamos su lectura.

—

Hasta hoy pasan de mil doscientos los premios enviados, si á estos mismos que se dará doscientos mil pesos en dinero, tenemos que será la rifa que mas premios ha dado de todas las que se han jugado en Buenos Aires.

Recomendamos mucho á las personas que piensan mandar obras para la rifa, que lo hagan pronto, porque se necesita hacer las cedulillas antes del dia 6 del corriente.

—

La lista compuesta por los Sres. Dr. D. Eduardo Costa, Dr. D. Octavio Garrigos y Dr. D. José Antonio Ocantos, para diputados al Congreso, triunfó en San Antonio de Areco.

En el Cármen no hubo eleccion.

—

Mr. Picard ha empezado ya á arreglar la plaza de la Victoria, para las próximas fistas Julias.

Confiamos en que quedará mejor adornada que en las fiestas Mayas.

—

Es ya fuera de duda que la Compañia Chiarini trabajará en la plaza en las próximas fiestas Julias.

La comision Municipal la há ya contratado.

NOTICIAS DIVERSAS

Monopolio de algodon

Uno casa inglesa de Manchester, deseando sacar á los americanos el monopolio de algodon, vá á aplicar la cultura de esta planta una suma considerable.

Con esta intencion pidió al emperador de Marruecos le concediese una inmensa porcion de terreno en las inmediaciones de Tez.

Linea de vapores

Se anuncia el establecimiento de una linea de vapores entre Hamburgo y el Brasil, tocando en el Havre, Rio Janeiro, Bahia y Santos, con vapores de fierro á hélice.

Llámanse esos vapores *Santos*, *Criterium*, *Jenham*, *Bahia* y *Rio*, de 1200 toneladas de carga.

El primer vapor que vá á inaugurar esa linea es el *Santos*, que debia salir de Hamburgo el 15 de Junio.

El sueño

Segun M. Cabanis, fisiólogo francés el sueño se apodera del cuerpo humano por grados. Los músculos de la piernas y de los brazos pierden su fuerza antes que los que sostienen la cabeza, y estos antes que los que sostienen el espinazo, de donde proviene que algunas personas duermen andando, á caballo ó paseando. M. Cabanis cree que el sentido de la vista es el primero que se duerme luego el del gusto, despues el del olfato y el último el del tacto.

En la actualidad, estas esplicaciones cientificas son de suma importancia para nosotros. Marchando las fuerzas de caballeria que persiguen al general Caraballo, el gefe sabrá que si un soldado se duerme sobre el recado, los culpables son los músculos de las piernas que dan la señal irresistible de rebelion contra la exigencia militar de permanecer despierto.

Proponemos que para evitar sorpresas en casos tales, se supriman en el servicio militar los tales músculos, ó siquiera que por el órgano competente se les notifique no estar autorizados para echar á nadie en brazos de Morfeo.

Fiesta de San Telmo

Hace algunos años que el Sr. Cura de este Templo ha selemnizado las fiestas pertenecientes á la parroquia de su cargo, con la magnificencia que requiere la sublimidad de nuestra relijion.

Muy justo será que el vecindario se preste benévolo en auxilio del Sr. Cura. Tambien es de esperar que los amantes de nuestro culto se hagan participes con su asistencia de actos tan grandiosos.

Unos vecinos,

La Esposicion de Bellas Artes en Paris

El dia 1° de Mayo se ha abierto la Esposicion de Bellas Artes en el palacio de los Campos Eliseos.

El número de obras que figuran este año en la Esposicion de pinturas asciende á 4230 de estas hay 2422 cuadros y 758 dibujos. El número de retratos en las esposiciones anteriores.

Esportacion de oro.

El *Saturno* llevó á Montevideo el siguiente:

á D. Malmierca	2400 $	
á Tomás Villalba	34000 »	
á Juan Comas	3000 »	
á Alejandro Madrona	265 »	96
á Morillo y Gozalvo	1600 »	
á Montaldo y Dauber	1447 »	76
á Antonio Sosa	500 »	
á Francisco Veiga	550 »	
á Francisco Sinistri	300 »	
á Joaquin M. da Silva	1 paquete.	
á Eustaquio Gorostiza	1 id.	
La *América*.		
á Ramon Viñas	1050 $	
á Justo E. Gomez	194 »	
á Julian Muñoz	800 »	
á José Moyan	600 »	
Por el *Rio de la Plata*.		
á Evaristo Olivera	180 »	
á M. C. Gutuzzo	2600 »	
á César Radaelli	300 »	
á José M. Suerio	150 »	
á C. L. Anavitarte	200 »	
á Daniel Silva	15 »	
á Sanz y Muñoz	7000 »	
á B. Moliana	200 »	
á E. Gorostiza	1 bulto.	

Y el paquete inglés «Arno», llevó de Montevideo,

Para Rio Janeiro.		
Por Camino y Fino	5000 $	
J. Cibils	749 »	
Labadie y Barroso	2021 »	
Conceiçao y Ca.	2000 «	
Rocha Faria y Berro	6000 »	
Para idem con opcion para Londres		
Por Bates Stokes y Ca.	5000 »	
Carlisle Smith y Ca.	2800 »	
Lumb hnos y Ca.	1000 »	
Para Bahia.		
Por J. A. Gualiani	330 »	
Para Inglaterra.		
Por Leunda hnos	1426 »	
Manuel Bastos	56 »	
Twerntyman é Isaac	3000 »	
Para Paris		
Por Cayetano Garassale	500 »	
Total	32775	5£.

Importante.

A las dos de la tarde del dia de hoy, debe rematarse por el martillero Rivas á la mas alta postura, un magnifico terreno situado en la plaza de la Libertad, en el punto donde estará la bandera de remate.

Los capitalistas deben aprovechar está oportunidad que se les presenta de adquirir un buen terreno en un local tan importante como es la plaza de la Libertad.

Esgrima

Continúa concurridisima la hermosa y elegante Sala de armas del acreditado profesor D. Andrés J. Cesário, director de la escuela de esgrima del Colegio Nacional. El señor Cesário tiene su escuela de armas en la calle de Maipú num 174—donde dá lecciones los dias Lúnes, Miércoles, Viérnes y Sabados, de las siete de la noche adelante, y á diferentes horas del dia:—tambien da lecciones á domicilio.

Recomendamos á los aficionados aprovechen la estacion aparente para este útil y saludable entretenimiento.

El Coronel Machado

Partió ayer para la campaña del Sud este benemérito gefe del ejército argentino. Deseamos feliz viaje y pronto regreso al bravo y simpático coronel Machado.

Pichincha

Recomendamos á los capitalistes que hoy á las dos de la tarde rematará el martillero Faramiñan la hermosa finca situada en la calle de la Defensa núms. 539, 541 y 543, á dos cuadras del mercado de San Telmo.

Es un escelente negocio.

Descubrimiento de carbon

Sobre la linea del camino de fierro entre el Pacifico y los Estados Unidos, se ha descubierto una gran capa de carbon, que se estiende por 300 millas.

Este depósito de carbon es de la mayor importancia para los mercados del Oeste, pero lo es sobretodo para el propio ferro carril; pues antes ofrecia mayores dificultades el proveer el camino de este combustible, el que tenia que transitar por una considerable distancia y por pais desierto.

Ahora estas minas estendiéndose á lo largo del camino precisamente en la parte mas desierta, ofrece una cantidad de carbon interminable y á muy poco precio.

Ya se han abierto minas de las cuales una dió 4000 toneladas en tres semanas, siendo inconbustible de exelente cálidad.

Aguascorrientes

Dice el *Telégrafo:*

Las cuatro chátas denominadas, *Invierno*, *Verano*, *Otoño y Primavera* que anunciamos en nuestro número del 30 del ppdo. haber sido botadas al agua en Rio Blyde con destino para Montevideo, pertenecen á la empresa de aguas corrientes de los Sres. Lezica, Lanus y Fynn, cuyos buques son destinados para la carga y descaga en el rio de Santa Lucia de la cañeria y otros materiales de la empresa.

El 30 de mayo debian salir de Rio Clyde, acompañadas de un vaporcito de gran fuerza para remolcar en este rio las citadas chatas mandadas construir por cuenta de la empresa.

Abandonado

Segun informes que hemos recogido del capitan del vapor inglés *Copérnicus*, el buque que anunciamos habia encontrado abandonado en la altura de Santa Catalin, es el bergantin americano *Julians*, capitan John Myrer del puerto de New York, salido de St. Mary el 5 de abril para Montevideo con cargamento de madera, consignado á los Sres. Zimmermann Fair y Ca.

Noticias marítimas

PUERTO DE BAHIA

Entradas del Rio de la Plata

Junio 7, Buenos Aires con 20 dias, barca americana *Vesta*, capitan Dirk en lastre.

Idem 12, Buenos Aires con 22 dias, barca dinamarquesa *Catharina* en lastre.

Idem 14 de id, barca americana *Felicitas* en lastre.

—

BUQUES SALIDOS DE EUROPA PARA EL RIO DE LA PLATA·

Mayo

20—Amélie, Daguerre, Royan......Bs. As.
23—Athene, M'Doughall, Liverpool... «
22—Alexander, Dempster, Hamburgo.. «
22—Betzi, Rebicieb, Marselle....... «
20—Bella Cubana, Garay, Royan...... «
20—F. Cubana, Soler, Barcelona...... «
19—Fanquay, Lamzed, Liverpool.... «
20—Heimdahl, Hansen, Royan...... «
19—Josefa de Lima, Nénova........ «
27—Look Oot, Browning, Lóndres.... «
24—Linda Roberts, Greenock........ «
2—Leon, Moretti, Havre........ «
21—Margaretho, Cuxhaven......... «
16—Miguel, Maristany, Barcelona ... «
18—Ottodini, Thomas, Salem........ «
26—Premier, Williams, Gravesend.... «
16—Ricco, Corveto, Cádiz........ «
17—Thoi, Frochen, Troon........ «
12—Teresa Picasso, Picasso, Génova.. «
20—Utile, Rodger, Burdeos......... «
21—Vauban, Launay, Havre.........Mdeo
8—Puerto Rico, Tarragona........Mdeo
21—Albion Shields........ «
29—Bossuet, Grenier, Havre........ «
19—Cail, Cuxhaven .... «
18—Chile, Orgrea, Gibraltar........ «
10—Dos, Albinas, Boidt, Burdeos.... «
10—Elizalbeth, Knowtes, Gibraltar.... «
12—Enrique Haquena, Barcelona...... «
31—Kilkelina, Scbeemaker, Deal...... «
25—Hindostan, Mennie, Grangemouth.. «
26—Hoffnung, Lemke, Cardiff...... «
7—Lord Palmerston, Rsady, Boston.. «
3—Nordboen, Haagensen, St. Mary.. «
24—Nouveau Coriolan, Royan........ «
15—Ridesdaie, Maurice, Glasgow.... «
17—Sadowa, Reschett, Cardiff........ «
25—Syren, Aitken, Cardiff.......... «
23—Timesis Money, Start........ »
24—Trafalgar, Hall, Sumderland.... «
24—Culdee, Humpbrey, Cardiff....Rosario.
20—Enjetta, Boer, Royan.......... «
21—Juanita, Doyle, Liverpool........ «
27—Franklin: Avenir, Cardiff.....Bs. As.
25—Ville du Legue, Pauillac...... «
26—Veendam, Potjewid, Hamburgo..Mdeo.
25—Ville de Nantes, Marsella...... «

Noticias de Cuba.

Las noticias, como siempre son contradictorias.

Los españoles aseguran que todo vá bien ahora.

Los cubanos, por su parte, dicen lo mismo.

Siendo asi, este es, si ambos contendentes dicen la verdad, no puede haber pueblo mas feliz que los habitantes de la *perla* de las Antillas.

—El general Balmaseda, que comanda un cuerpo de ejército español, ha dado la siguiente órden general:

«Todo hombre, mayor de 15 años, que se halle fuera de su plantacion, será fusilado, á menos que no dè alguna buena razon de su ausencia.

«Toda casa, que fuere encontrada desierta, será incendiada por las tropas.

«Toda casa, en la que no se enarbole un pedazo de paño blanco, en forma de bandera, para mostrar que su habitante desea paz, será reducida á cenizas.»

Esto es bárbaro.

—Se refieren del interior muchas escaramuzas sin importancia, cerca de Nuevitas.

—El general Dulce que habia ido á Matanzas, estaba de vuelta con el cuerpo de voluntarios que llevára para ese punto.

—Pero entre las noticias de esas guerrillas sin importancia, hay una que, si verdadera, es de algun valor.

Segun esta noticia, una columna española de 1200 hombres, al mando del general Lesca, llegó el 3 de mayo á las inmediaciones de las Minas, cuya entrada estaba defendida por un cuerpo de cubanos, á las órdenes de Quesada.

Este (confiando poco, segun parece, en la energia de sus tropas) colocó á los cubanos en la vanguardia de sus lineas, protegidas por trincheras, y en la retaguardia á 400 voluntarios dominicanos y americanos, con órden de hacer fuego sobre los primeros, si estos reculasen.

Colocados asi entre dos fuegos, los cubanos se portaron con inmensa bravura.

Tres veces los Españoles atacaron las trincheras á la bayoneta.

Los dos primeros ataques fueron rechazados: en el tercero los cubanos empezaron á ceder.

Entonces Quesada hizo avansar su retaguardia y se empeñó un combate terrible, durante el cual cayeron muchas victimas.

Despues, los españoles se retiraron, pero en órden, y Quesada los persiguió hasta San Miguel, que entregó á las llamas.

Reputan que las pérdidas de los españoles suben á 160 muertos y 200 heridos, y las de los cubanos á 200 muertos y un número proporcional de heridos.

Los españoles reclaman esta victoria con que proclaman haber vencido la revolucion; los revolucionarios, por el contrario, esperan que este primer hecho inaugure de un modo brillante, la guerra de la independencia.

—Otro combate importante fué anteriormente referido, en el cual decian que los cubanos perdieron 200 hombres y los españoles 180 entre muertos y heridos, y designaban á Alta Gracia como teatro de esta hazaña.

—Los revolucionarios continuaban incendiando las plantaciones de los alrededores de Santiago de Cuba.

Señorita Matilde Tardos.

Como hemos tenido ocasion de anunciar en otras secciones de este periódico, el mártes próximo tendrá lugar en el teatro de la Victoria el beneficio de esta simpática artista, que tantos titulos tiene á la consideracion del público bonaerense.

Matilde Tardos es sin disputa la artista mejor en su género con que cuenta la República del Plata, y sus progresos en el divino arte de Talia merecen el ap'auso general de los que verdaderamente rinden culto al teatro español.

Mas de mil veces lo hemos dicho y lo repetimos aqui; Matilde Tardos es un floron de la corona de Melpómene y, caso de que siga la noble carrera dramática, cosechará no pocos laureles; bajo tan nuevos auspicios ha comenzado.

En la noche del mártes próximo, repetimos, la Tardos celebra su beneficio y el público no debe mostrarse indiferente á esa fiesta artistica, recompensando largamente á su jóven y querida actriz, probándole asi las simpatias que ha sabido granjearse con sus relevantes cualidades, con sus brillantes dotes.

No somos amigos de la lisonja; pero sentimos placer cuando nos es dable ensalzar lo que es verdaderamente bueno, como hoy lo hacemos.

La señorita Tardos está muy lejos de ser lo que se llama una actriz perfecta; sostener lo contrario seria un error profundo.

Pero *sus pocas tablas* (término teatral) su poca práctica en el arte que profesa, sus pocos años, su inesperiencia, en fin, bastan para disculpar los defectos de que adolece y que borrará con el tiempo y el estudio, pues no le falta talento ni inteligencia para ello.

Con todo, Matilde Tardos es una artista muy recomendable que hace honor á la escena española y sus leves defectos no oscurecen la gloria que ha sabido conquistar, pues es imposible hallar una actriz agena á todo vicio artistico y si existen son muy contadas, por no decir fabulosas.

La funcion que ha elegido la bella é interesante actriz es el drama de Larra: FLORES Y PERLAS, eleccion que alabamos, pues esa obra ofrece á la pequeña artista ancho campo donde lucir sus escelentes dotes dramáticas y donde hacerse aplaudir frenéticamente.

Entusiastas como el que más, de esa bella actriz, no podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores hácia la citada funcion que formará época memorable en la vida artistica de Matilde Tardos.

P.

Salida de vapores.

Mártes, para el Salto, con escala en todos los puertos intermedios, a las 10 de la mañana del Retiro el Rio Uruguay.

Juéves para el Rosario, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Sàbado para Zárate, Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sàbado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Hoy, para Gualeguay, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan.»

Mártes para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de—A. Matti y Piera, Cuyo 26 y 1¼.

—

Hoy, para el Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay el vapor «Saturno» á las 10 de la mañana.

Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Agencia—Mensajerias fluviales Reconquista No. 99.

—

Para la Asuncion vapor A. Venezia Saldrá el Domingo 4 de Julio á las 10 de la mañada.

Recibe cargo y pasageros para todos los puertos intermedios. Asuncion, pasages camara fts 52, Proa 26.

El vapor ingles Theresa Saldrá para el mismo punto el Miercoles 7 de Julio á las 10 de la mañana recibe ca carga y pasageros.

Para mas pormenores á sus agentes—Paez é Gomensoro Rivadavia 41.

—

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.

—

Martes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—M. Sciurano é hijo, Cangallo 30.

—

Hoy, para la Asuncion y puertos intermedios el magnifico palacio flotante «James J. Brady.»

Admite pasageros para los que tiene magnificos salones.

Agentes—Rubio y Foley Rivadavia 12.

CRONICA LOCAL

Modas—Los periódicos europeos que hacen fé en la materia, dan las siguientes noticias sobre trajes y peinados:

Los cuerpos se hacen abiertos sencillamente, en forma de chal ó con solapas y los rodea un pequeño volante recortado; las mangas son lisas y ván adornadas con volantes pequeños que caen sobre la muñeca.

Sigue llevándose el cuello alto con una corbata.

Las flores naturales son el gran lujo del dia.

Los alelíes oscuros se armonizan perfectamente con el tafetan azul claro, asi como los capullos de rosa producen el mas lindo efecto sobre el tul blanco.

Debemos decir que aunque no se renuncia á los ahuecadores, estos se han trasformado y forman mas abajo del talle el bulto que necesitan los recogidos que hoy se añaden á todos los vestidos ó túnicas.

Tambien se hacen de estas *tournures* ó ahuecadores, de crin ó ballenas, ó simplemente de gruesa muselina cuando se trata de trajes de baile.

Peinado Vinou. Por delante el pelo muy suelto, formando rizos muy ligeros en el delantero del bando; la parte del bando formando ondas; el cabello de detrás oculto con una profusion de rizos muy ligeros.

Peinado Luis XV. El pelo de delante separado en tres partes, un mechon en cada lado y otro en medio de la frente: se separa el cabello de la frente en otros cinco mechones, que se crespan un poco por debajo y se forma un bucle con las puntas y un bandó á raiz derecha en cada lado. Por detrás caen gruesas trenzas y un rizo postizo en el lado.

Peinado Madame: Bandó ondeado en la frente; por detrás rodete postizo; mezcla de bucles y rizos.

Peinado Luis XVI. Se separa el pelo de delante en tres partes, que van muy atrás; lo poco que queda detrás se ata muy apretado, para colocar unas gruesas trenzas, postizas, que caen sobre el cuello con algunos rizos ligeros; despues se empieza por dividir el pelo del centro en siete mechones, formando ruedos huecos y muy ligeros desde el rodete hasta la frente. Con el pelo de los lados se forma coma un peinado *Maria Stuardo* muy ondeado é inclinado hácia atrás; las puntas de dicho mechon se esconden debajo del último ruedo.

Peinado moderno. Con un mechon ligeramente crespado se forma dos pequeños bandos en la frente, y con el pelo de los lados se forma una raiz derecha levantada; las puntas de dicho pelo, se esconden en lo alto de la cabeza.

Por detrás se coloca un rodete llamado á la *Maria Antonieta*. En el alto de la cabeza, despues de haber trenzado el cabello en dos trenzas, se bajan hasta el cuello, volviendo á subir los dos estremos de estas trenzas, para formar una doble trenza; se añaden algunos rizos, y por adorno una peineta de azabache y algunos lazos de cinta en el centro de la cabeza.

Amor imposible

¡Qué gozosa mañana! ¡Cuán alegre!
¡El sol triunfante elévase al cénit!
No hay en el ancho espacio ni una nube
¡Y en nuestras almas si!

Fúndose el hielo, resplandece el aire,
Brillan los campos á luz del sol.
Todo rie en el cielo y en la tierra.
¡Y nuestra alma no!

Vendrá la primavera, y sus halagos
No negará á los bosques ni el pensil,
Ni á las aves, ni al aura, ni á las flores
¡Y nuestra alma si!

Todos los seres que el amor inspira,
Libres y ufanos gozarán su amor.
Todos colmados mirarán su anhelo.
¡Y nuestras almas no!

La mujer.

Piedra en bruto viene á ser
El hombre de mas talento,
Si nole da pulimento
El amor de una muger

Sin vivir para adorarla
Del hombre infeliz, ¿que fuera?
Si la mujer no existiera,
Tendriamos que inventarla.

Unica dicha y consuelo
En este mundo de abrojos;
Imágen á nuestros ojos
De los ángeles del cielo.

Tesoro de melodias
Que ni ella misma comprende;
Solo del hombre depende
Encontrar sus armonias.

D. Luis Champagne—Muy buenos resultados dán las clases (de noche) de idiomas, dirijida por este acreditado profesor, de inmejorable método, sus diez años de práctica y su exactitud, lo hacen recomendable; es curioso ver que casi todos sus discipalos son de mas edad que él; se conoce que este jóven ha sabido aprovechar su tiempo. Lo felicitamos sinceramente.

De todo un poco.

Ya en Méjico han proclamado
El matrimonio civil:
«Mira si hemos progresado,»
Gritaba el soltero Gil.
Pero el casado Pascual
Se lamentaba y decia
Que mas progreso seria,
Declararlo criminal.

—

—Sabe vd., decia un experto Nacional á un Judio, que en Portland cuelgan asnos y Judios de un mismo palo?

—Deveras! entónces viene bien, respondió el Israelita con sorna, que no nos encontremos allá los dos.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Las transaciones abrieron á la 1 1|2 del dia con una venta de 20,000 pesos plata, para fin del mes, al 61 1|2 p.g

Hoy ha seguido el descenso para los fondos públicos nacionales,

Las operaciones han tenido muy buena importancia.

Vendidos.............. 187,000
Primer precio al contado. . 60 1|2.
Sigvientes..........
Sábado 10 de Julio...... 60
Varios plazos........... 61 1|2 60 1|2
Ultimo al contado....... 60 1|2.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al contado	21,000 ps. pta.	60 3|2	60 1|2
Para el 10	10,000 « «	60.	
« 31	156,000 « «	61 1|1	60 1|2

Importacion

Por «Neptu» de Barcelona.

500 pipas vino tinto español marca carbó, cuyo precio se dice ser de 45 ps fts en depósito.

Por «Princesa Margaritha» de Génova.

1000 cajones fideos de Génova á ps 88 despachado.

330 id vermouth «Martini Sàla» á ps 155 id.

100 id id marca Cinzano á ps 165 id

50 id id Ballon á ps 150 id

50 id id Cora á ps 180 id.

30 id punch Pallon á ps 230.

Por Angelique del Havre.

100 toneladas carbon de fragua á 13 1|4 ps fta tonelada abordo.

Ce varios buques:

800 fanegas sal de Cadiz á 8 rls fts fanega abordo.
200 bordalezas vino ds Burdeos marca G. F. ps 640 despachado.
50 id id id P. A. J. C. á ps 680 id.
50 id id id id V A y C á ps 660.
50 cuartas id blanco de octte á ps 1600 id.

FRUTOS DEL PAIS
En los mercados y estrciones
300 urbs lana meztiza regular Norte 41.
590 id id mezcla id id 36,
370 id id buena id 38.
400 id id de borrega id 50.
Varios lotes id Sud 29 á 42.
1000 id mezcla refilular id 65.
800 id mestiza id id 40.
250 cueros vs secos campo id 125.
300 id id id id Nrate 125.
100 docenas lanares campo id 72.
80 id id matadero id 83.
110 id id id Sur 80.
390 id id cordero Norte 10 1[2.
120 id id id Sud 10 á 11.
100 cueros potro id 17.

Telégramas

A LA BOLSA
Julio 3—p2, m,
Papel 58 3[7—Nueva-York 2 oro 38 1[2. Cambio 9 1[8—Algodon.
Amberes 29, 20,000 fardos presentados en remate, 14,000 vendidos á precios sin variacion sensible; cantidades importantes no fueron presentadas.
A LA RALA DE RESIDENTES
Boston, Aunfer Mocgrez.
Janeiro, Arino.
Havre, Recine.
Valparaiso. Milos.
SuintJohn, Ada Groy.
Lulag, New Thomas.
Lóndres, City of Janeiro.
Paranaguá, Gloiera.
Genova, Chile.
Cardiff, Rosemond.
Frutos sin variacion sencible.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Dairceaux—2 caj cigarros hamburgo 23 bord vno.
Llavallol—5 bord vino tinto burd 2 pipas 5[2 18[4 id id español 29[4 vino seco.
Dughid—50 caj id jeres regular.
Thompson—14 id id id.
Sallano G—5 casc y 95 damaj agaardiente 60 damaj y 30 caj ginebra 100 damaj vinagre.
N Lacorte—36 pip 5[2 6[4 vino tinto.
Gilmour—25 caj vino imitacion jerez.
Dectjen—6 id cigarr hamburgo.
Umerez—30 dip vino tinto español.
Muir—100 caj coñac fino.
Bonnemason—9 bord vino tinto.
Moller—500 damaj aguardiente 45 caj schnapps.
Bert—400 caj coñac Robin.
Bozo—2 caj carosos para semijla.
Chapon—17 id confites en tarros dulces id y jaabes surtidas.
Arming—100 caj aceite embotellado 100 bcas azucar refinada.
Devoto hnos—50 id id id.
Olivero—136 rollos tabaco 52 latas id.
Bronell—1 bca azucar.
Fscie—50 col aceite de olivo.
Corta—20[4 vino seco.
B Stokes—fard pávilo.
Dectjen—150 caj velas estearinas.
Fusoni—200 bols trigo.
Rocha—250 bcas arina.
Geeting—3 caj galletitas.
Marcó—100 id sardinas.
Lezica—100 barr aceitunas 25 caj garbansos 119 barr pimenton.
Arocena—10 caj pimenton Plagnol.
Lloreda | 63 pip 7[2 14[4 vino seco.
Rosa—30 bols café.
Clausen—590 id arros.
Rivolta—6 caj caña de la italia.
Rocca—2 pip vino español.
Ledesma—4[4 vino claseje de mesa 2 caj papel para cigarrillos.
Arming—20 casc aguardiente del báltico 3500 frasqueras ginebra 1500 id id id 1000 damaj id ordinario 1500 id anis 150 caj bitters.
Meyer 40 id vino champagne fino 10 id id id ordinario.
Fascie—50 piq vino tinto español.

ARTICULOS DIVERSOS.

P Roncoroni—3 caj marcos dorados cordon de lana id de seda zordones parr campanillas pasepartouts monodes sterciopeles.
R y Amaral—2 caj hilo crudo y de color para zahateras.
Gucydan—1 caj artic merceria surtida.
J Sanches—1 id gorritas para criaturas.
P de Lean—2 caj merceria surtid.
Hillnes—7 id libros impresos.
Baso—1 caj cachibaches de madera 2 id paraguas paracales fantasia anteojos necesarias bastones gorras paño etcetc.
Luders— 0 cinta de hilera blca de algodon
Llavallol—2 caj libros impresos.
Thompsan—1 id hilo de carretel.
Bonnemason—34 bocois parcelana blca surtipo general.
Apestegui—1 caj hilo para coser velas.
Schmidt—2 id cerrojos.
Rivolta—1 id ferreteria 24[2 bcasalquitran.
S B Hale—3300 pip abatidas.
Garnaud—688 tejas.
C. del Gas—831 tonel csrb de piedra.
Graffigno—75 barril vacias 5 btas arcos.
Ruschweyh—1 surtido de ferreteria y un lugar.
Shaw hnos—38 btos ferreteria surtida.
Thomas—2 atad fiejes 2 caj sombreros castor 4 id de felqa y camisar de percal.
Ebginghaus—3 caj botiines abrochados.
Ferber—2 id camissa de zaraza.
Y David—30 caj mcebleria de jacaranda id de caoba id de aya id de roble.
K8olstedt—2 caj camisetas de algodon.
Carlisle—8 id camisas pech. de hilo.
Cocqueteaux—1 id botiues para sras y para hombre chincla y ligas &.
Malgor—7 caj calzadodo surtido general.
B Stokes—2 marquesas de fierro.
Delfino—2 caj fanales con santos id con flores
Shaw hnos—2 id tela de seda labrada y lisa.
Bradrt—1 id agua de celonia.
Hulmieres—8 id peinetas pitos de raices Á papel.
Mitchel—4 id ule de piso.
Kent G—2 caj fleco de algodon.
Kholstedet—3 id agua de colonia artic de goma para adorno.
Milligan—3 caj trencilla de lana.
Moller—1 piano.
Cocqueteax—3 caj camisas fianela 5 id id pech. de hilo.
Hopman—2 caj medias crudas largas.
Bemberg—1 id jeneros de lana y algodon.
Dughid—1 id pellones.
Kent G—1 caj mantas imitacion pampas id de tela mezcla.
Ferber—1 caj jenero mezcla dara vestidas.
Dupuy—3 id jeneros para vestidos y enaguas fantasia.
Boie hnos—2 caj pañuelos ec rebozo (muestra.)

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2.

Valparaiso el 27 de mayo barca inglesa Prospectic 235 tons cap William Black á Freyer hnos con 1966 bols trigo 258 id nueces 92 id semilla de alfalfa 1500 id arina 3 caj equipajes.

Liverpool el 30 de mayo Rio Janriro el 23 de junio y Montevideo el 1°, dol corriente vapor ingles Copernicus 950 tons cap Jorge Markwell á E A Green y Ca. can 26 pasageros á M Acosta 1 bto mercs á Arming y Hutz 500 id á Brownell y Ca. 22 id á Bates Stokes y Ca. 32 id id á Barbour y Ca. 4ll id id á Besj hnos 14 id id á Bayley y Ca. 22 id id á Bell é hijo 16 id id á E Brandes y Ca. 1 id id á Cocqueteaux y Ca. 2 id id á Corti y Ca. 1 id id á Chapan 1 id id á Carlisle y Ca. 24 id id á T Drisdale y Ca. 1911 id id á Duguid y Ca. 32 id id á Drable hnos 24 id id á Eabinghaus y Ca. 5 id id á Ferber y Ca. 2 id id á Giffard hnas 538 id á Grahan y Ca. 4 id id á Getting y Ca 39 id id á Hale y Ca. 4 id id á Holms 2 id id á Jaquet 1 id id á Jonas y Ca 1 id id á Isaac y Ca. 13 id id á Kincaid y Ca 1 id id á Kem y Ca 1 id Kahlstedt y Ca. 3 id id á Koenig Bose y Ca, 9 id id á Laroze 4 id id á Mrlgor 1 id id á Mallmanu y Ca. 35 id id id á Mitchell y Ca. 16 id id á Mantels y Ca. 14 id id á Moller y Ca 11 id id á Muir y Ca. 10 id id á Mallman y Ca. 86 id id á Palaee y Ca. 65 id id á Proudfoot y Ca 28 id id á Powell y Ca. 34 id id á Pequin y Ca. 7 id id á Tomkinson 1 id id á Rosen y Ca. 36 id id á Ruscheweyh y Ca 8 id id á Sanuy 3 id id 1 id mtras á Udaondo 2 btos mercs á Thomson y Ca, 14 id id á Vailati 47 id id á Wolff y Ca. 2 id id á la orden 60 btos mras y encsmiendas 1444 id mercs á T Wilson y Ca 6 cascos y 2 arendas de Rio Janeiap á M Acosta 20 caj letaas en blco á Posadas y Ca. 48 sacos café 25 latas tabaco á T Silva 145 sacos café á T Olivero 48 rollos y 60 latas tabaco á L Texeira 6 caj cigarros á J C Rosa 166 rollos y 132 latas tabacor

ENTRADAS—DIA 3.

Montevideo vapor oriental Rio del la Plata.
Uruguay id id «Rio Uruguay.»
Nuew York barca alemana Corrientes.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Domingo 4 de Julio de 1869.
2a funcion del 3er abono.
Un ballo in maschera.
A las 3.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
2a funcion del 4° abono.
Para el domingo 4 de Julio de 1869.
Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos titulada:
El jugador de manos.
Dirijida por el Sr. Jordan acompañándole en su desempeño el primer actor Sr. Vilardebó, la Sra. Carbajo, Sta. Matilde y los Sres. Morel, Eduardo, Cubas, Esteve, Miguel, Aymerich y Manuel.
Dando fin con la graciosa peti-pieza.
Bonito viejo.
Dirijida por el Sr. Cubas.
A la 7½
NOTA—El martes próximo á beneficio de la Sta. Matilde «Flores y Perlas »

OTRA.
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.
PARA EL MARTES 6 DE JULIO 1869
A beneficio de la Señorita Da. MATILDE TARDOS.—Primera dama jóven.
Para pagar dignamente el tributo de gratitud que debo á este ilustrado público, hoy ha llegado el dia en que puedo hacerlo, elijo para mi beneficio una de las obras mas aplaudidas del distinguido y siempre elojiado autor D. Mariano J. Larra, drama en 3 actos y en verso titulado
FLORES Y PERLAS
Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la 1a. actriz Da. Rita Carbajo beneficiada y demas artistas.
Terminada la obra se pondrá en escena la tan aplaudida peti-pieza, cuya protagonista está á cargo de la Sta: Matilde denominada:
Las hijas de Helena.
Dirijida por el Sr. Cubas.
Al elejir para mi dia una obra como FLORES Y PERLAS tengo temor de disgustar al público siendo ya conocida y aceptada como una de las mejores en su género.
Su agradecida artista.
A las 7½.
MATILDE TARDOS

ARGENTINO

Gran funcion estraordinaria.
Para el miercoles 7 de Julio de 1869.
A beneficio de la 1a bailarina española Da. Roca Espert de Vadillo.
1° Sinfonia.
2° La veuve au Camélia.
Scenes de la vie parisienne.
MM Siraudin par L. Tiboust et Delacour.
Alfred Cog Heran M. Pontis.
Mme. de Montaubin jeune veuve Mmo Pontis.
Clara, soubrette Mlle. Gabrielle.
3° El baile nuevo español de costumbre flamencas composicion del Sr. Vadillo titulado:
La fiesta de los jitanos.
Desempeñado por la Sra. Espert y todo el cuerpo coreográfico, y en el que la benificiada y el Sr. Vadillo bailarán un paso flamenco cantado á la guitarra por D. Rafael Paston que se ha prestado gustoso á obsequiar á la beneficiada.
4° Les dames de Coeur Volant.
Opéra buffe en un acte.
De MM Bourdois—et A Lapointe.
5° y último el tan aplaudido baile español titulado.
La escuela de baile en Sevilla
Por la beneficiada el Sr. Vadillo y todo el cuerpo coreográfico.
Si la funcion que he podido arreglar en union de mis compañeros, para la noche de mi beneficio es del agrado de este ilustrado público á quien tantas muestras de deferencia le debo quedarán satisfechos los deseos de su affma.
S. S.
R. E. de V.

OTRO.
BOUFFES PARISIENS.
Sous la direction de M. L. D'Hote.
Dimanche 4 Juillet 1869.
10me. representation du 2me abonnement.
Premiere representation de.
Les domestiques.
Comédie en 3 actes, méléc de chant.
Monsieur votre fille.
Vaudeville un en acte.
A 8 heures.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Vendredi 2 Juillet 1869
Croqueffer-
Opéra bouffet en 1 acte.
Un jeune homme pressé.
Vaudeville en un acte.
La fille terrible.
Vaudeville en un acte.
Intermide concert.
Divertissement de danse.
á 8 heure.
NOTA—Lundi 5 Juillet benéfice de Mr. Hoffmann.

RECREO

Para el domingo 4
Se pondrá en esceua la gran batalla de la:
Villeta y Angostura
Concluyendo con un chistoso sainete.
A las 8.

COLIISEUM

PROSPECTO.
La Señora Giudita Altieri y el Señor Osca Pfeiffer, acompañados por varios distinguido artistas darán.
TRES CONCIERTOS DE ABONO EN EL SALON DEL COLISEUM,
En los Meses de Julio y Agost
Cada uno de estos conciertos será dividido en dos partes. La primera parte será de musica clásica y se ejecutarán obras de los maestros inmortales que hasta ahora no se han oido en esta capital, como—
EL GRAN SEPTUOR DE HUMMEL,
La Grande Fantasia para Piano, orquesta y Coros de Beethoven y otras.
La s egunda uditta Aagrada á la moderna. La Señora Gies Itieri cantará varias arias nuevas, las cual hicieron furor en Europa, como: Florina, la Condesa d'Amalfi y otras.
El Señor Oscar Pfeiffer tocará sus nuevas composiciones, recien ejecutadas en sus conciertos en los Estados Unidos.
El precio del billete para una persona por los taes conciertos será $ 120 m¢.
Las personas que se suscriban por cinco billetes, obtendrán seis por el precio de los cinco.
El programa de cada concierto será anunciar con tiempo en los diarios y distribuido en la entrada.
Se suscribe en la Libreria de los Sres. Mackern, San Martin 44; y en los Almacenes de Música de los Sres. Emilio Comú, Bolivar 67; Jacobi y Dominico, Florida 10; Monguillot y Neson, Florida 116; y F Sprunck y Ca., Rivadavia 123

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una conbuenas recomendaciones q' sea vasca francesa calle Cerrito 103. p3 jl4

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Lacoste y su esposo D. Juan Lacroix ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan por el juzgado de S. S. y oficina del Escribano Boada donde me hallo adscriptoá deducir sus derechos ó acciones dentro de dicho término.—Buenos Aires Mayo 4 de 1869.
p8 jl4. Manuel Naveira.

Retratos En tarjetas á 50 ps la docena en cuadros y cajas desde 20 con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto ecelentes máquina nuevas, calle de las Piedras núm 5. p3 jl2.

LOUDET

Fotografo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia, El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.
Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora
De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)
119—VICTORIA—121
Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.
PERIODICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES DISTINTAS
Parte literaria ilustrada
52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este titulo:
LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»
Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.
Cada año de la moda contendrá
CON EL TEXTO.
600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
0 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.
Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.
Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar erá enteramente independiente de la parte arte Literaria Ilustrada desde el 1° de Enero e 1869 y hallándose destinada á los suscritores e esta publicacion, no llevará parte literaria ropiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus números variaones, de cuyo modo comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para ica.
Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXTO
62 figurines de modas de señoras.
grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.
Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnífica obra.
Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.
Condiciones de la suscripcion con derecho regalo.
Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.
Parte politica.
Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar a corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.
36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden manda el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prim
SE PAGA ADELANTADO

Juzgado de Paz

DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL.
Por el presente edicto se hace saber á D. José Gomez que en la demanda que le tiene promovida D. Juan Mauvaisain por cobro de la suma de mil quinientos pesos moneda corriente importe de dos meses de alquiler de la casa que ocupa en la calle de Maypú núm 102 vencidos el último del mes pasado y desalojo de la misma; el Juzgado en su rebeldia le ha condenado al pago de dicha suma debiendo verificar el abono de ella, así como de la que corre hasta que se mude á los cuarenta dias de la fecha término que acuerda igualmente para que verifique el desalojo—Buenos Aires Julio 3 1869.
p8 jl4 Eulojio Cuenca.

LECCIONES IMPORTANTES
Caligrafia escritura forma inglsa, gótica y redonda de varias clases, teneduria de libros mé, todo-teórico practica de contabilidad completa aritmética comercial y ortografia. El profesor practica de todas clases de liquidaciones y diviciones civiles y comerciales Piedad 253.
p10 jl4 M. P. Rocha.

La persona Que el dia 2 del presente haya dejado olvidada un corte de vestido de seda negro en la tienda de D. Manuel A. Novella calle de las Artes núms 162 y 164 puede pasar á buscarlo que dando la seña le será entregado inmediatamente. p3 jl3

Se alpuila La gran casa calle de Bolivar núm 18 al proposito para una casa de comercio por su mucha estencion y está situada tan inmediata á la plaza de la Victoria en la misma calle núm 14 encontraran con quien tratar. p3 jl3

Almorranas La prodigiosa pomada Estracté remedio el mas eficaz hasta hoy dia para la cura de dicha dolencia se vende por tarritos y por mayor en la calle de la Victoria núm 138 peluqueria en frente de la Tribuna. p3 jl4

Sanguijuelas Hamburguesas verdaderas grandes y de clase superior se vende por mayor y menor en el depósito de José Padró calle de la Victoria de 138 frente á la "Tribuna", p3 jl4

Se vende El almacen calle Méjico esquina á Zeballo núm. 187 y 431 por tener que ausentarse su dueño del pais para tratar ocurrir en el mismo. p5 jl4.

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas desde 20 ps calle de las Artes 37. p3 jl4. Adolfo Alexander.

Depósito De vino priorato, añejo. El Barcelonés Esmeralda 76 en este depósito so vende al lejitimo priorato añejo por cuartas y embotellado. p3 jl4.

D. LUIS M. MOLINA
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Junio 1869.
Sus padres D. Miguel G. Molina y Da. Ana Regueyra de Molina, sus hermanos, hermanos politicos y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral resado que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral el martes 6 del corriente á las 10 de la mañana obsequio á que quedarán reconocidos.
N. B. No se hace ninguna otra invitacion. T. p8

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

Al comercio Un mozo español con larga práctica comercial y que ha sido negociante establecido 5 años en la plaza de Rio Janeiro, desea encontrar una persona de capital con quien asociarse en el ramo de almacen por mayor ó cual quier otro que convenga, advirtiendo que cuenta con un pequeño capital con el que entrará para la sociedad y que hará valer sus relaciones en el Brasil y otros puntos, las que son de alguna importancia.
Tambien entraria haciendo parte de alguna casa ya establecida de la que tomaria á su cargo la contabilidad y la correspondencia ya sea en español, francés ó portugues.
Para referencias dará mismo aqui personas conocidas ventajosamente en esta plaza y con quienes tenia relaciones comerciales.
El que desee hacerle alguna proposicion á respecto, tendrá la bondad de dirijirselá la calle 25 de Mayo núm 124 cuarto núm 6 casa amueblada. p4 jl5.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES
EL MARTES 6 DE JULIO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

POLVO DE ROGÉ
Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.
El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

REMATES

Cárlos Ristorini

De una buena casa, á la mas alta postura, situada calle Tucuman núm 413
El domingo 4 de Julio á las dos en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa:
Tiene 9 vs. de frente, por 50 de fondo, El edificio se compone de una linda sala con dos ventanas á la calle una hermosa portada á la antesala y 3 piezas mas, aljibe, cocina, pileta, algunos árboles y dos grandes patios.
Nota—Esta es buena oportunidad para el que busca una casa para renta ó para habitar, pues esta se venderá tal como se anuncia, á la mas alta postura.
Por otros informes Lima núm 56,

POR EL MISMO.
De 4 lotes de terrenos, situados esquina á las calles de Juncal y Junin, á una cuadra al Norte de la casa quinta del Sr. Wilson.
El domingo 4 de Julio á las 3 en punto, se rematarán estos lotes de terrenos, cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm 1—Con 14 vs. de frente y 43 de fondo formando esquina.
Lote núm 2—Con 10 vs. de id y 40 de id
Lote núm 3—Con 10 vs. de id y 38 de id.
Lote núm 4—Con 10 vs. de id y 87 de id.
Lote núm 5—Con 10 vs. de id y 37, vendido y edificado.
Lote núm 6—Con 10 vs. de id y 57, vendido y edificado.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
De una hermosa chacra, con una buena casa, situada en la estacion del Ferro-carril del Sud Burzaco 20 cuadras á la izquierda ó bien al sud este calle real, camino del monte Chingolo, chacra de D. Bernardo Fontana.
El domingo 18 de Julio á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, este productivo establecimiento, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte:
Tiene 20 cuadras de terreno cercado de alambre, 6 cuadras de alfalfa, una casa de material de azotea con 6 piezas, 4 piezas mas con techos de ripias y zinc, 2 grandes galpones y 2 corredores, un gallinero y un buen palomar de material, un parral con arzo de fierro, un jardin frente á la casa, un pozo con brocal de fierro y otras comodidades.
A mas: tiene un edificio de material para panaderia con techo de ripias, máquina para trabajar con todos los útiles precisos, 2 carros con elásticos, 15 caballos y mulas, 1 prensa para hacer fardos, un monte con 10,000 árboles de duraznos, aparte de este monte 600 árboles entre duraznos, peros, manzanos, ciruelos, etc., todos de fruta fina y muchos otros objetos que no pueden detallarse.
Nota—La casa panaderia está alquilada, como asi mismo los alfalfares están alquilados y producen 1,900 pesos mensuales; quedando disponibles y ocupadas por el dueño 4 piezas, un galpon, un jardin, un gallinero, 4 cuadras de alfalfa, 6 cuadras de monte de duraznos y la prensa para fardos, los 1,900 pesos de alquiler se reciben mensualmente con toda exactitud.
ATENCION
Los interesados en la compra de esta buena chacra, tienen que salir por el tren de las 8 que sale de la estacion calle de Lima y llega á la estacion Burzaco á las 8 y 20, en esta estacion habrá carruajes para conducir á los interesados y en la chacra habrá un abundante almuerzo.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de venta de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
De una casa central para renta—Situada en la calle de Buen Orden núm 436, ocupada con negocio de tienda y roperia, etc.
El juéves 8 de Julio á las 2 1[2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta finca, situada en el punto mas comercial de la calle Buen Orden.
El frente tiene dos puertas de abanico, el edificio se compone de un almacen á la calle, otras tres piezas y cocina de azotea, dos grandes patios, pozo de balde, etc El terreno tiene 5 1[2 vs. de frente al Oeste, por 40 de fondo.
Por otros informes y para ver los titulos, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

Federico J. Miró

Importante remate—De una gran casa terreno esquina á la calle de Cuyo, á 1 cuadra de la estacion 11 de Setiembre al Norte, á espaldas del molino del Oeste y contigua á la nueva estacion que vá á hacer el trenway que vá por la calle de Cuyo y el ramal á las Monjas Catalinas, por cuenta testamentaria.
El domingo 4 de Julio á la 1 en punto del dia, se ha de vender en público remate quemando quizá, el mencionado terreno y gran casa esquina, que mide 91 1[2 vs. de frente al Este, y 26 vs. de frente á la calle de Cuyo, (señalada con la bandera) edificada toda en cal y con los mejores materiales, maderas fuertes, puertas y herrajes de lo mejor como se puede ver [y que sin embargo se he de vender por lo que dén], Escusado creo toda recomendacion, pues los titulos son de lo mejor y la venta forzosa, y por consiguiente será pichincha, alerta pues. mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO
Para pobres y ricos—De una linda casita y buen terreno, calle Estados Unidos 429, entre San José y Lorca, por cuenta de una testamentaria en liquidacion, alerta!
El domingo 4 de Julio á las 3 1[2 en punto de la tarde. se ha de vender en público remate y á la mejor oferta, la linda casita edificada en terreno que mide 8 3[4 vs. de frente y 48 de fondo, con tres habitaciones de material y demás oficinas, y que con poco gasto se puede hacer una gran casa. La situacion es de lo mejor, porque es un gran centro de poblacion, la venta es forzosa y los titulos de lo mejor, mas datos Maipú 107.

Estevan Ansaldo

De muebles—En su casa calle Piedras núm 102
El lúnes 5 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue,
1 juego de sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá todo de caoba y aciento de esterilla, 2 roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero y el interior de roble, 4 id de id con espejo é interior de pino, 4 id id sin espejo de caoba, 4 lavatorios de id con piedra mármol, 1 mesa del centro con id id. 4 cómoda escritorio de caoba con cinco cajones, 2 mesas de comedor de caoba como para 18 cubiertos, 4 id de guindo mas chicas, 2 lavatorios de jacarandá con piedra mármol y espejo, 1 cama de jacarandá con colchones elásticos. 4 cómodas de caoba, 4 costureros de id, 2 mesitas de jacarandá de juego, 2 sofáes de crin y caoba, 1 id jacarandá forrado en reps con dos butacas, 2 sillones imitacion jacarandá, cómodas caoba con piedra mármol, cristales; loza, cuadros, alfombras, vinos y cigarros y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Tomas Gowland.

En el depósito de la cuna, por cuenta de quien corresponda de 137 latas tabaco negro con uuntas de averia de agua dulce.
El mártes 6 del corriente á las 12 en punto, se rematarán en dichos depósitos, 137 latas tabaco negro con puntas de averia de agua dulce.

POR EL MISMO
De articulos de almacen—En su casa calle Defensa 114
El mártes 6 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará precisamente a la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:
60 barricas azúcar de Pernambuco, 50 bolsas semilla de alfalfa, 100 id nueces francesas, 10 id café en grano, 50 bultos cabo de Génova, 20 id yerba misionera y parnaguá, 10 barricas id argentina, 100 cajones pasas, 100 id fideos, 20 id tabaco americano fresco superior, 100 rollos id negro, 10 fardos id de Rio Grande, 20 bultos té negro suelto y en paquetes 20 latas galletitas de 1 arroba, 100 cajones coñac francés de varias marcas, 10 id vermouth, 10 pipas vino carlon, 20 cuarterolas vino seco, 10 barriles coñac francés, 100 frasqueras ginebra, 50 caj vino, 50 id puntas de Paris, jerez, oporto en barriles, 20 caj encurtidos franceses, 20 id kerosene, 10 barriles vino dulce, 20 latas chocolate, hilo de atar y de coser, fósforos franceses superiores, cigarros hamburgueses de muchas clases, tabaco picado y en rama, cigarros de paja, café molido en tarros de lata, naipes españoles y franceses, orejones, pasas de uva y Mendoza y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—50 tercerolas aguardiente del Báltico 35[36, 50 bordalesas vino francés, 50 bultos yerba argentina superior, 500 damajuanas aguardiente de 1 galon, 500 id anis de 1 galon, 500 id ginebra de 1 id.
En seguida—50 bultos yerba paraguaya fresca recien desembarcada.

Manuel Martin Faramiñan

JUDICIAL
El domingo 4 de Julio á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se rematará infaliblemente por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Agrelo, la hermosa finca situada en la calle de la Libertad, núms. 539, 511 y 513, pertenecientes á los cónyugues D. Juan Pastorine y Da. Angela Cerruti.
Dicha propiedad es compuesta de 14 3[4 vs. de frente y 35 de fondo, tiene 8 hermosas piezas bajas y 2 de altos con sus correspondientes oficinas aljibe, pozo de balde, etc., todos los pisos y patios embaldozados y todo el edificio construido á la moderna. Su escritura es inmejorable.

Pablo Escalante

Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc,
Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.
Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO
De una hermosa chacra en el partido de Quilmes, cuartel 5.°, próxima á la via férrea del Sur y á 20 cuadras de la estacion Bursaco.
El domingo 18 de Julio á la 1 en punto de la tarde, ponde estará la bandera de remate, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguiente:
La chacra se compone de 39 á 40 manzanas, teniendo 4 cuadras de monte, poblaciones de rancho, siendo el monte todo alambrado.
La referida chacra tiene por linderos á D. José Pectriel y terrenos de D. Justo Rincon.
El terreno es de lo mejor que hay en el partido, por la buena situacion en que se halla y no tener ningun desperdicio; previniendo que los titulos son de lo mejor.
Habrá carruajes en la estacion Bursaco hasta la llegada del 2.° tren de esta ciudad para conducir los licitadores. donde se les obsequiará con un abundante almuerzo de carne con cuero, vino, etc.
Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora anunciada para la venta, pues se efectuará infaliblemente
Por mas datos San Martin 118.

POR EL MISMO
Importante, de arboles frutales y plantas de adorno de la acreditada quinta de D. Polidoro Conlin.
El Miércoles 7 de Julio se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de una rica y variada coleccion de plantas cuyo detalle es el siguiente.
1,000 ligustruns grandes. 2,900 parras moscateles de 3 años, 2,000 perales de 38 variedades. 1,000 durraznos 27 clases distintas, 1,000 damascos de 3 años, 500 damascos 1.000 ciruelos 1000 almendros 100 cerezas 100 granados, 200 cyprés 200 tuyas 20,000 fresas, 20,000 frutillas higueras, albellanas, Castañas, olivos, paraisos, laurentin, cedron, cedrin, diotropos, camelias con 500 pinpollos y jazmin de españa, jazmin del cabo metrocidero, pranado flor doqle, 500 plantas de acacias de albato en mazectas.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle de San Martin núm 118
El juéves 8 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana. se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue:
1 sofá y 2 sillones forro de marroquin flamantes, sillas de aya aciento de esterilla, mesas de noche, cómodas de caoba, camas de fierro, lavatorios con piedra mármol, mesas de comedor, id de centro de sala con piedra mármol, sillones de amaca, cuadros, alfombrado, 1 cama otomana, mesas de escritorio, 1 lavatorio francés con juego, sofáes, ropa hecha, una coleccion de libros, alhajas, como ser relojes, cadenas, carabanas, alfileres, etc.
Al mismo tiempo—Se venderán algunas pinturas de diferentes colores y tambien artículos de ferreteria, de órden judicial, muebles, alhajas, 1 uniforme completo de coronel flamante, 1 morrion id, 1 rica espada con 2 bainas, tiros y su correspondiente caja é infinidad de otros objetos que estarán á la vista.

José M. Lafuente.

JUDICIAL
Le la casa calle de Chacabuco núm 11, al lado del Club del Plata entre las calles de Rivadavia y Victoria.
El lúnes 12 de Julio á las 12 del dia y por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á dinero de contado, de la finca arriba espresada, pertenecientes á los herederos de los finados Don Tomás Garay y Da. Juana Refojo.
Dicha finca está edificada en terreno de ocho metros, cuatrocientos milimetros, ó sean nueva varas y setenta y cinco centivaras de frente al Este, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Sur y Norte de los edificios linderos que son medianos, por treinta y dos metros, doscientos veinte y cinco milimetros, ó sean treinta y siete varas y veinte y cinco centivaras de fondo al Oeste, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared situada en el limite del fondo; previniéndose que por los costados Sur y Norte oblicuan las líneas en contra de dicho terreno. reduciéndose en el limite del fondo á ocho varas y setenta centivaras de ancho.
El edificio consta de siete piezas, á mas cocina, letrina, resumidero, techos en perfecto estado, y algunos de ellos con dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, cinco picos de gas en las piezas y el patio, pisos de baldoza en el primero y segundo zaguan, asi como en el primero y segundo patio, etc. etc.
La tasacion de esta casa, que dista dos cuadras de la plaza de la Victoria, asciende á trescientos diez y ocho mil seiscientos pesos (318,600 ps) y en virtud de lo escesivamente bajo de esta tasacion y para evitar los gastos que demandaria un nueva, S. S. el Sr. Juez ha ordenado no admitir oferta que baje de la tasacion referida.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
En su casa calle de Suipacha núm 32 1[2—De un hermoso terreno de estancia en el partido de Ranchos.
El mártes 6 de Julio á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de vender un hermoso terreno de estancia, situado en el partido de Ranchos, cuartel 2.°, perteneciente á la testamentaria de Da. Aurora Alegre de Ruis, cuya estension se compone de mil setenta y nueve hectáreas, noventa y tres áreas, sesenta y seis sentareas, segun la reduccion practicada por el Departamento Topográfico [cuatro décimos de legua cuadrada], cuyo terreno linda por el Norte con D. Jacinto Alegre, por el Oeste con Da. Maria Acosta, por el Sud con D. Pedro Alegre, y por el Este con Da. Melchora Barragan de Alegre.
Dicho terreno está tasado en la cantidad de doscientos cuarenta mil ps. m¡c. (240,000 ps) y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.
Por mas pormenores puede ocurrirse al escritorio del rematador Suipacha 23 1[2, ó á su casa habitacion Corrientes núm 189.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De la casa sita en la calle de Santiago del Estero núm 115, entre las calles de Moreno y Belgrano.
El mártes 13 de Julio á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la casa arriba indicada perteneciente á la menor Da. Francisca Sanchez Boado, cuya casa está edificada en terreno de ochenta varas y treinta centésimos de frente al Este, por setenta varas cuarenta centésimos de fondo al Oeste. El edificio aunque antiguo, consta de ocho piezas de material y algunas ma de madera, tiene pozo de balde, resumidero, letrina etc., advirtiéndose que las paredes de los costados Sud y Oeste pertenecen á la misma casa.
El todo de la tasacion asciende á ciento cincuenta y dos mil ochocientos quince pesos m¡c (152,815 ps) y su exageracion puede decirse que esta tasacion no alcanza á la mitad del valor real de una finca como esta, en calle empedrada, central y alumbrada á gas.
No se admite oferta que no esceda á las dos terceras partes de dicha tasacion.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandex.
El miércoles 4 de Agosto á las 2 de la tarde, se ha de proceder al remate de un terreno al Norte de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Zabala.
Dicho terreno está situado en la calle de Garantias, entre las de Arenales y Juncal, donde estará colocada la bandera de remate, y se compone de veinte y cinco varas de frente al Oeste, con cuarenta y tres varas de fondo, siendo este de forma irregular y tiene en su frente de fondo 4 varas.
Su tasacion asciende á once mil pesos.
Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador, ó al escribano Sr. Nabeira en la oficina del Sr. Boada.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En su casa calle Suypacha núm. 23 1[2—Interesante para los relojeros y joyeros.
El Lunes 19 del corriente á las once en punto del dia y por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se dará principio al remate á quien mas diere y á dinero de contado de las existencias de relojeria y joyeria pertenecientes á la testamentaria de D. Samuel Montandon, consistentes en relojes de oro para bolsillo, id de plata dorada, id de plata, relojes para mesa, flamantes de distintas hechuras, id usados. id para pared de diversas clases, anillos oro, cadenas de id para relojes prendedores de oro, para señora id para hombre; carabanas de oro aros, de id relicarios de id cruses de id para el cuello; mates con boquillas de plata, bombillas de id ofrendas de id para altares llaves de oro para reloj dos grandes relojes en cajas heramientas finas y de otras clases para rotojero y joyeros vidrieros y multitud de otros objetos que estaran á la vista.
En la misma oportunidad se remata una armazon vidriera etc pertenecientes á la misma testamentaria y que se hal'an en la calle del Buen Orden núm, 352.

Pedro Romero.

De una casa central y paraje suptuoso—Calle de San Martin núm 147, 149 y 151, entre Corrientes y Parque, qué local!!
El domingo 4 de Julio á la una en punto, se remata la muy importante casa calle de San Martin núm 147, 149 y 151, tiene 14 1[2 vs. de frente y como quince habitaciones, llamo la atencion á esta casa centro el mas valioso de esta ciudad, dos cuadras de la Bolsa, rodeada por el costado y frente de palacios, etc., y que porvenir aun mas y mas el que espera á esta localidad inmediatamente que esté construido el gran muelle, dique al Norte! El rematador Venezuela 130.

POR EL MISMO
De una casa central y paraje valioso—Calle 25 de Mayo núm 229
El juéves 8 de Julio á la 1 en punto, se remata la importante casa calle 25 de Mayo núm 229, mide como 6 1[4 vs. de frente, por 25 de fondo, incluso las 5 vs. de recoba que gana al Paseo de Julio, tiene 7 piezas nuevas de azotea. Fijarse en esta propiedad que forma dos frentes á dos calles importantes.
Nota—Esta casa está precisamente frente al proyectado puerto de las Catalinas.

Juan A. Astengo.

Capitalistas alerta
El domingo 11 del corriente á las 2 en punto, se procederá á vender esta importante casa en el Hueco de Cabecitas, formando esquina á la calle Montevideo, hoy mercado del Norte 6 de Junio, dicha casa se presta para una gran fábrica, barraca ó cerveceria, por su importante posicion en una plaza del Norte de mucho porvenir, su terreno es de 20 vs de frente y 70 de fondo, frente á la misma plaza, el edificio se compone de 9 hermosas piezas, cocina y letrina, todo de azotea, madera de lo mejor, construido el año 1860. La esquina tiene armazon y mostrador, propio para almacen, todas las piezas son grandes para negocio y familia, unos grandes altillos, un granero en el fondo com 27 vs. de largo, por 5 1[2 de ancho, techo de zinc con doble piso en cal y rebocada de id, un galpon para caballo con piso de madera y techo de zinc, en el patio de la casa hay un gran parral con zarzo de fierro, la casa está cercada de pared, toda ponderacion es poca para esta importante casa, si hay alguna persona interesada se venderá particularmente, en la misma casa vive el dueño, donde pueden verla y tratar á toda hora del dia ó calle Belgrano núm 353.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAL:
De un espacioso terreno muy aparente para agricultura y el pastoreo, Faccion de la famosa chacra de Sant Coloma, sobre la cañada de Caete artillo de Quilmes. lindando por un costado con la Tablada. Por órden de los herederos de la testamentaria de D, Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho del retracto, autorisado competentemente por el Juzgado de 1a Instancia en lo civil á cargo del Dr, Garcia Fernandez,
El lúnes 12 de Julio á la 1 en punto se venderá a la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:
La escension es de 73 cuadras cuadradas y 8,094 milécims de otra. Los linderos son por el N. D. Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Frenjel y la Tablada del Sud: por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triangulo que mide de frente al Este 738 mts. 94 mls. y por el esteado N, hasta la teminacion del fondo 8374 mls. 60 mls. Lr calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 133 ps: las dos terceras partes por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria, como negocio esta puede ser una verdadera pichincha,
El remate se verificará en la casa de negocio de D. Juan Antonio Santa Coloma. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud los carruages que conduzcan á los señores licitadores,
Por otros informes al rematador calle de Belgrano

Balbin y Plowes.

En su casa calle Perú núm. 19.
El miércoles 7 y juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de los artículos que á continuacion se detallan:
Zarazas finas para vestidos, camisas y colchas, id de luto y 1[2, bramantes finos y regulares diferentes marcas, lienzo tabla. tablon y 7no, id asurgado, madapolan, cotin y listado, lienzo azul, uso doméstico de 1 y 2 anchos, género de hilo para sábanas, id de algodon, camisas de 1[2 hilo, id de algodon, id de listado, de zaraza, de crimea y de aparte-cristo, id para señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, medias de lana para hombres, señoras y niñas, id de algodon para id, pañuelos de hilo blancos para mano, id guarda de color y de luto, id de algodon y de yerbas, casimires y paños negros, id de colores en cortes y en piezas, paño piloto y castor, id para poncho, bayeta de dos piezas, id de pellon, géneros para vestidos gustos escoceses de última moda pequin negro y de colores, pañuelos de merino bordados y lisos, id de lana para rebozo, id 1[2 id y para el cuello, merino negro y de color, frazadas blancas y grises, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, camisetas de punto de lana, id de algodon lisas y rayadas, jergas, ponchos, pellones tucumanos, id ingleses, tela para poncho, chuse, y otra porcion de artículos que se omiten por su musha estencion.

POR EL MISMO
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernaudez.
El lunes 12 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán dos fincas en el pueblo de Lujan, pertenecientes á la teslamentaria concursada de D. Miguel Casal, situada una de ellas en la plaza Constitucion formando ángulo de esquina á una calle sin nombre, otro terreno se compone de 21 vara 95 cents. de frente al Norte por 76 varas 5 cents. de fondo.
El edificio se compone de piezas altas y bajas, almacen en la esquina para negocio, trastienda y otras piezas, cocina, letrina, pozo de balde, patio, corralon, etc,; cuya retasa en todos sus ramos asciende á la suma de 114,016 ps. 2 rls, siendo las dos terceras partes 76,011 ps. 2 rls., cuyo precio servirá de base para abrir el remate,
Esta finca fué tasada en Junio del año pasado en la suma de 188,695 ps. 35 cents. no habiéndose aceptado una oferta hecha en Agosto del mismo año por D. Jacinto Real de 100,000 ps. m¡c, segun consta en autos por no haber alcanzado á las dos terceras partes de la tasacion de entonces.
La otra casa está tambien situada plaza del mismo pueblo con 15 varas 50 céntimos de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, cuyo edificio se compone de una sala ,3 piezas mas, cocina, pozo, letrina, tres patios, etc., tasado en todos sus ramos en la suma de 41, 165 ps. 4 rs. siendo las dos terceras partes 27,444 ps. 6 rs, cuyo cantidad servirá de vase para abrir el remate.
Esta finca fué sambien tasada el año pasado en 64 014 ps, 40 céntimos, y hubo oferta, constante tambien en autos por don Jacinto Garralde de 35,000 pesos, hoy como se deja ver por la nueva retasa, puede obtenerse por menos precio del que no pudo aceptaase entonces, cuando la propiedad cada dia se valirije mas
El espediente y tasaciones existen en la escribania de D. Adolfo Conde, al cargo del Sr. Zanoletti.
Los interesados deben ir por el tren que sale del Parque á las 8 de la mañana, para volver en el que regresa de Lujan á las 4 y media.

Federico G. Neves y Ca.

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Potosí núm 89 y 91
El mártes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un variado surtido de articulos del ramo, cuyo detalle es el siguiente:
Vino francés en bordalesas, id carlon en pipas, id jerez en barries, id en cajones, café en grano, id molido en tarros de 1 arroba, vermouth Torino, id Lorenzone, id franceés, ostras en tarros, dulce guayaba, vinagre en bordalesas; aguardiente de quemar de 35 grados, yerba argentina, id misionera, id parnaguá, ginebra de Holanda, azul, alberjas secas, tabaco negro en rama y picado, bitter, fideos de Génova, cerveza en barriles, vino Bordeaux en cajones, pasta de orozú, licores varias clases, pasas de higo, id de uva, arroz, aceite de Génova, fósforos, vino de Mendoza, id oporto, conservas varias clases, tabaco americano en farditos y en cajas, sardinas, garbanzos, porotos y otros muchísimos artículos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR EL MISMO
En su casa calle Potosí núm 89 y 91—De articulos de tienda y merceria
El juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta y por cuenta de varios, los siguientes artículos:
Lienzos varias marcas, bramantes id id, zarazas, coco de la India, camisas 1[2 hilo, id puro hilo, id de color, paños en piezas, casimires id y en piezas, franela blanca y amarilla, sacos de terciopelo, camisas listado, cotines de hilo, id de algodon, madapolan ancho y angosto, uso doméstico id id, arpillera, lona, tapados para señoras, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, ponchos de paño, id de vicuña enaguas bordadas, id de lana de colores, toallas de algodon, id de hilo, pañuelos de rebozo, bombasí de colores y blanco, id labrado, frazadas blancas y grises, zaraza para colcha, camisetas de punto de lana y algodon, id á la crimea, pantalones de casimir, id de gambrona, chalecos de casimir, sacos de id, corderoy en piezas, miriñaques de acero ancho y angosto, bayeta 1[2 pellon, crinolina para forro, capricho id, coleta negra y plomo, sombreros de muchas clases, id para niños, pana en piezas, espejos marco dorado, jabones, redecillas, peinetas, botones de guarnicion, agua de colonia horquillas, alfileres, agujas, flecos de seda, zapatillas, un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, cajas para café y muchos artículos que no se detallan y que estarán á la vista.

Pinto y Ca.

En su casa calle Victoria núm 71
AL CONTADO
El lúnes 5 de Julio á las 7 de la noche, se venderá un espléndido surtido de efectos para uso particular, que consiste en objetos de fantasia, ropa blanca fina y perfumeria, todo á propósito para padres de familia y para jóvenes solteros.
El lúnes 5 á las 7 de la noche.

POR EL MISMO
El Viérnes 9 de Julio, á los plazos de costumbre—En su casa calle de le Victoria núm 71 venderemos por cuenta de varios un nuevo surtido de articulos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido de zarazas finas, lienzos, bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo para sábanas, casimires de invierno, uso doméstico, enaguas, camisetas de lana, id de merino, pañuelos de rebozo, alemanescos, ponchos de vicuña, id de paño, mantas imitacion pampas, fajas de id, id de seda, pañuelos de la india, foulares, pañuelos de rebozo, id 1[2 rebozo, zarazas francesas, id inglesas, id de colcha, percales finos y de colores, cortes de chalies, camisetas á la crimea, varias clases, id de punto, id rayadas, calzoncillos de id, id de madapolan, camisas de hilo; id medio hilo, id de algodon, tiras bordadas, sombreros para hombre, id para niños; colchas de algodon, zarazas de luto, damasco de lana id mesela, tijeras; y cortaplumas, pantalones cotines y listados americanos, géneros para vestido de lana y seda poples de muchas clases, gro de seda negro, uso domestico de uno y dos anchos, bombasi blanco y crudo, género para sábanas, frazadas de lana de varios tamaños, franela de lana, chaquetones ingleses, gran surtido de mantas de todas clases, bombasí blanco y de color, cortes de percales de gran novedad, telas para ponchos, ponchos de algodon, id imitacion vicuña, gran surtido de merinos franceses negros y de colores, muselinas de lana, especial surtido de pañuelos de hilo, mantas imitacion, id de lana, id grises, colchas de algodon blancas, sombreros de castor varias clases.

POR EL MISMO
A plazos—En su casa calle de la Victoria núm 71
El miércoles 7 y juéves 8 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, por cuenta de dos casas de comercio, se procederá al remate de una gran cantidad de artículos, cuyo detalle irá mañana.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle Victoria núm 143 y 145
El lúnes 5 del corriente á las 11 de la mañana, á los plazos de costumbre y por cuenta de varios, venderemos un importante surtido, cuyo detalle se dá en seguida:
Gran surtido de merinos negros y de colores, chalones de pople, id de merino, pañuelos de pople y de merino lisos y bordados, variado surtido de paños negros, casimires para pantalon, camisetas á la crimea finas y ordinarias, boas de lana, tapados de casimir para señoras, id para niños, chalecos de cachemir, trajecitos de casimir para niños, géneros de lana de colores para vestidos, vestidos hechos para señoras, frazadas de lana blancas de varias clases, enaguas bordadas, camisetas de franela, corsées, calzoncillos de hilo y algodon, camisas pechera de hilo bordadas, id percal y para niños, pañuelos de manos bordados y lisos de hilo y algodon, calzones para señoras, muselina de algodon, franela blanca y amarilla, colchas blancas de algodon, paletoes de goma, sombreros de castor, id aterciopelado, zarazas finas, bramantes id, lienzos id, uso doméstico, género de algodon para sábanas, percales para vestidos, paño para poncho, id piloto, merino, camisetas, pañuelos de seda, franela blanca, camisetas para señoras, calzoncillos de hilo y de algodon, pañuelos de taparse y otra infinidad de artículos.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154
El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, del variado surtido que á continuacion se espresa:
Merinos negros de varias clases, id pintados, muselinas id, géneros para vestidos de varias clases, calzado para señoras, hombres y niños, sombreros finos adornados, zarazas para camisas, id negra, percales de color y de luto, bramantes de las primeras marcas, pantalones, chalecos y sacos de casimir para lana, como tambien trajes completos, pantalones de brin, id de piel del diablo superior, id de paño piloto, camisas de color para hombres y niños, id blancas con cuello mantas chilenas, id imitacion, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo para manos, chales de lana, chalecos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y mantas de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas, medias para hombres, señoras y niños, franela blanca y amarilla francesa de pura lana, camisas de hilo bordadas, id de medio id, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos medias para hombres largas y cortas muy finas, id para señoras, calzones de lana y algodon para niñas, toallas genovesas, cotin y listado americano sin compostura, ropa blanca, trencilla para ruedo, pañuelos de merino lisos y bordados, sillas para montar á caballo y otros articulos que no se detallan por su estension.
Por órden del Sr. administrador de rentas nacionales, 23 pantalones casimir, 24 sacos id, 1 pieza casimir, 72 barrenos.

M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de la Victoria núm 381
El miércoles 2 de Julio á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo por menor se dará despues.

Emilio Fernandez

JUDIDIAL.
El domingo 4 de Julio á las 12 del dia, se rematará la casa calle de Lima 407, perteneciente á la testamentaria de Da. Fermina Rodriguez y por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, dicha casa tiene de frente 9 vs. 85 centimos y de fondo 63 vs 65 centimos ó sean 676 varas cuadradas, con 5 piezas de material, todas las maderas son de urunday y su tasacion es de 137,126 ps; no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que son 91,418 ps., quien se quede por este precio es una pichincha, pues esta casa está en una posicion muy ventajosa por estar inmediata al mercado Constitucion, pues no dista mas que media cuadra, por pormenores al rematador Santiago del Estero 108. Ojo pues, fijarse especuladores en la bandera y hoza en que se remata esta pichincha.

Adolfo L. Arriola

JUDICIAL
En el establecimiento de colchoneria, etc.—Calle del Buen Orden núm 373, y como perteneciente al prófugo D. Domingo Rimara.
El juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de Paz de la Concepcion, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo de cotines para colchones, lonas para catres, baules forrados, catres armados, id sin armar, cintas para colchones y catres, hilo de acarreto, perchas, frazadas, armadores ó jergones de paja para camas, 1 máquina de limpiar lana, 1 romana de 48 libras, una cantidad de lana lavada, bolsas, arpillera, etc.
Muebles nuevos y de uso—4 camas de fierro, mesas, bancos para piés, sillas, perchas, lavatorios, cajas de madera, 1 escuadra y otra porcion de existencias que no se mencionan.
Nota—El inventario podrá verse en casa del rematador Defensa núm 29.

Antonio Zunini.

En su casa calle Moreno núm 192
De una coleccion de 40 cuadros al óleo, consistentes en fruteros, paisajes, santos, caprichos, etc., de gran tamaño y recien introducidos en esta plaza de pintores españoles, con sus correspondientes molduras de vara y vara y cuarta, el mártes 6 del corriente á las 12 de la mañana.
Nota—Desde el lúnes 5 estarán á la vista dichos cuadros para que puedan examinarlos los aficionados.

POR EL MISMO
De muebles—Dicho dia 6 del corriente á la 1 en punto y al contado, se han de rematar los muebles siguientes:
Un ropero de jacarandá de dos cuerpos nuevo, 1 id con espejo de cuerpo entero 1 juego de sala forrado en damasco de seda de caoba tallada, compuesto de 1 sofá y 2 poltronas, 1 id diferente, 4 cómodas de caoba, id de jacarandá, 1 piano aleman perpendicular con buenas voces, 8 roperos diferentes, mesas del centro con piedra, id de escritorio, sillones de id, sillas de muchas clases, mesitas de noche, sofáes, confidentes, aparadores, lavatorios de jacarandá y caoba con piedra, mesas de comedor nuevas y usadas, perchas, cristales, colchas, alfombras, camas de caoba y fierro, juegos de cubiertos, id para café de electro plata, relojes de comedor, id de sobre-mesa de bronce, camisas pechera de hilo, sombreros, hule, vino jerez y oporto, cigarros, coñac y otras menudencias.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192
El juéves 8 y sábado 10, los pormenores irán despues.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa núm 177
El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:
Un surtido general de ponchos de paño fino forro de bayeta, de piel de lobo y tartan, chaquetones ingleses, bombasí fino crudo y blanco, franela blanca zarazas finas, tiras bordadas, mantas imitacion vicuña, jergas inglesa, pellones id, camisas pechera de hilo, de listado, de algodon y bombasí: madapolan, paños de varias clases, gambronas, arpilleras, lienzos, pañuelos de hilo para manos, id de rebozo de tartan, id medio id, id del cuello, medias largas crudas, id cortas id, frazadas inglesas pura lana, id punzoes, colchas de algodon, boas, paño castor y piloto, id do poncho medias de niño de colores, bramantes finos, toallas de hilo, servilletas, sombreros de felpa, zarazas de luto, miriñaques, listado de hilo, casimir de algodon para pantalones, muselina de lana negra, merino negro, chaquetones de lana para vascos, pañuelos de algodon de luto, camisas de crimea finas y otra porcion de efectos.

Molino y Chenaut.

JUDICIAL.
El lúnes 5 del corriente á las 10 1[2 en punto de la mañana, en la barraca del Sr. D. Miguel Ballesteros, en Barracas, y por órden del Sr. Juez nacional Dr. D. Manuel Zavaleta, se procederá á la venta al contado, de 60 fardos pasto de superior calidad.

POR EL MISMO,
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras—En su casa calle Defensa núm 74 y 78
El mártes 6 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se rematará un grande y completo surtido de efectos franceses é ingleses de última moda, para tienda, merceria y roperia, el detalle es el siguiente:
Gran cantidad de casimires franceses pura lana en piezas y en cortes gustos modernos, paño piloto, id castor, id para poncho muy fino zarazas de las mejores marcas, bramantes de las clases mas finas, lienzo tablon ancho y angosto, chalones muy rica clase, camisetas crimea de primera calidad ponchos de paño muy finos, mantas id id, id de vicuña, id imitacion, un gran surtido de medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, corderoy varios colores, lona, cotin de hilo, arpillera, lienzo de hilo, grano de oro, tartanes pura lana gustos modernos, merinos muy superiores negros y de colores, muselina pintada, géneros para vestidos de lana y lana y seda, poplin, pequin rico, gró id, paño de alfombra, jergones de varias clases y gustos, frazadas francesas pura lana, pantalones de casimir, zarazas de luto, id 1[2 id, género para sábanas de hilo y algodon doble ancho, sombreros castor muy finos, id aterciopelados adornados para niños y niñas, chaquetones ingleses de rico castor forrado, bayeta pellon, id 1[2 id, camisas de hilo, id madapolan, id 1[2 hilo para hombres, bombasí americano, género para forros, damasco pura lana, id mescla, pañuelos guipiur de lana, un gran surtido de colzado fino, como ser botas granaderas, botines doble suela para hombres, señoras y niños, de becerro, cuero de perro y cabritilla, para señora botines de paño forrados, id para id de franela, id cabritilla, id prunela y charol, id para niños con coraza y otras muchas clases que estarán á la vista.
Tambien se rematará un piano de cola usado.

POR EL MISMO
En su casa calle Defensa núm 74 y 78
El miércoles 7 se rematará un surtido de efectos de almacen, cuyo detalle irá mañana.

Gregorio Rivas.

Importantísimo
De un magnífico terreno con mucho edificio antiguo y todo bajo de muros, situado en la calle de Cha ca núm 225, con frente á la hermosa plaza de la Libertad, la que es hoy uno de los puntos mas céntricos de nuestra poblacion al Norte.
El domingo 4 de Julio á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno y lo en el edificado, el cual mide 17 1[2 vs. de frente, por 80 de fondo.
Llamamos la atencion de los especuladores, como tambien de los que deseen hacerse de un inmejorable terreno para construir un cómodo edificio, que reuna desde las mas espaciosas habitaciones hasta la cómoda cochera y caballeriza, etc., concluiando por este medio tener todas las comodidades reunidas en su misma casa, y los que buscan terrenos para construir cuarterío para lenta, este es inmejorable por su mucha estencion, por ra gran ventilacion que le dá el grande espacio de la plaza pública y por tener al frente uno de los surtidores de las aguas corrientes.
Se venderá en dos lotes ó uno solo, al gusto de los compradores.
Los titulos de propiedad son en toda regla y á satisfacion del comprador, pues datan del año 1773.
Por otros informes al rematador Recoba Nueva núm 82, ó en su casa calle de Cangallo núm 293.

POR EL MISMO
Importante—De una casa calle de Talcahuano núm 104 entre las de Cuyo y Corrientes, á 3 1[2 cuadras del mercado del Plata y 1 1[2 del paseo de moda plaza del Parque.
El domingo 11 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado la casa indicada, edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente, por 46 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus muros, pozo de balde y oficinas necesarias.
Llamamos la atencion de los especuladores como tambien de los que buscan fincas para renta, por la inmejorable situacion y porque el actual inquilino oferta 1200 pesos de alquiler mensual con contreto de 3 á 4 años.
Los que se interesen y desean otros informes, ocurran al rematador Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

POR EL MISMO.
Importante—De 4 lotes de terrenos situados en la calle de Tucuman, entre Montevideo y Garantias, á 3 1[2 cuadras de la plaza del Parque, estacion central del ferro-carril del Oeste.
En la tarde del domingo 11 del corriente á las 2 en punto, se procederá á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado, de los 4 lotes de terrenos arriba indicados, compuesto cada uno de 8 1[2 vs. de frente por media cuadra de fondo y numerados del 1 al 4.
Llamamos la atencion de los que edifican por especulacion, tanto por la magnífica localidad en que están ubicados dichos terrenos, como por estar el martillero autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote
Por otros informes al rematador Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

Posadas y Ca.

En su casa calle Bolivar núm 23, al contado, de efectos de tienda y merceria.
El mártes 6 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán al mejor precio y al contado, los efectos que á continuacion se detallan:
Zarazas claras y oscuras, merinos negros y de color, tartanes, pañueleria de rebozo, id 1[2 id, pañuelos del cuello, chalonos, cortes de chalies, pañuelos de seda, camisas á la crimea pura lana colores lisos y á cuadros, camisetas de punto de lana, id algodon, frazadas blancas y oscuras, medias finas de señoras, id regulares, percalina, bramantes sin compostura y otras clases, arpillera, franela pura lana medias id finas de niños, pañuelos pintados de algodon, boas de punto de lana, ponchos de paño, embutidos, camisas listado, id montecristo, hilo de ovillo, toallas genovesas, servilletas de hilo, pañuelos de id blancos, id bordados, jergas inglesas, pellones tucumanos, capelinas, cintas de guarnicion, género para sábanas.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar núm 23
El lúnes 5 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana. principiará la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de artículos del ramo indicado:
Aceite en cotellas, arroz de la India, vino francés en bordalesas, fariña buena clase, hilo de acarreto, ginebra, vermouth de Noall y Prat, vino madera en cajones, pavilo inglés, cañuelas de madera, trompos, algarbas, oñac imitacion Martell, id Robin y otras distintas clases, vino oporto en cajones, jamon inglés, garbanzos naipes españoles y franceses, chuño, cerveza alemana, vino Bordeaux en cajones, yerba argentina, id parnaguá, licores, vino seco, ajenjo, pasas de higo, id de uva, vino mendoza, tabaco negro en rama y picado, id de Bahía y de hoja, papel de hilo para cigarros, id blanco para envolver, cigarros habanos, id de Bremen y hamburgueses, id suizos y Bahía, orejones, sardinas, pitos franceses, valdes de fierro, cuchillos, vasos de cristál, candeleros y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

POR EL MISMO
De dos importantes propiedades perfectamente situadas á seis cuadras de la plaza de la Victoria, en las calles de Rivadavia núm 312, 314 y 316, y por la de Lima núm 2, 4, 10 y 12, por órden de sus herederos, los que renuncian el derecho de retracto.
El domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, dinero al contado, procederos á la venta de estas importantes propiedades, situadas en la principal calle comercial.
La primera tiene 17 1[2 vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 50 vs. de fondo al Sud, haciendo esquina. En su frente tiene un almacen con ventana á la calle y 25 vs. de fondo, en seguida la puerta de la casa principal la que tiene 3 patios, 10 lindas habitaciones con ventanas á la calle de Lima, cochera y demás oficinas necesarias, gas, etc. En continuacion de la puerta de calle sigue la esquina que actualmente es ocupada por una cigarreria, y que tiene una trastienda con puerta á la calle de Lima.
Por esta importante propiedad ofrecieron hacen 6 meses 900,000 ps., los que servirán de base para proceder á su venta. Al mismo tiempo han ofrecido 10,000 ps. de alquiler por toda la propiedad, lo que resulta que vendida por los 900,000 ps. daría un interés de 1[8 mensual.
En continuacion se venderá la casa calle de Lima núm 14, la que tiene 10 vs. de frente al Oeste, por 17 1[2 vs. de fondo, se compone de 6 habitaciones, 4 bajas y dos altas, algibe y demás oficinas necesarias.
Por esta casa hay oferta de 150,900 ps., oferta que servirá de base para su venta.
Pocas ocasiones se presentan en venta propiedades tan bieu situadas, por lo que llamamos la atencion.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83
El mártes 6 y miércoles 7 á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta por cuenta de varios, de un grande y variado surtido de articulos propios para la estacion, cuyo detalle es como sigue:
Bramantes varias clases, zarazas muy finas y regulares, lienzo tabla y tablon, percales de luto y 1[2 id, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores, paños castores pura lana, id de poncho de lana, id mescla, gró negro, pequines de colores, paños de seda, pañuelos y chalones de cachemir, id de tartan, ricas toallas genovesas, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de punto de lana, corsées, medias para hombres, señoras y niños, trajes completos de casimir para hombres y niños, camisas de hombres lisas y bordadas ricas y regulares, brin de Rusia, cotin de hilo y algodon, género para sábanas de hilo, id algodon, un gran surtido de tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para señoras, guantes de castor y de cabritilla para hombre y señoras, enaguas bordadas y lisas, damasco de lana, id de seda, gran surtido de franela de varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

L. Avelino Diaz

En la Villa de Moron
El 9 de Julio á las 12 en punto del dia, se rematarán 16 manzanas de terrenos, linderos por el costado Oeste con el establecimiento de Ferier y Carreras y con el partido de Matanza.
Estos importantes terrenos se venderán desde un cuarto de manzana hasta los lotes que le convengan al interesado.
La importancia de estos terrenos la van á conocer los interesados, pues son buenos para negocios, corrales y depositos de ganados y tropas, por ser inmediatos al circo.
Las manzanas que se vendan son libres de caminos y distantes 12 cuadras de la estacion de Moron al Sud, terrenos altos.
No faltará á la hora indicada, pues en dicho dia hay carreras importantes.
El plano podrá verse en casa del rematador, calle de la Piedad núm 393 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

Nazar y Pereyra

En su casa Perú núm 28—A los plazos de costumbre
El mártes 6 del corriente á las 1 en punto de la mañana, empezará la venta de un lindo y variado surtido de géneros propios para la estacion y cuyo detalle es el siguiente:
Zarazas finas para vestidos, id para camisas y colcha percales finos, cotin listado, uso doméstico, genero de hilo para sábanas, id de algodon, bramantes, paño piloto, id castor, casimires negros y de colores, en corte y en pieza, lienzo tabla, tablon y fino, coleta plomo y negra, merino negro y de colores, mucelina de id id, camisetas de punto de lana, id de algodon y de crimea calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, pañuelos de la india, id foulares, id blancos con guarda de color y de lujo, id de algodon pintados, y de yerbas, bombasí blanco y pintado, franela blanca y amarilla, frazadas francesas, tartan de varias clases, mantas para viaje, id imitacion pampa, id inglesas, ponchos de vicuña, id maetas de id, id algodon, sombreros raso de lana, gambronas, camisas de hilo, id medio hilo, id de zaraza, id de listado y de percal, medias de lana para hombre, señoras y niñas, id de algodon, colchas de id, id damasco de lana y seda id de lana, pequin negro, corbatas de seda, para señoras y hombres, boas de cachemir, id de lana, pañuelos de merino negro lisos y bordados, id de cachemir, enaguas bordadas, aguares y otra porcion de articulos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm 28—A 4, 5 y 6 meses
El juéves 8 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta oferta, sin retirar lote y á los zozos arriba mencionados, el importante surtido cuyo detalle irá mañana.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p§ al año
á retirar con 30 dias de aviso se bona por ahora........ 6 p§ " "
á 90 dias de plazo........ 6 p§ " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente............ 11 p§ " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona................ 6 p§ anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont.—José B. Sala.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.
Al descuento en m|c y metálico. 7 p§ al año.
Abona
Á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.... 5 p§ al año.
Depósito comercial,
Se abona............................ 2 p§ anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente 3 p% al año
d id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
d id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente......... 6 p§ al año
Id á 90 dias......................... 8 p§ " "
Id á 6 meses......................... 9 p§ " "
Id á un año......................... 10 p§ " "
Dá metálico y m|c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.
NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1067.
I. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor.............. 12 p% al año
Contra nosotros.............. 5 p% al año
DEPÓSITOS
De 60 á 90 dias, fijo......... 7 p% al año
Con 30 dias de aviso......... 7 p% al año
Con 7 id id.................. 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Iona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)
HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL. D. Juan Blanco del Valle.
SUB-DIRECTORES. D. Francisco F. Moreno. D. Pedro S. Lamas.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE. El Director General.
VICE-PRESIDENTE. Dr. D. Andrés Lamas.
SECRETARIO. D. Teófilo Mendez.
CONSEJEROS. D. Emilio Castro, D. Pedro Agote, D. José Martinez de Hoz, D. Mariano Casares, Dr. D. C. Saavedra Zavaleta, D. Angel Texo, D. Fernando Perez, D. Antonio Lopez.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidos por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fabricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con uno ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Titulos del crédito moviliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.

Estos documentos estan garantidos.
1º. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente afectados á estos titulos:
2º. Por el capital social.
Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ ... se les abona.
A 2 meses de plazo.................. 6%
A 3 meses de id..................... 7%
A 6 meses de id..................... 8%
A un año de id...................... 10%
El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo—Buenos Aires Julio 1º de ...
La Direccion General.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio La sociedad que hasta hoy ha existido bajo la razon de Sciurano y Carréga para la esplotacion de negocio de agencia Marititima, queda desde la fecha, disuelto por motuo convenio. Los que tengan reclamos contra dicha firma, se presentarán dentro del plazo de 10 dias en el mismo local para ser satisfechos.
Buenos Aires, Julio 1° de 1869.
p10 jl2. Sciurano y Carréga.

OTRO.

El abajo firmado pone en conocimiento del comercio que habiéndose disuelto por mutuo convenio la sociedad que tenia con D. Juan M. Carréga seguirá desde la fecha en la misma clase de negocio asociando á su hijo Manuel F. Sciurano y siendo la firma Manuel Sciurano é hijo.—Buenos Aires. Jnlio 1° de 1869.
Manuel Scivrano.
p10 jl3 Manuel F. Sciurano.

Se ha perdido En el transit de la esquina de San Martin y Piedad á el Teatro de Colon el sabado á la noche un zarcillo de cuatro argollas con perlas quien lo entregue en la calle de San Martin núm 58 será gratificado.
p5 j29

Club del Progreso Se pone en conocimiento de los Sres Socios que el baile correspondiente al mes de Julio tendrá lugar el sábado 10 del mismo.

Los pedidos de invitaciones para trauseuntes serán tomados en consideracion has sie1 8 solamente, como prescribe el reglamento, ta endo inútil solicitar de esta fecha.
p6 j 29. La Comision.

Tenedor de libros Se ofrece al público, bien sea para todo estar, ó llevarlos en horas determinadas del dia, tiene personas de alta posicion que le garanten de su conducta y actitudes.

Informes y demas pormenores de 6 á 9 de la noche Rivadavia 98. p8 j27

25 p§ De rebaja á la talabarteria del cañou celle Piedad 98 se hace la rebaja del 25% por causa de liqsidaciones encontrará guarniciones de volanta y tilbury estrangera, sillas inglesas de cuero de chancho lisa y colchadas, látigos de martillo de toda clase, bolsas de viajes y otros muchos articulos que no estan estipulados. p30 j27

CONOCIMIENTO UNIVERSAL
Del porvenir.
Consultaciones todos los dias.

Por el Sr: D. Omon Loder, quiromántico y frenólogo de Paris nombrado en Europa l'Oraculo del siglo XIX núm 4 calle 25 de Mayo, primer piso. p15 j23

Aviso Municipal
CONTRASTES DE PESAS Y MEDIDAS.

La Comision de Seguridad avisa al público, que con esta fecha, ha empezado á verificarse el coutraste de pesas y medidas en la oficina del ramo Junio 17 de 1869.
p15 j18. La Comision.

¡¡¡OJO FAMILIAS!!!

Té Souchog Congon á 25 ps. libra, id Orange Pekoe á 24 ps. libra, café francés á 7 ps- libra, yerba argentina 10 ps. libra, arroz glacé á 2 ps. libra, id de la India á 12 reales libra, rica manteca del dia 20 ps. libra, salza á 10 ps, libra, queso inglés á 14 ps. libra, dulce fresco 4 ps. libra, aceitunas á 8 ps. libra. No olvidarse Sau Martin núm. 134.

Aviso Municipal

La Comision Municipal ha dispnesto se prorogue hasta el 15 del entrante Julio, el espendio de patentes Municipales improrogables.
p4 jl1° La Comision.

Lonas
Alquitranadas y secas.
EN VENTA EN CASA.
DE
SCHMIDET Y Ca.
32 Reconquista 32
p6 jl1°

Causa de F. Anders Irigoyen.
¡¡¡ CINCUENTA MIL DUROS !!!

Robados por medio de anónimos á la vista de las autoridades, por un solo criminal, que no pudo ser aprehendido, y que gozó durante diez y siete años el fruto de su crimen.

La importancia de esta causa que ha puesto en conmocion á toda Europa, nos ha decidido á hacer de ella una edicion especial para los paises del Plata, ad-mas ha llegado por el último paquete la relacion terrible de su proceso. Un nombre ha descubierto un medio seguro infalible, de robar una cantidad respetable, la ha robado, la ha gozado durante mucho tiempo, y ha muerto rico legando al público la declaracion de su terrible secreto. El robo fue á presencia de la autoridad, que no solo pudo impedirlo sino que horrorizada por la infinidad de asesinatos, no tuvo mas remedio que retroceder consternada, y dejar obrar al bandido á quien jamas pudo tener á su alcance. Se comprende perfectamente la emocion que esto ha causado y que la causa de que damos cuenta, traducida á todas las lenguas, es una de las cuestiones que mas preocupan á la Europa.

El folleto que la contiene se vende al precio de 10 pesos moneda corriente en la redacion de la España, Maypú 91 en los kioskos y librerias,

Todos los corresponsales pueden hacer pedos Los que les seran enviados á vuelta de correos pedidos que vengan acompañados del importe se serviran con la rebaja de un treinta or cie nto: p5 jl2.

Atencion Al remate llamo la atencion de los capistalistas al importante remate que tendrá lugar el domingo 4 de Julio á la una en punto de la tarde en la codiciable casa calle de San Martin núms 147, 149, y 151 entre Corrientes y Parque. El valor siempre acreciente de la propiedad al Norte el nuevo puerto y lo central de su ubicacion augura un brillante resultado el comprador La venta es por Romero.
p2 jl3.

Libras esterlinas Se suplica á la persona que cambió 500 $ft. en biiletes 1 dl 200 $ft. y 6 de 50 $ft. por oro el jueves 1° de corriente en el Banco de Lóndres pase por allí para rectificar un error. p3 jl3

Gratificacion Se dara una buena al que entregue en la calle de 25 de Mayo núm 228, un perrito negro, casta inglesa, hace algunos dias se ha estraviado. p3. jl 3.

Casa Se desea alquilar una de altos ó baja, en calle empedrada, con cuatro ó cinco piezas, á ocho ó diez cuadras de la plaza de la Victoria, y á cualquier rumbo que sea, para avisar, ocurrase al café calle de Rivadavia núm 416. p3. jl3.

INSPECCION DE LIMPIEZA PÚBLICA

El inspector que suscribe avisa al público que la persona que tenga algun reclamo que hacer concerniente al ramo de limpieza pueden dirijirse á la calle de Moreno 406.—Buenos Aires Julio 2 de 1869.
Felipe Riolfo.

INSPECCION DE MERCADOS Y PUESTOS EXTERIORES AL SUD.

El inspector que suscribe avisa al público, que las personas que tengan algun reclamo que hacer concerniente al ramo á su cargo se sirva ocurrir al Mercado del centro.—Buenos Aires, Julio 2 de 1869.
Manuel Reguera.

INSPECCION DE MERCADOS Y PUESTOS EXTERIORES AL NORTE.

El inspector que suscribe avisa al público que las personas que tengan algun reclamo que hacer concerniente al ramo á su cargo se sirvan ocurrir á la calle de Tucuman 296.—Buenos Aires Julio 2 1869.
p3 jl3 Lisandro Luzariaga.

Fiesta de San Telmo

Hace algunos años que el Sr. Cura de este Templo ha solemizado las fiestas pertenecientes á la parroquia de su cargo, con la magnificencia que requiere la sublimidad de nuestra relijion.

Muy justo será que el vecindario se preste benévolo en auxilio del Sr. Cura. Tambien es de esperar que los amantes de nuestro culto; se hagan participes de actos tan grandiosos.
UNOS VECINOS.

NOTA—Se sabe que la novena empezó el 1° y acaba el 9. La funcion del Santo empieza el 10 y acaba el 13. p1 jl 3.

PILULES DE VALLET

Las pildoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hnos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

Oficina de patente Por órden superior se prorroga el plazo para la venta de las patentes hasta el quince del próximo mes de Julio. p8 j29

A LOS FILANTRÓPICOS

En la calle de Venezuela 522 vive una madre con cuatro hijos pequeños y con su esposo sufriendo una penosa y mortifera enfermedad y sin recursos de que vivir por haber concluido lo que tenian.

Se suplican á las personas caritativas le socorran para atender las necesidades mas urjentes alguna ropita grande ó chica se agradecerá mucho que Dios pagara.

No olvidarse de esa infeliz familia. p5 j29

Aviso Municipal

La sesion de Higiene recibirá propuestas cerradas, el dia 3 del corriente á las dos de la tarde en la Secretaria de la Corporacion, para la provicion de carne durante el tiempo que falte para conclucion del presente año á los Hospitales general de hombres y la Buenaventura.

La carne deberá ser de le mejor calidad y la propuest deben venir acompañados de la firma del fiador correspoudiente.

El contrato se hara á todo cuento sin que el contrastita pueda alejar ni aun el caso fortuito. Buenos Aires Junio 28 de 1869.
p5 j29 El Secretario

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Pagamento de intereses sobre acciones y Registros de transferencias.

Se avisa por la presente que interés á razon de 7% sobre las acciones de asta compañia habiendo sido pagado en Inglaterra hasta el 25 de marzo de 1869, todas las personas residentes e nia Republica Argentina, y con derecho á acciones de la compañia, pueden recibir el interés hasta aquella fecha sobre acciones á que tengan derecho, y que les hayan sido debidamente transferidas, y que consten registradas á su nombre en la oficina de la compañia, ocurriendo al señor D. Tomas Armstreug, director residente de la compañia, en la misma oficina. Y se avisa tambien que toda personas que tenga derecho á acciones de la compañia y que no hallan aun obtenido las transferencias formales de tales acciones de las personas de quien las hayan adquirido, podrá obtener las fórmulas necesarias de transferencia en la oficina de la compañia en Buenos Aires, las que, en cada caso, tienen que ser firmadas en preencia de algun escribano público ó dueño de casa conocido (como testigo) por la persona que conste últimamente registrado propietario. Estas transferencias estando asi firmadas deberán ser entregadas al director residente para su trasmision á Inglaterra y ser alli registradas y deberán ser acompañadas por una carta que determine el lugar adonde quiera cada interesado que en lo futuro sea pagado el interés sobre sus acciones.

Por órden del director general—
Jorge Wolcott.
Secretario.

Escritorio de la compañia 60 Grace-Church Street, Lóndres, mayo 8 de 1869. p5 j29.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierho francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomienden la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

Se vende Enteramente barato, chuse para alfambrados á 5 ps. vara, bombasi blanco fino á 5 ps. tohallas de puro hilo á 3 ps. servilletas de id á 3 ps. vara, mangos de punto de lana á 8 ps, sobretodos para hombres gruesos á 20 ps al Universal Mayo 116. p3 jl2.

La Protejida Para Lobos y Navarro continuará haciendo sus salidas de su antigua agencia calle Tacuari 9 y 11.

La salida anunciada estos dias de la calle de la Piedad núm 308 quedan desde la fecha sin efecto ninguno. Buenos Aires Julio 1° de 1869.
Su agencia Tacuari 9 y 11.
Empresario.
p3 ll2 Nicolas Escobar.

†

D. Bernardino Riera

Falleció el 20 de Junio de 1869.

Sus deudos ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en su funeral resado que se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el lunes 5 del corriente á las 11 de la mañana obsequio á que serán reconocidos siendo esta la única invitacion.

Los señores sacerdotes que concurran á aplicar la misa con existencia al responso serán gratificados con el estipendio de costumbre. p3 jl2

CAL, CAL, CAL, Á LOS Propietarios Maestros de obras Curtidores Y pueblos de campaña

Calera argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiendoles peso y medida. Por informes y órdenes á—Rubio y Fohey—Calle 25 de Mayo núm 12.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor CLEMENTINA de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Giov Salaris saldrá para Génova el dia 12 de Julio próximo haciendo escala en

Gibraltar Barcelona | **Marsella Génova**

Admite carge y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes Primera clase .... 140 pesos fts. Segunda " .... 100 " " Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31
p15 j22

DARTE Y GERBE
SE HAN MUDADO
95—CALLE DE VICTORIA—95

AU MERINOS
CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

ASMA
OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO
Em BUENOS-AYRES, *Demarchi Hnos; Cranwel.* — Em MONTEVIDEO. *Imbert; W. Cranwel.*

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los tiros del campo.

PARIS **LONDRES**

SOCIETE GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Bourgogne** de 3000 toneladas v de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Julio próximo con escala en:

	Rio Janeiro, Gibraltar, fts.		**Marsella, Génova.** fts.			fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900	236	2ª clase m/c 4000	160	3ª clase	80
MARSELLA	« « « 5900	236	« « « 4000	160	« « « 2000	80
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « « 4250	170	« « « 2000	80

Por flete y pasage ocúrran á sus consignatarios M M Bonnemason Heydecker.
76—Bolivar—76

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como especifico para **las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo* : **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etchepareborda.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.
Parque	8	10	12	4 30	Chivilcoy	..	7	..	1
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40	Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45	Freire	..	8	..	2
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50	Mercedes	..	9	..	3
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55	Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5	Olivera	..	10	..	4
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15	Lujan	..	10 30 X	..	4 30
Moron	9	11	1	5 30	G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Merlo	9 20	11 20	1 20	X 5 50	Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6	Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..	Moron	8	12	2	6 5
Lujan	10 30 X	..	3 30	..	San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Olivera	11	..	3	..	Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..	Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes	12	..	4	..	Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Freire	1	..	5	..	Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..	11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Chivilcoy	2	..	6	..	Parque	9	1	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.

Buenos Aires, Abril 24 de 1869.
LA ADMINISTRACION.

Mazamorra Máquinas de pisar maiz para mazamorra Calle Rivadavia núm. 345. p6. jl 3.

Al comercio La casa de negocio que estaba establecida entre la Jurisdiccion del Pergamino y Ramallo que giraba bajo la razon de Juan y Emilio Rebolion queda completamente disuelta.
Juan Robolion.
p3. jl 3.

BANCO ARGENTINO

Habiéndose solicitado por diversas personas acciones, del Banco Argentino, se hace saber que el Registro de las mismas, queda abierto, durante el presente mes, para todos los que desearen adquirirlas.
Buenos Aires, Julio 1.° de 1869
A. Marcó del Pont
Gerente
p5 jl3.

Se necesita Un jóven para el despacho en una tienda, de una casa de negocio en el campo, al Sud, á cincuenta leguas de esta ciudad, que sea del pais ó estranjero que sepa el español, y que entienda algo de teneduria de libros, con recomendacion, ocurran calle Moreno 168 darán razon. p3. jl 3.

YA NVHLLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Faviel y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Se necesita Una cocinera calle Esmeralda núm 257. p5 jl1°

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

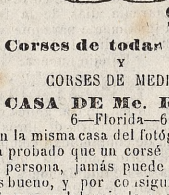

S

Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

Alerta Se vende unacensito de comestibles y bebidas en la de Potosi núm 340. p3

Mucama Se necesita una sea estrangera ó del pais presentando buenas recomendaciones de su conducta y que sepa planchar y coser calle de Moreno 124. p5 jl2

PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

Cocinero Se ofrece uno, pudiendo dar garantias de su conducta y conocimientos en el arte se propone hacer banquetes, comidas estraordinariss &a calle de la Victoria núms 280 y 282 ó mercado Lorea núm 5 darán razon. p3 jl2

La protejida Administracion Potosi núm 269 dilijencia para el Tandil y Cristiano pasando por los puntos siguientes:

Chascomús paso del Venado ó Estancia del Sr. Senillosa posta de Ojeda 23 de Anchorena Chapalanquen Huesos de Casalius, Negras de Silva, Colorada, Felpa Valverde posta de Alicate, Amparo de Vela, Santa Rosa de Monjan, San Gavino, San Cayetano de Alzaga, Petrona, Francisco, Estevan de D. Marcelido Rodriguez, Isla de Chapaleofú, Bergos Estancia de Noverto Melo y Arroyo del Tandil y Tandil.

Para el Cristiano posta de D. Ignacio Gomez, La Punta de los SS. Ortiz pulperia de Zavala, Sancala pulperia de Pule, pulperia de Chapan, Venado de Olivera, San Cayetano de Canales, Las Martinetas de Luso, estancia de Saviaune, La Ballena de Anaucibia casa de Santa Mariana y Cristiano.

Las salidas de Buenos Aires para los puntos arriba espresados son desde el 1º de Mayo hasta nuevos avisos 1, 11, y 21 de cada mes.
p15 j23 Goñi y Cervera.

Letrinas Y comódas patentedas sistema «Moule» de tierra seca, la nueva ley de mejoras Sanitarias parlamento Británico, Julio 31 1868, autoriza la construccion de letrinas, sistema de tierra seca, en reemplazo de Letrinas de agua.

Bartolo Cayol respetuosamente llama la atencion del público y de las familias particularmente á la «Cómoda de Dormitorio» para tierra seca que se halla á la vista en su casa, Cuyo núm 125.

Las puede vender hasta 970 ps y por su simplicidad y economia son mas recomendables que cualquiera otra clase de letrina porque no hay que hacer pozos en la casa, y son inodoras y perfectamente eficaces.

El uso de este sistema está hoy adoptado casi esclusivamente por el gobierno Ingles en sus dependencias y por casi todo el continente de Europa

Para más informes ocurrase á la calle Cuyo núm 125 donde están á la vista ejemplares de esta invencion. p15, jl 3.

†

La Señora Da. Dominga Saavedra de Oromí sus hijos é hijos politicos del finado Sr. D. Juan Rafael Oromí.

Q. E. P. D.

Se permite invitar á las personas de su relacion al funeral resado que celebrará por su eterno descanso en el Templo del Arcangel San Miguel el martes 6 del corriente á las 10½ de la mañana.

Espero de que los Sres que no hubiesen recibidos esquela de invitacion contribuirán con su asistencia á tributar, este último homenage á su memoria.

Se invita á los Sres sacerdotes que quieran aplicar misas con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 ps. p3 jl3

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

Se necesitan Personas que quieran ocuparse en colocar inscriciones Victoria 119 121. p3 jl1°

Se alquila Una sala amueblada en la calle de Tucuman núm 84 para hombre solo. p3 jl1°

Juzgado de Paz
DE LA CATEDRAL AL NORTE

Por el presente se cita á D. Enrique Curt para que el mártes 6 del corriente se presente á las 7 de la noche á reeponder á la demanda interpuesta por D. Pablo Escalante, por cobro de pesos y desalojo, bajo la inteligencia que si no comparece se faltará en rebeldia—Buenos Aires, Julio 2 de 1869.
Benjamin Llorente.
j2 3d Juez de Paz.

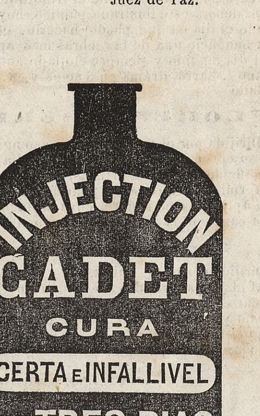

AVISO
á los convalecientes, y á las personas débiles y debilitadas.

El QUINIUM LABARRAQUE aprobado por la Academia imperial de medecina de Paris, es el tònico por excelencia.

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hnos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154—CUYO—154
J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos de tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corriente.

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 $ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de las personas muertas, dándoles (en lo posible) ol aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente ó cada una, con arreglo al traje que vistan.
m4 p30.

AVISOS JUDICIALES

Por órden del Sr. Juez Dr. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 15, 16, y 17, del entrante Julio de dos establecimientos de campo, perteneciente á D. Fernando Viera Balen y á la testamentaria de D. Nicolás Fonda el primero en el partido de Las Flores con una area de campo de «veinte y siete millones de varas cuadradas,» que á razon de 300,000 $. la legua, vale el campo 255,000 $ con todos sus puestos, poblaciones, sembrados, ganado, lanar y caballar, maderas, alambre y muchos otros útiles de estancia estando avaluado todo lo que constituye este establecimiento con inclusion del campo en la suma de 366,369 $ m/c. El otro establecimiento en que esta situado en el Partido de Tapalqué con poblaciones, puestos &. como 3462 cabezas de hacienda vacuna de cria 4500 ovejas incluso los padres yeguas, caballos, y redomones, bueyes y á mas todos los útiles de la estancia corrales, alambrados, maderas, fierros, &. &. y un campo compuesto de de dos y media legua cuadradas, lindando ar Sud. Este con terrenos del estado pedido pol varios al Nor-Este con el arroyo Tapalquen, a-Sud-Oeste, con el ejido del pueblo de Tapalquén y al Nor-Este con terrenos que tenia arrendamiento D. Nicolás Fonda y el Estado ava luando todo este establecimiento en la suma de 668.437 $ m/c. Se previene respecto á la venta del campo Tapalqué, que este terreno ha sido comprado al Gobierno, con arreglo á las dispoces nes vijentes hallándose en la actualidad hypotecado á favor del mismo á resultas decuatro letras depositadas en el Banco de la Provincia por el valor de 58,750 $ m/c. Cada una, pudiendo el licitador aprovecharse de los plazos acordados en la ley de la materia para abonar en mas ventaja las letras á mis respectivos vencimientos, tomando asi sobre el mismo por la responsabilidad de la hipoteca referida la obligacion de chancelarla.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 15 de 1869.
Leandro M. Gonza'ez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los vienes quedados por fallecimiento de Dª: Juana Cardoso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias acontar desde la publicacion del presente comparesca ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Junio 4 de 1869.
p30 j 9. Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Cornelio Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les competan.
Buenos Aires, junio 8 de 1869.
Mariano B. Echenagucia.
p30 j9

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D, Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 11, 12 y 13 del proximo julio, de los bienes raices, muebles y semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Javier Valladares, existentes en el partido del Cármen de las Flores, tazados en la cantidad de un millon ciento cincuenta y seis mil setecientos noventa y ocho pesos moneda corriente.—Los que se interesen en su compra é imponerse de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla descripto el que suscribe, que les serán puesto de manifiesto.
Buenos Aires, Junio 5 de 1869
p30 j9

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D Javier Valladares, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1869.
p30 j6. Nemesio Zanoletty.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se citan á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes dejado por muerte de D. Gregorio Fernandez y Da. Petrona Davis para que en el término de treinta dias de la fecha comparesca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscrito á deducir sus acciones.—Buenos Aires Junio 19 de 1869.
p30 j23. Leandro M. Gonzales.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y en plaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Oneto, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados, desde la publicacion del presente, conparescan por el juzgado de SS. y oficina de el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 5 de 1869.
p30. j6. José Fernandez

VAPORES

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
TALA
Saldrá del Tigre todos los Martes regresando los Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:
CAPITAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá en combinacion con el vapor Capitan desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Domingos regresando los Jueves.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:
TALA
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves en combinaaion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viernes.

PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—
El vapor—
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
El vapor Cisne.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.
Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY
ITINERARIO

AGUAS ARRIBA—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientos permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Coya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de l mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dia hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto ancha todo los dias á disposicion de los caradores.

Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.
Julio C. Camelino.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensaferias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á la de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.